



UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA

La Universidad Católica de Loja

ESCUELA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

MODALIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA

Tema: “Análisis curricular y propuesta de diseño curricular tridimensional en los contenidos de aprendizaje con inserción de ejes y temas transversales en el ciclo primario de la Educación Básica de la Escuela Primaria Particular “Marie Clarac” de Quito, a partir del año lectivo 2009-2010”

TESIS DE GRADO PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE

MAGISTER EN GERENCIA Y LIDERAZGO EDUCACIONAL

AUTORA:

VILLALBA VALLEJO GLORIA MAGDALENA

DIRECTORA:

MSc. LUZ ESTHER ALVAREZ GÁLVEZ

CENTRO UNIVERSITARIO QUITO

2010

CERTIFICACIÓN

Loja, 18 de Febrero del 2010

MSc.

Luz Esther Alvarez Gálvez .

DIRECTORA DE TESIS

CERTIFICA:

Haber revisado el presente informe de investigación, que se ajusta a las normas establecidas por la Escuela de Ciencias de la Educación, Modalidad Abierta y a Distancia, de la Universidad Técnica Particular de Loja; por tanto, autoriza su presentación para los fines legales pertinentes.

.....

MSc. Luz Esther Alvarez Gálvez.

ACTA DE CESIÓN DE DERECHOS DE TESIS DE GRADO

Conste por el presente documento la cesión de los derechos en Tesis de Grado, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- La MSc. Luz Esther Álvarez Gálvez por sus propios derechos, en calidad de Directora de Tesis; y la Sra Gloria Magdalena Villalba Vallejo, por sus propios derechos, en calidad de autora de Tesis.

SEGUNDA.-

UNO.- Los señora Gloria Magdalena Villalba Vallejo realizó la Tesis titulada **“Análisis curricular y propuesta de diseño curricular tridimensional en los contenidos de aprendizaje con inserción de ejes y temas transversales en el ciclo primario de la Educación Básica de la Escuela Primaria Particular “Marie Clarac” de Quito, a partir del año lectivo 2009-2010”** para optar por el título de Magíster en Gerencia y Liderazgo educacional”, en la Universidad Técnica Particular de Loja, bajo la dirección del profesor MSc. Luz Esther Álvarez Gálvez.

DOS.- Es política de la Universidad que las tesis de grado se apliquen y materialicen en beneficio de la comunidad.

TERCERA.- Los comparecientes.MSc. Luz Esther Alvaréz Gálvez, en calidad de Directora de tesis y la Sra. Gloria Magdalena Villalba Vallejo .como autora, por medio del presente instrumento, tiene a bien ceder en forma gratuita sus derechos en la Tesis de Grado titulada “Análisis curricular y propuesta de diseño curricular tridimensional en los contenidos de aprendizaje con inserción de ejes y temas transversales en el ciclo primario de la Educación Básica de la Escuela Primaria Particular “Marie Clarac” de Quito, a partir del año lectivo 2009-2010” a favor de la Universidad Técnica Particular de Loja; y, conceden autorización para que la Universidad pueda utilizar esta Tesis en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna.

CUARTA.- Aceptación.- las partes declaran que aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos.

Para constancia suscriben la presente cesión de derechos, en la ciudad de Loja, a los catorce días del mes de abril del año 2010.

.....

DIRECTOR(A) DE TESIS

.....

AUTOR(A)

AUTORÍA

Las ideas y contenidos expuestos en el presente informe de investigación, son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

f.....

Gloria Magdalena Villalba Vallejo

CI.100070164-7

DEDICATORIA

A ti Dios que me diste la oportunidad por ser quien ha estado a mi lado en todo momento dándome las fuerzas necesarias para continuar luchando día tras día y seguir adelante rompiendo todas las barreras que se me presenten, por la familia maravillosa que me diste, a mi esposo Guillermo, a mis hijos Santiago y Andrés, en reconocimiento a su paciencia y lo mucho que por mí han hecho.

Gloria Magdalena Villalba Vallejo

AGRADECIMIENTO:

Muchas han sido las personas que de una manera directa e indirecta me han ayudado en la realización de esta tesis. Quiero dejar constancia de todas ellas y agradecerles con seguridad su participación.

También deseo expresar mi gratitud al Dr. Jorge Carranza Espinoza por su constante apoyo, sin él habría resultado imposible la realización de esta tesis.

A Juan Carlos Rizzo por contribuir a mi empeño

Agradecimiento especial para mi Profesora Guía MSs. Mariana Buele, a mi directora de tesis MSc. Luz Esther Álvarez Gálvez, por su paciencia y su constante apoyo durante el desarrollo de esta tesis. De igual forma deseo expresar mi agradecimiento al Comité Calificador

Al Departamento de Postgrado

A los profesores titulares y asistentes de la Universidad Técnica Particular de Loja, por los aportes académicos y amistosos.

A mi familia por tener la paciencia de esperarme con tanta vehemencia.

A mis compañeros y amigos por compartir los conocimientos, experiencias, así como también las angustias y gratificaciones, a todos ellos gracias.

Gloria Magdalena Villalba Vallejo



COLEGIO PARTICULAR “MARIE CLARAC”

Juan Montalvo No. 255 y Calle de los Ángeles
DM. Quito - Tumbaco
Telefono: 237 6554
DM. Quito - Tumbaco

CERTIFICADO INSTITUCIONAL

El Colegio Marie Clarac certifica que la señora GLORIA MAGDALENA VILLALBA VALLEJO con cédula # 1000701647, se le autorizó a realizar su tesis e investigación en nuestro Colegio.

La interesada puede hacer uso del presente certificado como a bien tenga.

Quito, 18 de Septiembre del 2010

JUAN CARLOS RIZZO

GERENTE GENERAL

INDICE GENERAL

	Página
PRELIMINARES	
Portada	i
Certificación	ii
Acta de sesión de los derechos	iii
Autoría	iv
Dedicatoria	v
Agradecimiento	vi
Certificado Institucional	vii
Índice de contenidos	viii
1. Resumen	1
2. Introducción	1
3. Problematización	4
3.1.Contexto mundial	4
3.2. Contexto Nacional	8
3.3. Análisis situacional de la Institución	12
Arbol de Problemas	13
Análisis Crítico	13
3.3.1. Prognosis	14
3.3.2. Formulación del problema	15
3.3.2.1. Interrogantes de Investigación	15
3.3.2.2. Delimitación	15
4 Justificación	16
5. Objetivos	18
6 Marcos del Proyecto	19
6.1.Marco Institucional	19
6.1.2.Ubicación temporal (Situación Jurídica)	19
6.1.3. Ubicación Territorial	20
6.1.4. Visión Institucional	23
6.1.5. Misión Institucional	23
6.1.6. Equipamiento y recursos didácticos	26
6.1.7. Políticas Institucionales	26
6.1.8. Organigrama Funcional del Colegio	27
6.1.9. Población educativa	28
Tabla No.1 De alumnos distribuidos por edad, sexo, responsabilidad	31
Tabla No.2 Análisis de crecimiento demografico de la población	33

estudiantil.	
Análisis del índice de crecimiento.	33
Tabla No. 3 Número de alumnos distribuidos por edades, grados , sexo año 2008-2009	36
6.1.10.Población docente	37
Grafico No. 2 Funciones docentes	38
Cuadro estadístico Formulario FR1	39
6.1.11. Departamentos y Comisiones	43
6.1.12. Servicios Educativos	48
6.1.13. Evaluación y Análisis del Currículo	49
Reflexión crítica sobre el Currículo de Marie Clarac	56
6.2 Marco teórico Antecedentes	60
6.2.1 El Currículo Reconceptualista	61
6.2.2. Revisión Teoría Científica existente	62
6.2.2.1 Fundamentación Filosófica	63
6.2.2.2. Fundamentación Ontológica	64
6.2.2.3 Fundamentación Epistemológica	65
6.2.2.4 Fundamentación Axilógica	69
6.2.2.5. Fundamentación Científica	72
6.2.3. El Currículo como Disciplina del Conocimiento	83
6.2.4. Fuentes del Diseño y Desarrollo Curricular	87
6.2.5. Categoría Científica de la variable independiente	88
6.2.6. Niveles de Concreción del Currículo	89
7. Diseño Metodológico	90
7.1. Matriz de problemáticas del Colegio Marie Clarac	90
7.1.1. Matriz FODA	91
7.2. Determinación para estudio de la Propuesta	92
7.3. Matriz de Proyectos de Mejoramiento del Currículo	94
7.4. Propuesta, Perfil del Proyecto a Ejecutar	96
7.5. Marco lógico del Proyecto	98
7.6. Cronograma de ejecución del Proyecto	102
7.7. Estructura del Proyecto Curricular	104
7.8. Estructura del Plan de Unidad Didáctica	108
7.9. Ejemplo del PCI de asignatura	112
8. Análisis e Interpretación de Resultados	124
8.1 Análisis e interpretación de encuesta dirigida a profesores	124
8.2. Analisis e interpretación de encuesta dirigida alumnos	137
9. Conclusiones y Recomendaciones Generales	149

Conclusiones	149
Recomendaciones	150
10. Bibliografía	151
11. Anexos	154
Anexo 1 Programación Curso Taller de Diseño Curricular por Competencias	
Anexo 2 Informe del Curso Taller	
Anexo 3 Planificación de Primero de Básica y Tercero	
Anexo 4 Encuesta dirigida a docentes	
Anexo 5 Encuesta dirigida estudiantes	
CD de Tesis	
Documentos de apoyo académico talleres	
Fotos de una de las secciones de trabajo de talleres	
Formato FR1/ pp / p. MEC	
Hoja de Codigos MEC	

1 RESUMEN

La investigación realizada en la Escuela Marie Clara, responde a la necesidad de realizar un diagnóstico en el ámbito curricular y dar respuestas alternativas y promover su desarrollo educativo desde el año 2009 2010, cuyos objetivos fueron:

El análisis curricular los fundamentos teóricos metodológicos- técnicos del currículo, de la investigación educativa y de la planificación estratégica a nivel macro, meso y micro, y el respectivo diagnóstico dio paso a la elaboración de una propuesta de diseño del currículo tridimensional con inserción de ejes y temas transversales en el ciclo primaria de la educación básica, tiene un gran valor en cuanto constituye un importante aporte para el mejoramiento de los procesos de planificación y de enseñanza-aprendizaje en el Colegio Particular “ Marie Clarac”. Es un trabajo de investigación científica con enfoque crítico tendiente a presentar proyectos de transformación educativa en beneficio de los estudiantes. Para el efecto se trabajó con una metodología de investigación cuanti-cualitativa, con base en la investigación acción. El alcance corresponde al nivel descriptivo con establecimiento elemental de asociación de variables, con el propósito de observar la incidencia de la mencionada planificación curricular en el aprendizaje significativo en la educación primaria; proceso en el que se obtuvo como resultado la incidencia positiva de la una variable sobre la otra. Este conocimiento constituyó la base para elaborar la Propuesta e implantar la planificación microcurricular tridimensional, en términos de competencias en toda la Educación Básica en todas las áreas y asignaturas del pensum de estudios del Centro Educativo.

Términos descriptores: currículo reconceptualista tridimensional, ejes / temas transversales, planificación microcurricular, planificación por competencias, aprendizaje significativo, aprendizaje por reestructuración conceptual, y paradigma crítico de investigación y Pedagogía socio-constructivista.

2 INTRODUCCIÓN

La educación está en un constante cambio, debido al surgimiento de nuevas modificaciones que se han generado en el mundo y que por ello afectan el acto educativo, es por esto que surge la “ necesidad de llevar a cabo un proceso

evaluativo que arroje información objetiva acerca de la situación actual del proceso educativo, surge la necesidad de conocer la forma de organización curricular y verificar si se están cumpliendo los objetivos planteados con su desarrollo, comprobar si el plan curricular del colegio particular Marie Clarac.....

El contexto del currículum, es fundamental para las decisiones que se tomarán respecto a su diseño. La visión tecnocrática del currículum, tiende a deshacerse de esta perspectiva y se procede a un enfoque de tipo "caja negra". La escuela es una organización, desde el punto de vista formal, la organización es representada en un organigrama puede tener reglamentos de funcionamiento. Pero la organización incluye también formas de organización informal que permiten la circulación de información o de la comunicación o de las decisiones que no obedecen a lo que se estipularía en un organigrama. La organización informal posibilita otros flujos de intercambio.

Desde el punto de vista político, el trabajo científico ha sido factible realizarlo porque se ubica dentro de las políticas educativas de mejoramiento de la calidad de la educación puestas en marcha por el Ministerio del ramo; en el campo administrativo, porque constituye una actividad importante dentro de los proyectos del centro educativo y que por tanto tiene la autorización de los directivos para ejecutarlo; en el aspecto socio cultural es factible porque tiene el apoyo de los padres de familia y de la comunidad educativa, y en el aspecto financiero, porque no demanda gastos onerosos.

En este contexto, la construcción del currículum está pensada con un carácter **procesual, abierto y colectivo** evitando la idea de instalar algo para que anule todo lo anterior. La construcción del currículum supuso un análisis y una deliberación continua de lo que sucede en la escuela y de las prácticas concretas. Se llegó al logro de objetivos importantes en cuanto los profesores perfeccionaron los procesos de planificación curricular con enfoque reconceptualista y tridimensional del currículo, así como también la aplicación de principios de la pedagogía socio-constructivista en sus intervenciones didácticas en las aulas.

En este sentido, el currículum no es un concepto es una construcción cultural, un modo de organizar un conjunto de prácticas educativas. No se puede entender al

margen de las circunstancias históricas y sociales en que tiene lugar la enseñanza institucionalizada, ni plantearse el cambio del currículum sin comprender el modo históricamente concreto en que la institución educativa se plantea y resuelve la enseñanza y en que los implicados viven e interpretan la situación y entienden su cometido. Pretender el cambio del currículum tiene que ver con la modificación de una práctica social y no con la sustitución en el estante del profesor de un manual por otro.

La legitimidad de la propuesta curricular se ha centrado en: dar potenciales respuestas a los problemas educacionales, con la participación de la comunidad educativa en su construcción. Además se ha caracterizado por la transparencia por estar abierto a la discusión pública en la comunidad, lo que ha permitido alcanzar su eficacia y su capacidad para ser trasladado efectivamente a la práctica.

En este ámbito aparecen como componentes curriculares: **a) los objetivos** de aprendizaje formulados en términos de capacidades y competencias en la Educación Básica (Reforma Curricular, p. 34) **b) los contenidos** de aprendizaje expresados en términos de conceptos (contenidos disciplinares), procedimientos (habilidades/destrezas) y actitudes (actitudes y valores en calidad de ejes/temas transversales); **c) la secuenciación** como proceso de concreción de los elementos del currículum en sus tres niveles: macro, meso y microcurricular, es decir desde el Currículo Base emitido por el Ministerio de Educación, hasta concretarlo en instrumentos operativos en las aulas; **d) las orientaciones metodológicas** que explicitan los principios pedagógico-didácticos para los procesos de enseñanza-aprendizaje, según la naturaleza de las asignaturas; **e) los recursos didácticos** y **f) la evaluación de tipo criterial y continua** (MEC, 2002, pp. 25-26).

Para los procesos de programación curricular se ha tomado en cuenta las siguientes situaciones:

El programa oficial establecido o currículum base, los lineamientos científicos, modelos y paradigmas pedagógicos y curriculares determinados en el proyecto educativo institucional (PEI); la experiencia pedagógica y curricular de los profesores dada en sus programaciones.

Se espera que este trabajo científico constituya una contribución importante para el mejoramiento de la calidad de la educación de la escuela y, por qué no decirlo, de la provincia y de la educación nacional, porque puede ser extrapolado sus resultados y propuestas a realidades similares.

3 PROBLEMATIZACIÓN

3.1 Contexto Mundial

El desarrollo de la microelectrónica y con ello el avance de las tecnologías de la comunicación y la información han dado lugar a cambios turbulentos en las geopolíticas de los pueblos, con incidencias socioeconómicas, culturales y educativas hasta en los lugares más apartados de la tierra.

Esta situación histórica y social que viven en la actualidad las naciones está dando lugar a nuevas concepciones filosóficas y científicas que fundamentan las acciones humanas, tanto en la esfera de la producción como en la de los servicios, por tanto, en la educación.

Se sostiene en consecuencia que la educación es un derecho fundamental de todos los seres humanos porque ella puede contribuir a lograr un mundo más seguro, más sano, más próspero y ambientalmente más puro y, al mismo tiempo, favorecer el progreso social, económico y cultural.

Pese a esta concepción que es de conciencia de todos, en la Declaración Mundial de Educación para Todos (1990), se afirma que

Más de cien millones de niños y niñas, de los cuales sesenta millones por lo menos son niñas, no tienen acceso a la enseñanza primaria. Más de cien millones de niños y niñas e innumerables adultos no consiguen completar el ciclo de educación básica; y hay millones que, aún completándolo, no logran adquirir conocimientos y capacidades esenciales.

En el mismo documento, además, se pone de manifiesto, que cada persona, niño o niña, joven o adulto, deberán estar en condiciones de aprovechar las oportunidades educativas ofrecidas para satisfacer sus necesidades básicas de aprendizaje. Estas

necesidades abarcan tanto las herramientas esenciales para el aprendizaje (la lectura, la escritura, la expresión oral, el cálculo, la solución de problemas; como los contenidos básicos de aprendizaje (conocimientos teóricos, prácticos, valores y actitudes) necesarios para que los seres humanos puedan sobrevivir, desarrollar plenamente sus capacidades, vivir y trabajar con dignidad, participar plenamente en el desarrollo, mejorar la calidad de su vida, tomar decisiones fundamentales y continuar aprendiendo.

La satisfacción de estas necesidades confiere a los miembros de una sociedad la posibilidad y a la vez la responsabilidad de respetar y enriquecer su herencia cultural, lingüística y espiritual común, de promover la educación de los demás, de defender la causa de la justicia social y de ser tolerante con los sistemas sociales, políticos y religiosos que difieren de los propios, velando por el respeto de los valores humanistas y de los derechos humanos comúnmente aceptados, así como de trabajar por la paz y la solidaridad internacionales en un mundo interdependiente.

Otro objetivo importante del desarrollo de la educación es la transmisión y el enriquecimiento de los valores culturales y morales comunes, en los cuales el individuo y la sociedad asientan su identidad y dignidad.

La educación básica es más que un fin en sí mismo, es la base para un aprendizaje y un desarrollo humano permanentes sobre el cual los países pueden construir sistemáticamente nuevos niveles y nuevos tipos de educación y capacitación. (Citado por Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos, 2000).

Diez años después de la “Conferencia Mundial de Educación para Todos” (Jomtien, 1990), los países de América Latina, El Caribe y América del Norte, evaluaron los progresos realizados en la Región sobre el logro de los objetivos y metas entonces formulados. Reunidos en Santo Domingo, República Dominicana, (2000), los países elaboran el Marco de Acción Regional para los próximos quince años. Basan sus propósitos y acción en el reconocimiento al derecho universal de todas las personas a una educación básica de calidad desde su nacimiento. En ello, expresan su convicción de que la educación es el eje central del desarrollo humano sostenible,

para lo cual asumen, entre otros, los siguientes desafíos en la búsqueda de la equidad, igualdad de oportunidades, calidad educativa y corresponsabilidad social:

Incrementar la inversión social en la primera infancia, aumentar el acceso a programas de desarrollo infantil y mejorar la cobertura de la educación inicial.

Garantizar el acceso y la permanencia de todas las niñas y niños en la educación básica, reduciendo sustantivamente la repetición, la deserción escolar y sobre-edad en los períodos de estudio.

Asegurar el acceso a la educación de calidad a toda la población, enfatizando la atención a las poblaciones en situaciones de vulnerabilidad.

Continuar con el mejoramiento de la calidad en la educación básica, dando un lugar prioritario a la escuela y al aula como ambientes de aprendizaje, recuperando el valor social del docente y mejorando los sistemas de evaluación.

Asegurar que la escuela favorezca la vida saludable, el ejercicio de la ciudadanía y los aprendizajes básicos para la vida.

Ofrecer altos niveles de profesionalización a los docentes y políticas de reconocimiento efectivo de su carrera que mejoren su calidad de vida y sus condiciones de trabajo.

Crear los marcos necesarios para que la educación sea una tarea de todos y se garantice la participación de la sociedad civil en la formulación de políticas de estado y en la rendición de cuentas.

Adoptar y fortalecer el uso de tecnologías de información y comunicación en la gestión educativa y en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La educación básica para todos implica asegurar el acceso y la permanencia, la calidad de los aprendizajes y la plena participación e integración, de todos los niños, niñas y adolescentes, especialmente indígenas, con discapacidad, niños de la calle, trabajadores, personas viviendo con VIH/SIDA, y otros. (Educación para todos en las Américas, Marco de Acción Regional - OEI, 2000).

Por otra parte, DELORS, Jacques, (1996), Coordinador de la Comisión Internacional sobre Educación para el Siglo XXI, en su artículo “La educación o la utopía necesaria”, expresa que la educación en este siglo deberá atender a tres dimensiones en la formación de las personas: la ética y cultural, la científica y tecnológica y la económica y social (p. 25), dimensiones que no solo se han constituido en las pautas para diseñar los nuevos perfiles educativos, sino que también constituyen categorías generadoras de ideas vertebrales para estructurar los nuevos planes y programas de estudio de los sistemas educativos.

La dimensión ética y cultural constituye una respuesta de la educación para contribuir a la solución del problema de la corrupción e inmoralidad que existe por doquier en las acciones humanas a nivel personal, institucional y nacional.

La científica y tecnológica, tiene su valor en cuanto la nueva sociedad del globo se caracteriza por ser “sociedad del conocimiento”, fundamentalmente del conocimiento tecnológico y científico, situación que ha dado lugar a que el conocimiento se constituya en el valor más importante de los saberes y en la estrategia para la competitividad entre las personas y los pueblos.

La económica y social, debido a que hay que formar al ser humano para la vida en sociedad y el trabajo, mediante aprendizajes que tengan su base en la adquisición y desarrollo de capacidades y competencias que le permitan acceder meritoriamente a las esferas de la producción y de los servicios y a trabajar con eficiencia y eficacia en un ambiente social de dignidad.

Además, en la misma obra, la UNESCO (1996) considera que, para cumplir el conjunto de misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a 4 aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, los pilares del conocimiento: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. (pp. 95-96)

“Aprender a conocer” consiste en adquirir los instrumentos de la comprensión, que le permiten comprender los fenómenos del mundo natural y de la cultura; “aprender a hacer”, que es el saber que le permite actuar con conocimiento y comprensión de lo que hace para influir sobre el entorno en el que se desenvuelve; “aprender a vivir juntos”, que es el conocimiento que le enseña y permite convivir, participar y

cooperar en las actividades humanas, como ente dinámico y social; y, “aprender a ser”, que es el aprendizaje que le forma en valores para la actuación con moral, ética y dignidad, en un mundo social de normas, valores, derechos y obligaciones. La Comisión sobre educación para el siglo XXI, considera que estos tres saberes comprenden la formación y desarrollo integral de la persona.

Finalmente, es necesario poner el acento en la obligación que los países tienen frente al cumplimiento de las demandas educativas de humanidad pone de manifiesto para su supervivencia: Educación Ambiental, Educación en Valores, Educación de Género, Educación Sexual y para la Salud, Educación Vial, Educación para la Democracia y la Paz, Educación para el Desarrollo y al Producción con Equidad, entre otras de importancia, cuyas normas las prescribe a través de los organismos internacionales, que se encargan de instrumentar, asesorar y monitorear, pero también de controlar y evaluar para el cumplimiento de sus grades propósitos.

3.2 Contextualización Nacional.

La Constitución de la República del Ecuador, en el Art. 27.- [Directrices de la educación] prescribe lo siguiente:

La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz: estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional. (p. 8).

En su Art. 343.- [Sistema Nacional de Educación], expresa:

El Sistema Nacional de Educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

El Sistema Nacional de Educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades. (p. 102).

Como se observa, la Constitución Política del Estado determina con claridad el modelo educativo de la Nación, consecuentemente, se puede inferir las características del modelo educativo ecuatoriano y su calidad de técnico-humanista centrado en la formación integral del ser humano para la vida y el trabajo; lo que constituye, por tanto, mandato constitucional que rige a las reformas educativas y curriculares que deben implementarse para el mejoramiento de la educación nacional.

El Ministerio de Educación (2002) concreta las funciones y características del modelo pedagógico que fundamenta a la educación ecuatoriana en los niveles de Educación Básica y Bachillerato, en los siguientes términos:

El modelo pedagógico tiene como medio fundamental el PEI, para cumplir los mandatos constitucionales pertinentes sobre la educación. En él se concretarán los propósitos formativos que se persiguen: el cambio intelectual, la transformación de conciencia y el cambio de actitud requerido en los miembros de la comunidad educativa para alcanzar la innovación que se aspira.

Estas normativas obligan a un replanteamiento y reconstrucción de todas las teorías y los paradigmas que deben el nuevo modelo pedagógico y curricular de la educación nacional.

En el PEI, documento emitido por el MEC (2002), se expresa que la pedagogía que fundamenta al sistema educativo es de enfoque constructivista social o socio-constructivista, de gran valor para la educación, porque convierte al estudiante en el actor principal de su propio aprendizaje en un contexto de interacción social en las

aulas y fuera de ellas. Además manifiesta que con esta pedagogía el ideario institucional asume los diez principios explícitos e implícitos en las normativas vigentes de la educación nacional: una educación laica, crítica, dialógica, para el cambio, la autonomía, la democracia, la solidaridad, para la vida y el trabajo, para la práctica de la libertad, para la paz... (p. 35).

El Ministerio de Educación (2001), en la Reforma Curricular del Bachillerato, los pilares del conocimiento planteados por la UNESCO (1996), eleva a la categoría de principios pedagógicos, y los describe en los siguientes términos:

Aprender a conocer

Se refiere al dominio de los instrumentos del saber considera dos medios y finalidad de la vida humana. Como medio, es el instrumento que posibilita al ser humano comprender el mundo que le rodea, de manera suficiente para vivir con dignidad, desarrollar sus capacidades profesionales y comunicarse con los demás. Como fin, se refiere al placer de comprender, conocer, descubrir, apreciar las bondades del conocimiento en sí y de la investigación individual. Aprender a conocer significa aprender a aprender.

Aprender a hacer

Tiene características asociadas con el aprender a conocer. Consiste en el aprender a poner en práctica los conocimientos y aprender a desempeñarse en el mercado del trabajo futuro en donde se acentuará el carácter cognitivo de las tareas. Los aprendizajes referidos al hacer deben evolucionar hacia tareas de producción más intelectuales, más cerebrales. Cada día se exige más a los seres humanos la formación en competencias específicas que con binen la calificación técnica y profesional, el comportamiento social, las aptitudes para trabajar en equipo, la capacidad de iniciativa y de asumir riesgos. Todo esto es exigido no sólo en el ejercicio del trabajo sino en los desempeños sociales generales.

Aprender a vivir juntos

Referida a los aprendizajes que sirven para evitar conflictos, para solucionarlos de manera pacífica, fomentando el conocimiento de los demás, de sus culturas, de su

espiritualidad. Aprender la diversidad de la especie humana y contribuir a la toma de conciencia de las semejanzas e interdependencias existentes entre todos los seres humanos, especialmente respecto de las realidades étnicas y regionales. Aprender a vivir en la realidad ecuatoriana pluriétnica, pluricultural y de grandes diversidades regionales.

Aprender a ser

Se refiere a la contribución que debe hacer la educación al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual y espiritualidad. Gracias a la educación, todos los seres humanos deben estar en condiciones de dotarse de un pensamiento autónomo y crítico y de elaborar un juicio propio para decidir por sí mismo qué debe hacer en las diferentes circunstancias de la vida. La educación debe conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación necesarios para el logro de la plenitud de sus talentos y la capacidad de ser artífices de su destino. Todos estos aprendizajes deben contribuir a la construcción de un país democrático, intercultural ya mejorar las condiciones de vida respecto del ejercicio de la ciudadanía, de la integración de las naciones, de la vida en paz y respeto de las diversidades culturales y regionales.

Aprender a emprender

Se refiere al desarrollo de capacidades para iniciar nuevos retos que contribuyan a su permanente desarrollo, para tener visiones, para imaginarse el futuro y, frente a ello, actuar en consecuencia. Esto le habilita al estudiante para actuar con visión de futuro, en relación con su proyecto de vida, con sostenimiento y desarrollo continuo, en condiciones de incertidumbre y de cambio constante. (pp. 39-40).

El MEC (1997), en el documento de la Reforma Curricular de la Educación Básica, expresa que los objetivos se han formulado en función del alumno; por lo que ésta establece las *capacidades* que éste poseerá al finalizar la educación básica. Además pone de manifiesto que los objetivos se han organizado alrededor de tres categorías: formación humanística y científica, comprensión crítica y expresión creativa. (p. 34).

Se entiende, en consecuencia, que la Reforma Curricular de la Educación Básica concreta las intenciones educativas de la sociedad en objetivos expresados en términos de capacidades, mas no en términos de destrezas. Es necesario, además, poner de relieve, que los objetivos que en el documento se expresan en las diferentes áreas de estudio están expresados, por lo general, en términos de capacidades. Las habilidades y destrezas, conjuntamente con los conocimientos y las actitudes y valores constituyen elementos de las capacidades.

3.3 Análisis Situacional de la Institución.-

La escuela particular “Marie-Clarac”, frente a las tendencias educativas nacionales, regionales y mundiales, tiene el siguiente diagnóstico FODA:

Se observan como fortalezas: personal docente dispuesto al cambio, buena organización al interior del plantel, infraestructura propia y buena presentación, mobiliario tipo modular para trabajo activo, funcionamiento de los anexos, almuerzo escolar, prestigio alcanzado y reconocimiento de la comunidad educativa, ubicación adecuada en el Valle de Tumbaco, personal docente de materias complementarias, solidaridad dentro de la institución, buenas relaciones entre los maestros/as, participación activa de las comisiones.

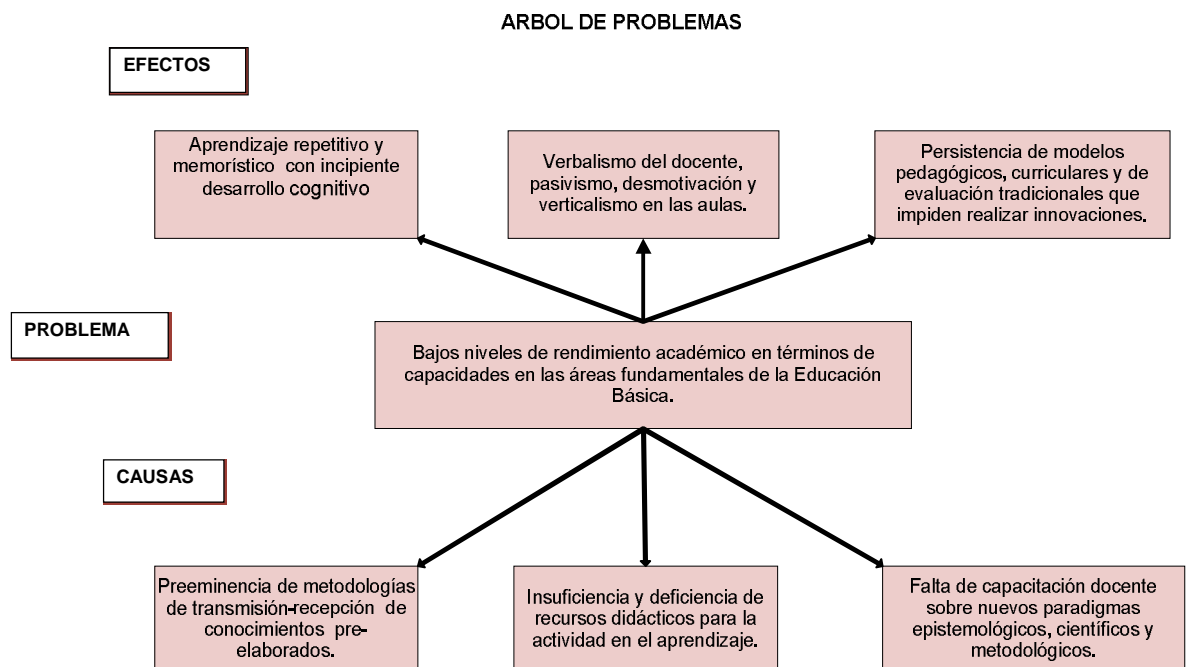
Como debilidades se observan las siguientes: carencia de una biblioteca infantil, indiferencia de algunos padres y madres de familia en controlar las tareas escolares de sus hijos/as, falta de responsabilidad del personal de servicio, no existe asesoría psicológica a los niños, niñas, padres y madres de familia, dificultad para elaborar el nuevo libro de trabajo docente, no hay apoyo de las instituciones como el Municipio, Consejo Provincial, falta de cuidado de los padres y madres de familia a sus hijos/as en sus hogares.

Como oportunidades existen: colaboración de las autoridades ministeriales, ayuda pedagógica de ONG., apoyo decidido de los padres y madres de familia, acceso a la tecnología Tics, conocimiento de culturas de varios países debido al intercambio estudiantil dentro y fuera del país; atención al desarrollo integral y educativo del estudiantado.

Como amenazas pueden considerarse: poca importancia del gobierno central y autoridades locales para la educación; hogares desorganizados; influencia negativa de los medios de comunicación para los estudiantes; mala utilización del tiempo libre; crisis de valores en la sociedad; poca capacitación a los/las docentes.

Este análisis trae como consecuencia la determinación y la necesidad de establecer un PCI, que responda a las expectativas de un mejoramiento continuo y la innovación curricular.

Grafico 1



Elaborado por: Gloria Villalba V.

Análisis Crítico

En el desarrollo de las actividades educativas de la institución se observan síntomas que permiten determinar ciertos grados de deficiencias en los aprendizajes de los estudiantes, mismos que se manifiestan en los procesos de evaluación dando como resultados bajos niveles de rendimiento académico en términos de capacidades en las áreas fundamentales de la educación Básica.

Este es el fenómeno que se especifica para estructurar el árbol de problemas con sus respectivas causas y efectos que a continuación se analizan críticamente.

La persistencia de metodologías de transmisión-recepción de conocimientos pre-elaborados, hacen que el aprendizaje sea repetitivo, memorístico y tedioso, con consecuencias que impiden el desarrollo cognitivo de los estudiantes.

La insuficiencia y deficiencia de recursos didácticos para el aprendizaje activo en la institución educativa, por tanto, en las aulas, da como consecuencia el verbalismo del docente, el pasivismo y desmotivación del estudiante en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

La falta de una capacitación adecuada sobre de nuevos paradigmas epistemológicos, científicos y metodológicos da lugar a la persistencia de metodologías tradicionales que impiden las innovaciones pedagógicas.

3.3.1 Prognosis

El aprendizaje memorístico y repetitivo de conocimientos teóricos, por lo general, es disfuncional para resolver problemas de la vida cotidiana, además, es casi nula su utilidad como base, medio para adquirir los demás aprendizajes: habilidades (en camino a las destrezas), hábitos, actitudes y práctica de valores. Esta situación hace que los estudiantes que egresan de la educación escolar tengan más probabilidades de fracaso escolar antes que de éxito en el devenir de su vida estudiantil y social

La falta de recursos didácticos y, lo que es más, la falta de actualización docente con respecto al desarrollo científico y tecnológico de las TIC y su aplicación al campo educativo, generan desmotivación, aburrimiento, apatía y desconocimiento de la importancia de los aprendizajes de la filosofía, ciencia, de las tecnologías y las artes, lo que constituye causa suficiente para avizorar que los estudiantes terminan su educación primaria sin poseer aprendizajes significativos, esto es, sin poseer las capacidades y competencias necesarias para aprender con eficiencia y efectividad en los demás niveles educativos. De continuar así la educación en la Institución, primero se ocasionará graves perjuicios a la educación de los niños y niñas y no se contribuirá al mejoramiento de la calidad de la educación nacional.

3.3.2 Formulación del Problema

¿En qué medida la aplicación del currículo reconceptualista tridimensional en los contenidos de aprendizaje y con inserción de ejes y temas transversales contribuye al mejoramiento de los aprendizajes significativos, en términos de capacidades, en el ciclo primario de la escuela particular “Marie-Clarac” de la ciudad de Quito?

3.3.2.1 Interrogantes de Investigación

¿En qué medida se aplica el currículo reconceptualista tridimensional en los contenidos de aprendizaje y con inserción de ejes y temas transversales en el ciclo primario de la escuela particular “Marie-Clarac”?

¿Cuál es la significación científica y operacional de los términos “*currículo reconceptualista*” tridimensional en los contenidos de aprendizaje y con inserción de ejes y temas transversales, y “*aprendizaje significativo*” en términos de capacidades, para fundamentar la educación de la escuela como proyecto factible de innovación educativa en la Escuela?

¿Qué alternativa de solución se puede plantear para contribuir a la solución del problema del bajo rendimiento académico, en términos de aprendizaje significativo en la escuela “Marie-Clarac” de la ciudad de Quito?

3.3.2.2 Delimitación

Campo: Educación Básica.

Área: Investigación Curricular.

Aspecto: “Currículo reconceptualista” tridimensional en los contenidos y con inserción de ejes y temas transversales de formación y “aprendizaje significativo” en la escuela.

Espacial

La investigación la realicé en el aula de sexto y séptimo año de Educación Básica del Colegio Particular “Marie-Clarac” de la ciudad de Quito.

Temporal

La investigación se efectuó en el transcurso del segundo trimestre del año lectivo 2008-2009, y su desarrollo aplicación se esta efectuando a partir del primer trimestre del año lectivo 2009- 2010 como parte del trabajo de investigación para grado II y tesis.

Unidades de observación

Profesores tutores, profesores especiales y estudiantes de educación básica de la Escuela, como también del Proyecto Educativo Institucional, el FODA, planificación microcurricular: Planes anuales, libros de trabajo docente, pruebas elaboradas por las maestras, cuyo objetivo fue la elaboración de la propuesta motivo de esta tesis.

4 JUSTIFICACIÓN

Mediante Acuerdo Ministerial N° 1443 de 9 de abril 1996, el Ministerio de Educación y Cultura, puso en vigencia la Reforma Curricular de la Educación Básica, que se basó en procesos de construcción y participación de docentes, de organismos gubernamentales y no gubernamentales, fundamentada en la adquisición y desarrollo de capacidades con base en el desarrollo de destrezas intelectivas y psicomotoras, además con el tratamiento de ejes transversales: medio ambiente, interculturalidad y educación en la práctica de valores, como parte de éstas.

Desde 1996, año en el que se implantó la Reforma Curricular de la Educación Básica a nivel nacional no se ha informado a los docentes sobre los resultados de su aplicación por parte del Ministerio de Educación, por lo que, hace falta un mayor conocimiento sobre la funcionalidad de los elementos curriculares, esto es de sus objetivos, contenidos, metodologías, recursos y sistemas de evaluación.

Por lo expuesto, es imperiosa la necesidad al interior de la institución someter a prueba el nuevo currículo de enfoque reconceptualista y con la aplicación de los llamados ejes “transversales” tendientes a la formación integral de la personas y sobre todo a una educación funcional para la vida en sociedad y para el trabajo.

Tiene además importancia la investigación, en cuanto aporta con una importante compilación de teoría científica sobre el término currículo de acuerdo con los nuevos enfoques epistemológicos, sociológicos, psicológicos y pedagógicos relacionados con la Educación Básica.

Desde el punto de vista metodológico, se justifica porque constituye el medio eficiente y eficaz para perfeccionar habilidades sobre la aplicación de técnicas no solo didácticas, sino también las de investigación y evaluación curricular y de los aprendizajes.

En el campo práctico se justifica porque la investigación ha proporcionado datos importantes que ha permitido diseñar y elaborar una propuesta de diseño y elaboración del currículo reconceptualista de la Escuela "Marie-Clarac", tendiente al mejoramiento de la calidad de la educación.

Finalmente la investigación se justifica en cuanto ha tenido factibilidad ya que se ha llevado a efecto, cumpliendo los requisitos políticos, esto es ubicarse dentro de las políticas de mejoramiento de la calidad de la educación implementada y ejecutada por el Ministerio de Educación.

Desde el punto de vista legal se justifica porque le faculta el Art.- 77 del Reglamento de la Ley de Educación, que en su literal k) prescribe: "Promover la investigación y experimentación pedagógica, previa la aprobación del plan respectivo, por parte de la supervisión; y dar a conocer los resultados a la Dirección Provincial".

Desde el aspecto socio-cultural ha sido factible la realización porque el trabajo científico efectuado como parte del plan de desarrollo de la Escuela, contó con el apoyo de la comunidad educativa.

Desde el punto de vista económico la investigación se justifica porque no ha generado gastos elevados ya que se contó con el apoyo de profesionales comprometidos con la educación que en su debido momento respondieron al pedido de la investigadora de colaboración en cuanto a capacitación, el material elaborado como apoyo, copias, que sirvieron para la socialización corrió a cargo de la escuela.

5 OBJETIVOS

5.1 General:

Establecer los niveles de eficiencia en la administración curricular del colegio, mediante la investigación diagnóstica de los componentes del currículo en la práctica educativa de la institución.

Comprobar en que medida la aplicación del currículo reconceptualista tridimensional en los contenidos de aprendizaje y con inserción de ejes y temas transversales de formación contribuye al mejoramiento de los aprendizajes significativos, en términos de capacidades, en el ciclo primario de la escuela particular “Marie-Clarac” de la ciudad de Quito.

Desarrollar la capacidad de gestión curricular en los niveles meso y micro, como proyectos que presiden las actividades escolares estableciendo las líneas de acción para la intervención pedagógica en las aulas.

5.2 Objetivos Específicos:

Determinar la medida en qué se aplica el currículo reconceptualista tridimensional, con inserción de ejes y temas transversales en el ciclo primario de la escuela particular “Marie-Clarac” de la ciudad de Quito.

Fundamentar la investigación científica mediante la definición conceptual y operacional de los términos currículo reconceptualista tridimensional, con inserción de ejes y temas transversales y aprendizaje significativo en términos de capacidades.

Diseñar, elaborar y aplicar el currículo reconceptualista tridimensional con inserción de ejes y temas transversales para contribuir al mejoramiento de los aprendizajes significativos, en términos de capacidades.

6 MARCOS DEL PROYECTO

6.1 MARCO INSTITUCIONAL

6.1.1 NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN

El Colegio Particular Marie Clarac de Quito, se encuentra ubicado en la provincia de Pichincha, cantón Quito, parroquia de Tumbaco, en la Calle Juan Montalvo 255 y calle de los Ángeles. Nuestra jornada es matutina, con régimen sierra, mixto particular católico.

6.1.2 UBICACIÓN TEMPORAL (SITUACIÓN JURÍDICA)

Colegio Particular “Marie Clarac cuenta con los siguientes acuerdos de creación y funcionamiento que lo ubican temporalmente:

La Dirección Provincial de Educación de Pichincha, mediante Resolución No. 443 autorizar el funcionamiento del segundo al séptimo años de Educación Básica en el Plantel Particular “SIN NOMBRE” ubicada en la calle San Isidro del Inca vía Llano Chico, a partir del año lectivo 2002 – 2003, jornada matutina, régimen sierra.

La Dirección Provincial de Educación de Pichincha, mediante acuerdo No. 13 resuelve designar con el nombre de Marie Clarac al jardín y escuela particular ubicado en la calle San Isidro del Inca, Vía Llano Chico, Cantón Quito de la Provincia de Pichincha.

El 31 de mayo de 2006 se comunica la autorización el traslado del jardín y escuela Marie Clarac el traslado a la Calle Juan Montalvo y de los Ángeles (esq.) parroquia Tumbaco, a partir del año lectivo 2005 -2006 jornada matutina.

La Dirección Provincial de Educación de Pichincha, mediante resolución No. 2015 autoriza en el colegio particular “Marie Clarac”, ubicado en la calle Juan Montalvo No. 255 y de los Ángeles, parroquia de Tumbaco, cantón Quito, el funcionamiento del primer curso de ciclo básico (octavo año de educación básica), a partir del año lectivo 2008 – 2009, en jornada matutina, régimen sierra.

La Dirección Provincial de Educación de Pichincha, mediante: resolución No. 2254 autoriza en el colegio particular “Marie Clarac”, ubicado en la calle Juan Montalvo No. 255 y de los Ángeles, parroquia de Tumbaco, cantón Quito, el funcionamiento del segundo y tercer cursos de ciclo básico (noveno y décimo años de educación básica), a partir del año lectivo 2009 – 2010, en jornada matutina, régimen sierra.

6.1.3 UBICACIÓN TERRITORAL

La Congregación de las Hermanas de Caridad de Santa María fundada el 3 de mayo de 1871 por Madre María Luisa Clarac, es una entidad que tiene como misión llevar ayuda espiritual y material a los más necesitados, especialmente a los niños, jóvenes, adultos mayores y enfermos, participando en los sectores hospitalario, educativo, misionero y en diversas obras de asistencia social. A continuación presentamos una breve reseña histórica de nuestra fundadora.

María Luisa se inspiró, inicialmente, en las Hijas de la Caridad de San Vicente de Paúl por las cuales se sentía muy atraída debido a su devoción para con los pobres y los necesitados. Hermana María Luisa Angélica Clarac tomó los hábitos en 1842 y posteriormente en 1848 fue enviada como misionera a tierra argelina, África, por espacio de tres años.

A la edad de 37 años llegó a Turín, Italia, ciudad que se convirtió en su hogar y en el centro de sus actividades caritativas. Animada por el consejo de San Juan Bosco, Hermana Clarac fundó en 1862 grandes obras, abriendo, principalmente, un jardín de infantes, una escuela y un oratorio. Su perseverancia, su humildad y su paciencia dieron frutos, pues fundó, a costa de gran esfuerzo, nuestra querida Congregación de las Hermanas de Caridad de Santa María.

Deseosas de difundir, en otros lugares, este espíritu de caridad, iniciamos nuestra primera misión en México en 1983. Hemos realizado así mismo, otras obras en varios países como los Estados Unidos, Chile, Ecuador, Perú y Colombia. Y nace cuando el embajador del Ecuador Canadá conocedor de la educación que se daba a las niñas y niños solicita a la hermana Eleonor Mayer la creación de una institución parecida en el Ecuador quien luego de solicitar la autorización correspondiente, la hermana llega al Ecuador se hospeda en un hotel y comienza a dar los primeros pasos buscando una casa en donde funcionar y cuáles son los

trámites necesarios para abrir una escuela y en el año 2002 se crea la escuela SIN NOMBRE y da inicio a su actividad académica con los niveles de preescolar y se autoriza el funcionamiento de la sección primaria desde el segundo al séptimo años de Educación Básica en jornada matutina a partir del año lectivo 2002 - 2003, Régimen Sierra ubicada en la calle San Isidro del Inca vía Llano Chico, el 1 de febrero del año 2003 .

El 1 de septiembre del 2005, se solicita la autorización para el cambio de dirección domiciliaria del plantel a la calle Juan Montalvo y de los Ángeles (esq.) parroquia Tumbaco, a partir del año lectivo 2005 – 2006 jornada matutina. A un edificio con una extensión aproximada de 22.000 metros y al momento contamos con las autorización de funcionamiento desde la sección pre – escolar, primaria completa hasta el décimo de educación básica : junto al trabajo serio de profesoras, personal de apoyo y a la adquisición de conocimientos, destrezas y profundos valores en nuestros primeros aprendices, nació y se estrecho la relación con los Padres y Madres de Familia, quienes manifestaron su satisfacción solicitando el nivel secundario.

Nuestra primera etapa ha sido de un gran esfuerzo y empuje y a la vez de las dificultades que ello supone empezamos a crecer y las innovaciones pedagógicas comenzaron a aparecer. Uno de los servicios más significativos para el progreso y el desarrollo personal y social, indudablemente, es la educación; constituye un trabajo muy delicado y de gran responsabilidad para las instituciones que la imparten. Marie Clarac, ante todo, es una institución de servicio social Está integrada por familias, maestros, alumnos y personal de apoyo, que comparten y suscriben el ideal de vida, en la que cada uno de estos componentes) conservamos una identidad propia, pero nos integramos en un espacio común, en una misión creadora y renovadora, que pone de relieve la calidad de los contenidos educativos y los procesos pedagógicos, la calidad formativa de sus educandos y la capacitación permanente de su profesorado.

Desde su inicio la Comunidad se ha caracterizado por:

- La determinación para dar una respuesta propia a las necesidades educativas.

- La apertura y creatividad con la que ha enfrentado nuevos retos y nuevas opciones.
- El deseo de seguir innovando, con una visión realista del presente y esperanzadora del futuro.
- La confianza en las propias posibilidades.
- La Capacidad de evaluación constante de los proyectos del centro educativo y de la Comunidad.
- El compromiso ante las necesidades comunitarias más allá de las meramente personales.
- La decisión de proyectarse a otras comunidades, de ofrecer otros servicios, de responder a otras demandas.

Foto No. 1



Colegio Marie Clarac en el año 2002.

Foto No. 2



Salón adaptado en San Isidro del Inca.

Foto No. 3



Local propio del Colegio Marie Clarac, ubicado en Tumbaco

Foto No. 4



1er, día de clases en el Colegio Marie Clarac, ubicado en Tumbaco

Foto No 5



Catequesis en Ecuador

Foto No. 6



Campamento de verano en Montreal Canadá

6.1.4 VISIÓN INSTITUCIONAL

Constituirnos en una institución pionera en la promoción de los valores intrínsecos de la persona humana la par de mantener la competitividad académica de calidad¹,

6.1.5 MISIÓN INSTITUCIONAL

Cree en la persona y busca educarla en forma integralmente para que sea apta ante los retos del mundo de hoy y participe activamente en la construcción de una sociedad nueva que viva los valores del evangelio.²

La visión del colegio toma en cuenta la filosofía educativa que tiene tres características fundamentales:

1. **Está centrada en la persona.** Es la persona lo que más nos interesa. Sus necesidades son punto de partida de nuestro proyecto y facilitar su crecimiento es lo que da sentido a nuestra labor.
2. **Abierta al cambio,** a nuevas aportaciones, a satisfacer los requerimientos educativos del “aquí y el ahora”. Hemos tomado ideas de grandes

¹ PEI, Colegio Marie Clara pag. 17

² PEI, Colegio Marie Clara pag. 17

pensadores (pedagogos, psicólogos, filósofos) como: Faure, Montessori, Decroly, Freinet, Piaget, Rogers, Ausubel, Vigotsky, etc., y deseamos vivir una superación continua.

3. Hemos elegido, para lograr nuestra meta educativa, una metodología con las siguientes características:
 - a. **Activa:** En la que el alumno, en actividad intelectual, descubre e integra el conocimiento como medio para el desarrollo de habilidades.
 - b. **Participativa:** En la que el alumno toma conciencia de su compromiso como parte de un grupo, responsable de aprender de los demás y de aportar sus conocimientos e ideas.
 - c. **Personalizante:** En la que el alumno, como persona única e irrepetible y en crecimiento continuo, integra sus conocimientos y habilidades para dar una respuesta personal.

ANÁLISIS CRÍTICO

La visión del proyecto educativo de I Colegio no describe el escenario alternativo en que se constituirá la institución en un mediano o largo plazo, con los debidos soportes legales y técnicos que permitan ser una imagen prospectiva sustentable; por tanto se observa una afirmación bastante débil que no orienta la misión y el proceso de planificación del centro educativo.

La misión expresa con claridad el servicio educativo con las características de excelencia que la escuela pretende impartir para la población estudiantil, sin embargo, pone de relieve el enfoque cristiano de la educación, no menciona los paradigmas científicos y el clima institucional, pertinentes a la sociedad del conocimiento, de la información, que deben regir la institución educativa de Marie Clarac.

Otro punto muy importante de la misión, la cual alude al compromiso de los miembros en lo que respecta a la visión, es el compromiso colectivo, que ejercen los alumnos. Esta difiere con la anterior, ya que tiene plazo establecido y es más realista además se presenta como una tarea para la presente generación. Anexando los dos postulados se tiene como resultado la identidad, la cual va ser

promovida por la misión, este marco filosófico le da al establecimiento una identificación propia que lo hará único, es el propósito, más importante por el que se trabaja y se esfuerzan los miembros, los cuales tendrán que cumplir con el compromiso y responsabilidad. Por último los valores se orientan en el cómo los agentes o personas se van a relacionar hacia la consecución de la misión y desarrollo de la visión. Estos hacen referencia al compromiso hacia el debido cumplimiento de las metas, para ello se aplicarán mecanismos que favorezcan y sustenten la debida realización de las metas propuestas.

Con lo anterior hay una serie de principios educacionales, los cuales van a depender de la institución para encarnar un carácter tripartito (visión, misión y valores) de acuerdo al carácter curricular del establecimiento orientado a la planificación y aprendizaje.

Nuestro Colegio tiene el privilegio de ser el primer establecimiento educacional, creado por la Congregación religiosa de las Hermanas de Caridad de Santa María en Ecuador, su crecimiento y consolidación ha sido paulatina, durante el tiempo.

La Dirección del Colegio particular "Marie Clarac" es responsable de continuar, en el nombre de Dios, la misión de educar evangelizando y evangelizar educando, a las legiones de niñas y adolescentes que acuden a sus aulas en busca de, al decir de sus padres, una buena educación.

El local es propio, su condición es excelente, además cuenta con salón de recepción, audiovisuales, oficinas auxiliares, aula de computación, de música, aula Montessori y otros.

- Mobiliario para todos los estudiantes.
- Bodegas apropiadas para diferentes implementos.
- Canchas de básquet, fútbol, vóley.
- Óptimo ingreso al plantel.
- Cerramiento completo del área de la escuela.
- Servicios básicos: luz, agua potable, alcantarillado y teléfonos,
- Servicio de transporte
- Vivienda para conserjes.

6.1.6 EQUIPAMIENTO Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Aulas de tecnología (2): equipadas con 30 y 27 computadores, tres impresoras y el sistema para trabajar en red, una copiadora, un video grabador, un proyector, esferas, 1 DVD, 2 televisores de 20 pulg., y otros.

Laboratorios de Ciencias Naturales Completos (2).

Aulas equipadas con mesas unipersonales (20)

Láminas de estudios Sociales, Entorno Natural y Social, Ciencias Naturales, Matemáticas y Lenguaje, material en CD, y otros de carácter didáctico.

6.1.7 POLÍTICAS INSTITUCIONALES

El Colegio, a la luz de su proyecto educativo Institucional, de su direccionamiento estratégico y de su carisma espiritual enmarcado en la pedagogía, se compromete a ofrecer un servicio de educación de calidad orientado a los niveles de preescolar, básica completa hasta el décimo y Posteriormente el bachillerato, que garantice la formación integral de sus educandos (as), con personal altamente competente que permita mantener el mejoramiento continuo a nivel Institucional.

Elevar permanentemente la calidad de la educación, mediante la optimización de los recursos humanos, materiales y económicos, la apertura a la modernización, capacitación constante del personal docente y la aplicación de una metodología adecuada para el cumplimiento de los principios y fines de la educación ecuatoriana que pretende una educación integral a través de:

- Formación y educación sobre la base del desarrollo del pensamiento lógico, desarrollo de las habilidades, la práctica diaria de valores, protección del medio ambiente, defensa de la interculturalidad, formación ciudadana, Defensa Civil, Educación en la sexualidad y el amor y combate a la corrupción, a fin de modificar comportamientos individuales y sociales.
- Apoyar y estimular el proceso de actualización y perfeccionamiento docente en general y en particular de los recursos humanos que sirven en el plantel.

Análisis crítico de organigrama.

El Colegio Marie Clarac está conformado por una Dirección General, encargada de la conducción académica-administrativa de la institución. Cuya estructura es vertical (Pirámide alta)

- Con cargos intermedios.
- Gran dependencia de cargos.
- Mayor control y burocracia.
- Más filtros de información.

Si bien es cierto que su estructura es piramidal en el direccionamiento en cuanto se refiere a la gestión escolar desde el Rectorado el equipo de gestión es un estamento de la organización que tiene como objetivo planificar, animar, articular, coordinar, orientar y supervisar la Comunidad Educativa, para el logro de los objetivos institucionales.

Aspira a la descentralización en la toma de decisiones, para que en un trabajo conjunto, basado en la reflexión-acción, se pueda intervenir en los procesos y lograr la calidad en la educación impartida.

El Equipo de Gestión está conformado por personas que asumen la interfuncionalidad e interdisciplinariedad propias del quehacer educativo, las cuales deben ser los primeros modelos de compromiso con la institución, provocando la sinergia necesaria para el desarrollo efectivo de las estrategias educacionales.

En el Colegio la gestión está conformada por la Directora General como fundadora, la Rectora, Direcciones Académicas y Administrativas, Jefaturas Técnicas

Pedagógicas, Inspectoras y un Profesor/a como representante de los docentes.

6.1.9 POBLACIÓN EDUCATIVA

Los estudiantes provienen de hogares organizados, en su mayoría pertenecen a un nivel social y económico de estratos medios; algunos alumnos presentan

características idiosincrásicas propias del lugar por lo que es necesario incentivar a la superación de los mismos.

Son alumnos socialmente más variados y caracterizados por su diversidad de intereses y de expectativas. Uno de los aspectos que nos puede ilustrar este cambio es el valor educativo y socializador que en los últimos tiempos tienen otras instancias como los medios de comunicación y las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación (los ordenadores e internet).

Actualmente en nuestro colegio conviven alumnos cuyas edades oscilan entre 5 y 13 años con un origen familiar y social diferente. Por un lado, contamos con bases de alumnado distintas: una, procedente de la clase media (hijos de profesionales liberales, profesores, empleados de banca, trabajadores especializados, pequeños empresarios, etc.); los resultados académicos de sus hijos en este nivel educativo no van a depender sólo de la clase social sino, también y sobre todo, de otros aspectos como son las expectativas respecto a los estudios, la existencia de límites en su educación y de control sobre sus actividades y sus vidas.

Este alumnado presenta cierto grado de compromiso con la institución escolar y aceptan el sistema de valores y de normas del sistema educativo como algo importante para su futuro. Son estudiantes amoldables que valoran lo que la escuela les enseña, reconocen la autoridad y el conocimiento del profesorado y no presentan conductas de oposición durante su paso por el colegio.

Los padres de familia son conscientes del valor que los estudios pueden tener para la promoción social de sus hijos y con un considerable control sobre sus vidas en estas edades. La vida cotidiana de los alumnos suele estar bastante organizada por medio de numerosas actividades complementarias realizadas en horario extraescolar (clases de idiomas, de música, de informática o actividades deportivas), no son alumnos, ni jóvenes de "calle", tienen horarios establecidos y normas claras.

La población educativa esta constituida de la siguiente manera: 258 Alumnos(a) que representan el 100%, 35 profesores/as, 1 profesional en el Dpto. de Orientación, 3 empleados como personal administrativo, 2 como personal de mantenimiento, 4 como personal de apoyo y 207 familias que representan el 100%,

51 familias 24,6% con 2 y 3 hijos que suman 106 alumnos lo que quiere decir que el 41% de alumnos son hermanos.

ORGANIZADA EN TRES NIVELES:

Inicial, Primaria y Secundaria, con 13 Grados de estudio

Foto No. 7



Formación del alumnado en un día normal de clases a las 07h50

COLEGIO PARTICULAR "MARIE CLARAC"
NÚMERO DE ALUMNOS DISTRIBUIDOS POR: EDAD, GÉNERO, AÑOS LECTIVOS Y GRADOS DE EDUCACIÓN BÁSICA
AÑO LECTIVO 2008 - 2009

AÑOS	GRADOS	EDAD	2002-2003			2003-2004			2004-2005			2005-2006			2006-2007			2007-2008			2008-2009			2009-2010		
			H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
	Maternal I	2 – 3	5	4	9	5	5	10	3	4	7	0	4	4	0	0	0	4	5	9	0	6	6	0	4	4
	Maternal II	3 – 4	7	8	15	5	6	11	6	8	14	4	10	14	3	7	10	5	6	11	3	6	9	3	7	10
	Pre básica A	4 – 5	9	6	15	8	11	19	8	7	15	6	9	15	4	8	12	7	12	19	5	7	12	5	7	12
	Pre básica B	4 – 5	0	0	0	7	8	15	5	10	15	5	11	16	0	0	0	0	0	0	5	6	11	4	8	13
	Primero A	5 – 6	8	7	15	6	8	14	8	8	16	9	9	18	6	12	18	7	10	17	7	8	15	9	7	16
	Primero B	5 – 6	0	0	0	8	7	15	8	8	16	6	13	19	4	14	18	0	0	0	6	6	12	9	6	15
	Primero C	5 – 6	0	0	0	0	0	0	7	8	15	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
	Segundo A	6 – 7	1	2	3	5	12	17	10	12	22	12	9	21	2	10	12	10	11	21	8	11	19	5	11	16
	Segundo B	6 – 7	0	0	0	0	0	0	6	10	16	9	10	19	6	7	13	11	11	22	8	10	18	5	11	16
	Tercero A	7 – 8	4	2	6	5	7	12	6	11	17	8	12	20	10	5	15	6	6	12	5	7	12	7	5	12
	Tercero B	7 – 8	0	0	0	0	0	0	0	0	0	9	11	20	4	9	13	7	7	14	6	7	13	7	6	13
	Cuarto A	8 – 9	0	0	0	6	5	11	3	10	13	9	8	17	9	5	14	9	8	17	8	7	15	6	7	13
	Cuarto B	8 – 9	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	6	5	11	8	8	16	8	7	15	7	8	15
	Quinto A	9 - 10	0	0	0	0	0	0	2	5	7	5	7	12	4	4	8	4	8	12	7	10	17	7	8	15
	Quinto B	9 - 10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	7	15	7	7	14

Sexto A	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	10	5	5	10	10	15	25	8	5	13	
Sexto B	10 - 11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8	5	13	
Séptimo	11 - 12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	12	15	3	8	11	4	9	13	
Octavo	12 - 13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	10	0	3	9	12	
Noveno	13 - 14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	8	13	
TOTAL GENERAL		34	29	63	55	69	124	72	101	173	82	113	195	63	91	154	86	109	195	102	138	240	109	138	248

Fuente: Secretaria del Colegio Marie Clarac

Elaborado: Gloria Villalba V.

COLEGIO PARTICULAR "MARIE CLARAC"

Tabla No 2

ANÁLISIS DE CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO DE LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL
AÑO LECTIVO 2008 - 2009

AÑOS GRADOS	EDAD	2002-2003			2003-2004			2004-2005			2005-2006			2006-2007			2007-2008			2008-2009			2009-2010			Crecimiento bruto relativo
		H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	
Maternal I	2 - 3	5	4	9	5	5	10	3	4	7	0	4	4	0	0	0	4	5	9	0	6	6	0	4	4	-55,6
Maternal II	3 - 4	7	8	15	5	6	11	6	8	14	4	10	14	3	7	10	5	6	11	3	6	9	3	7	10	-33,3
Pre básica A	4 - 5	9	6	15	15	19	34	13	17	30	11	20	31	4	8	12	7	12	19	10	13	23	9	15	24	60,0
Primero A	5 - 6	8	7	15	14	15	29	23	24	47	15	22	37	10	26	36	7	10	17	13	14	27	18	13	31	106,7
Segundo A	6 - 7	1	2	3	5	12	17	16	22	38	21	19	40	8	17	25	21	22	43	16	21	37	10	22	32	966,7
Tercero A	7 - 8	4	2	6	5	7	12	6	11	17	17	23	40	14	14	28	13	13	26	11	14	25	14	11	25	316,7
Cuarto A	8 - 9	0	0	0	6	5	11	3	10	13	9	8	17	15	10	25	17	16	33	16	14	30	13	15	28	154,5
Quinto A	9 - 10	0	0	0	0	0	0	2	5	7	5	7	12	4	4	8	4	8	12	15	17	32	14	15	29	314,3
Sexto A	10 - 11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	5	10	5	5	10	10	15	25	16	10	26	160,0
Séptimo	11 - 12	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	12	15	3	8	11	4	9	13	-13,3
Octavo	12 - 13	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	10	15	3	9	12	-20,0
Noveno	13 - 14	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5	8	13	0,0
TOTAL GENERAL		34	29	63	55	69	124	72	101	173	82	113	195	63	91	154	86	109	195	102	138	240	109	138	247	292,1

Fuente: Secretaria. Formulario FR1

Elaborado; Gloria Villalba V.

Interpretación

Crecimiento Bruto Relativo

Es el crecimiento que ha tenido la población estudiantil entre los períodos 2002-2003 y 2009-2010, se calcula con la siguiente fórmula:

$$CBr = \left\{ \left(\frac{P1}{Po} \right) - 1 \right\} * 100$$

$P1 = Total de alumnos en el período 2009 - 2010$

$Po = Total de alumnos en el período 2002 - 2003$

ANÁLISIS DEL INDICE DE CRECIMIENTO

$n = Intervalo de tiempo$

$PA = Población Actual$

$PI = Población Inicial$

$$i = \sqrt[n]{\frac{PA}{PI}} + 1 = \sqrt[7]{\frac{258}{59}} + 1 = 2.23$$

Crecimiento Porcentual anual

$$I_{02/03} = \frac{124 - 59}{59} * 100 = 110.16\%$$

$$I_{03/04} = \frac{174 - 124}{124} * 100 = 40,32\%$$

$$I_{04/05} = \frac{208 - 174}{174} * 100 = 19,54\%$$

$$I_{05/06} = \frac{157 - 208}{208} * 100 = 24,51\%$$

$$I_{06/07} = \frac{209 - 157}{157} * 100 = 33,12\%$$

$$I_{07/08} = \frac{221 - 209}{209} * 100 = 5,74\%$$

$$I_{08/09} = \frac{258 - 221}{221} * 100 = 16,74\%$$

$$I_{09/10} = \frac{258 - 59}{59} * 100 = 337\%$$

INTERPRETACIÓN

La tasa de crecimiento durante los 7 años indica que ha existido un crecimiento moderado de la población estudiantil.

Los índices porcentuales varían mucho de año a año, notándose que el año 2003-2004 se ve el mayor incremento 110%, mientras que en el año 2006- 2007 hay un decrecimiento del 24,51 % del alumnado.

Desde el 2002 al 2009 el alumnado creció en un 337% y anualmente crece en un promedio 48,14%.

Notamos además que el índice de crecimiento es muy práctico para un intervalo de tiempo, mientras que el porcentual nos da mejor información anual del crecimiento poblacional.

Tabla No. 3

COLEGIO PARTICULAR MARIE CLARAC
NÚMERO DE ALUMNOS DISTRIBUIDOS POR: GRADOS, EDAD,
GÉNERO

AÑOS GRADOS	EDAD	AÑO LECTIVO 2008-2009					
		H	%	M	%	T	%
		f.a	f.r	f.a	f.r	f.a	f.r
Maternal I	2 - 3		0,00	6	4,35	6	2,50
Maternal II	3 - 4	3	2,94	6	4,35	9	3,75
Pre básica A	4 - 5	5	4,90	7	5,07	12	5,00
Pre básica B	4 - 5	5	4,90	6	4,35	11	4,58
Primero A	5 - 6	7	6,86	8	5,80	15	6,25
Primero B	5 - 6	6	5,88	6	4,35	12	5,00
Segundo A	6 - 7	8	7,84	11	7,97	19	7,92
Segundo B	6 - 7	8	7,84	10	7,25	18	7,50
Tercero A	7 - 8	5	4,90	7	5,07	12	5,00
Tercero B	7 - 8	6	5,88	7	5,07	13	5,42
Cuarto A	8 - 9	8	7,84	7	5,07	15	6,25
Cuarto B	8 - 9	8	7,84	7	5,07	15	6,25
Quinto A	9 - 10	7	6,86	10	7,25	17	7,08
Quinto B	9 - 10	8	7,84	7	5,07	15	6,25
Sexto A	10 - 11	10	9,80	15	10,87	25	10,42
Séptimo	11 - 12	3	2,94	8	5,80	11	4,58
Octavo	12 - 13	5	4,90	10	7,25	15	6,25
Noveno	13 - 14						
		102	42,50	138	57,50	240	100,00

Fuente: Secretaría del Colegio
 Elaborado por: Gloria Villalba V.

Análisis del año 2008- 2009

La población total del año lectivo es de 240 alumnos distribuidos en grados y paralelos desde el maternal hasta el noveno año de educación básica, que representa el 100%, de los cuales se determina que 102 son de género masculino, que representa el 42,50%, y el 57,50 % son mujeres.

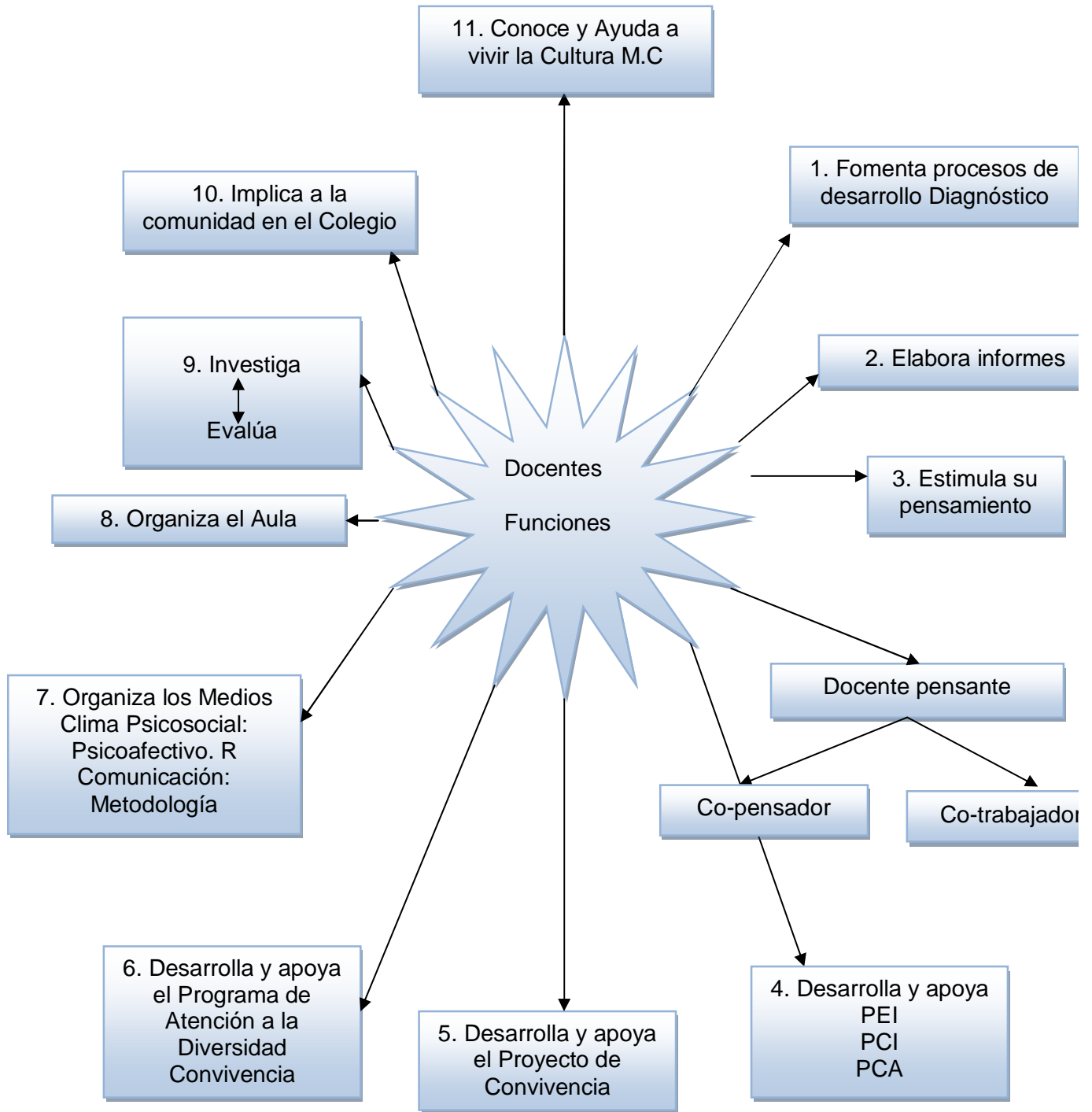
6.1.10 POBLACIÓN DOCENTE

El docente es el actor principal en el proceso de mejoramiento de la calidad educativa pues es el nexo en los procesos de aprendizaje de los alumnos y las modificaciones en la organización institucional. Las reformas educativas se traducen en las escuelas y llegan al aula por medio del docente.

El Colegio Marie Clarac es particular religioso y carece de subvenciones estatales, se mantiene con recursos de pensiones. Por lo que su personal está remunerado por las hermanas de la Comunidad. Y por ende exige de un profesional, que mantengan una relación pedagógica de coparticipación y crecimiento mutuo que destierre el autoritarismo y sometimiento. Y se comprometan su esfuerzo en la consecución de los objetivos propuestos, manteniendo una práctica docente coherente con los valores y teorías adoptados por la comunidad educativa.



Gráfico 1.



Fuente: Sistema de Convivencia Pág.97
Elaborado: Gloria Villalba V.

COLEGIO PARTICULAR "MARIE CLARAC"													
ESTADÍSTICA GENERAL DE PROFESORES DE EDUCACIÓN BÁSICA AÑO LECTIVO 2008 – 2009 /2009 - 2010													
No.	NOMBRE	Cédula	Tipo de Trabajo	Título Académico.	Especialización.	Prof. de Idioma	Género	2008	2009	Códigos	Años Permanencia	Edad inicio contr.	Relación. Laboral
1	AGUIAR VERÓNICA	1713524302	DO	Lic. CCEE	Ed. Primar		M	x	x	5	2	31	Dep.
2	AVILA GUADALUPE	1714868955	DO	Normalista	Parvulario		M		x	7	0	31	Dep.
3	BALDA MERINO	.0912102571	AD	Sin T	Sin E		H	x	x	4	3	40	Dep.
4	BASTIDAS LIBIA	1703135929	DO	Lic. CCEE	Com y Adm		M		x	7	0	58	Dep.
5	BRAVO ESTEFANÍA	1715545438	DO	Lic.	Otras E		M		x			24	Dep
6	BOLAÑOS JAIME	171090942	DO	Ba. Ciencias	Sin E		H		x	7	0	33	Ser. Prof.
7	CÁRDENAS VERÓNICA	1713098778	DO	Lic. CCEE	Parvulario		M	x	x	1	6	29	Dep.
8	CASTRILLON MARIA	1704621687	DO	Prof. Ed. Pri.	Ed. Primar		M	x	x	6	1	52	Dep.
9	CASTRO IRMA	1711427763	DO	Prof. Ed. Pri	Ed. Primar		M	x	x	3	4	31	Dep.
10	CEDEÑO AYDE ELENA	1307834760	DO	Lic. CCEE	Parvulario		M		x	7	0	35	Dep.
11	CENTENO JOHANNA	1716310634	DO	Ba. Ciencias	Sin E	F	M		x			29	Dep.
12	COLUMBA MARIA	1711719029	DO	Normalista	Parvulario		M	x	x	5	2	34	Dep.
13	COELLO MARTHA	172356078	DO	Ba. Ciencias	Sin E		M		x			19	Dep.
14	DAUL JENNY	1711456564	AD	Ba. Ciencias	Sin E		M		x	0	0	33	Dep.
15	DAVILA MARÍA	1705836276	DO	Ba. Ciencias	Sin E	I	M	x	x	6	1	49	Ser. Prof.

16	GARZÓN GABRIELA	1715381739	DO	Lic. CCEE	Ed. Primar		M		x	7	0	31	Dep.
17	GUEVARA MARIA	1720138054	DO	Egresado U	Psicóloga		M		x	6	1	22	Dep.
18	HERRERA VERÓNICA	1714733555	DO	Otros T U	Otras E	I	M	x	x	6	1	39	Dep.
19	HINOJOSA ANGELA	1707350516	DO	Lic. CCEE	Parvulario		M	x	x	5	2	45	Dep.
20	JARRÍN S MARIA	1704630225	DO	Lic. CCEE	Otras E		M		x	7	0	50	Dep.
21	LAMBERT MARIE CLARE	1700056649	DO	Otros T U	Otras E	F	M	x	x	1	6	53	Dep.
22	LARCO MARTHA	1700056649	DO	Lic. CCEE	Ed. Primar		M	x	x	4	3	61	Dep.
23	LEIVA GIOVANNA	1703852572	DO	Normalista	Ed. Primar		M		x	7	0	41	Dep.
24	MARIN BILMA	1705434320	DO	Lic.	Pedag		M	x	x	6	1	51	Dep.
25	MARIN LILIA	1704153293	DO	Lic. CCEE	Ed. Primar		M	x	x	6	1	53	Dep.
26	MAYER ELEONOR	Z7647221	AD	Lic. CCEE	Idiomas		M	x	x	0	7	57	Dep.
27	MEJIA RENATA	1713134938	DO	Lic. CCEE	Parvularia		M	x	x	1	6	28	Dep.
28	MOLINA MIREYA	1712229465	DO	Lic. CCEE	Otras Esp.	I	M		x	7	0	37	Ser. Prof
29	MOYANO SEBASTIANA	.0911692838	AD	Sin T	Sin E		M	x	x	4	3	39	Dep.
30	ORTIZ PILAR	1706982244	DO	Lic.	Edu. Espec		M	x	x	4	3	41	Dep.
31	PEÑA LORENA	1709667560	DO	Lic. CCEE	Ed. Primar	I	M	x	x	5	2	39	Dep.
32	PEREZ GERMÁN	1712950516	DO	Lic. CCEE	Opc. Pract.		H	x	x	5	2	31	Ser. Prof.
33	PERUGACHI ANA	1724619158	DO	Bachiller			M		x			19	Dep.
34	ROBALINO JOSUE	1717278210	DO	Egresado U	Otras E		H	x	x	5	2	24	Dep.
35	RODRIGUEZ ANA	1714715677	DO	Lic. CCEE	Parvulario		M	x	x	6	1	31	Dep.
36	SILVA JOAN	1708293616	DO	Lic.	Otras E	I	M	x	x	5	2	31	Dep.
37	TOLEDO CRISTINA	1712965241	AD	Ba. Ciencias	Sin E		M	x	x	5	2	31	Dep.

38	VALDIVIEZO MARIA	1704096922	DO	Lic. CCEE	Otras E	I	M		x	7	0	54	Dep.
39	VALLEJO LUCIA	1710236850	DO	Lic. CCEE	Otras E	I	M	x	x	6	1	28	Dep.
								52	53				
	TOTAL NOMINA							33	39				

Fuente: Formularios FR/1/P y PP Secretaria General Colegio

Elaborado: Gloria Villalba Vallejo

Análisis

GENERO

Del siguiente cuadro se desprende que el 12,12% del personal que labora en la institución son varones y el 87,87% son mujeres.

TÍTULOS

Del 100% del personal que labora en la institución, el 51,5% son licenciadas en Ciencias de la Educación, el 9,09% son normalistas, otras licenciaturas el 12,12%, bachilleres corresponde al 18,18%, egresados el 6,06 % y otros título de igual manera es el 6,06% y sin títulos el 6,06 %

RELACIÓN LABORAL

Del 100% del personal que labra en la institución el 12,12% trabaja con contrato por servicios profesionales y el 87,87% por contrato a tiempo completo es decir bajo dependencia laboral.

EDAD

La población docente en un alto porcentaje se encuentran entre el rango de 23 a 52 años que corresponde al 81,8%, el 27,27% en el rango de 53 a 64 años.

Ver en anexos Códigos MEC Ecuador

6.1.11 DEPARTAMENTOS Y COMISIONES³

6.1.11.1 TECNICO PEDAGÓGICA:

La principal función de la Comisión de Coordinación Pedagógica será la elaboración del Proyecto Educativo, del Proyecto Curricular y del Plan Anual de Centro, proponerlo al Claustro para su aprobación y velar por su cumplimiento y posterior evaluación.

Tiene como misión garantizar la articulación coherente de las asignaturas desde una visión cristiana de la realidad.

Le compete:

- Coordinar la programación y evaluación constante de las distintas etapas del proceso educativo.
- Garantizar la calidad del acto educativo en todas las asignaturas.
- Asesorar la aplicación del Sistema de Evaluación de Colegio.
- Promover la interdisciplinariedad de las asignaturas.
- Garantizar encuentros formativos para Educadores(as) en todas las áreas.
- Promover un alto nivel académico que responda a las exigencias de la sociedad actual.
- Analizar el rendimiento académico para redefinir acciones.
- Garantizar el desarrollo de los contenidos mínimos de todas las áreas.
- Coordinar la programación de las distintas comisiones con referencia a las actividades complementarias: visitas, concursos, trabajos de investigación, jornadas culturales y científicas, campañas sociales...
- Favorecer el trabajo en equipo para dar respuestas a situaciones educativas.

³ PEI, sistema relacional y de convivencia, pág. 221

- Reunirse de manera ordinaria cada mes y cada vez que se juzgue conveniente.
- Nombrar un secretario(a) de actas para las reuniones.

6.1.11.2 CONSEJO DIRECTIVO

Es el organismo colegiado que apoya la gestión administrativa y académica de las autoridades del Centro Educativo.

Actúa de acuerdo con la normativa legal del Ministerio de Educación, Sociedad Salesiana según los Convenios firmados con el Estado Ecuatoriano y las orientaciones institucionales.

Además de los deberes y atribuciones, señaladas en el Reglamento General de la Ley Orgánica de Educación, se establecen las siguientes:

- Conocer y aprobar los mecanismos de admisión del personal y de los estudiantes.
- Aprobar la planificación anual y los informes de los departamentos de Pastoral Juvenil – Vocacional, Técnico – Pedagógico, y, Orientación y Bienestar Estudiantil, para tomar decisiones.
- Identificar grupos sociales en riesgo de exclusión y establecer alternativas de atención.
- Establecer los requisitos para proponer el otorgamiento de becas o rebajas de pensión a los estudiantes de escasos recursos económicos.
- Responder a las recomendaciones y normas emitidas por el Consejo de la Comunidad Educativo-Pastoral.
- Nombrar a los Coordinadores Académicos y miembros de los departamentos.

6.1.11.3 ORIENTACIÓN Y BIENESTAR ESTUDIANTIL⁴

Es el organismo técnico y gestor encargado de impulsar y dinamizar la orientación educativa, profesional, vocacional y de los servicios sociales que presta la comunidad.

Interactúa de manera sinérgica con el Departamento de Pastoral Vocacional e Inspección.

Además de las funciones determinadas en los respectivos reglamentos, se cumplen también las siguientes:

- Realizar reuniones semanales de coordinación con el Vicerrector o Inspector General del Plantel y, según los casos, con los asistentes o tutores de grado o curso.
- Proporcionar a los estudiantes todos los elementos técnicos necesarios para una verdadera orientación, educativa y psicológica.
- Coordinar sus actividades con el Departamento de Pastoral e Inspección en función del acompañamiento y formación holística de los/as estudiantes.
- Orientar a los/as estudiantes en el empleo adecuado del tiempo libre.
- Evaluar el plan anual de trabajo y someterlo a la aprobación del Consejo Directivo.
- Realizar entrevistas programadas o espontáneas con estudiantes, docentes, padres y madres de familia, de acuerdo con las necesidades.
- Informar a los directivos de casos que necesitan consideración especial.
- Crear en los/a educandos/as la conciencia de la función social

⁴ PEI, sistema relacional y de convivencia, pág. 223

- Coordinar acciones relacionadas con la prevención, mejoramiento de la salud, higiene y seguridad.
- Rendir cuentas de su gestión técnica y económica al final de cada año lectivo.
- Coordinar, junto con los directivos del colegio, los procesos de capacitación docente y formación permanente del personal.

6.1.11.4 SOCIO CULTURAL Y DEPORTIVA:

Desarrollar destrezas, actitudes, creatividad y valores en los estudiantes mediante la práctica de actividades socio-culturales con el propósito de desarrollar y aplicar los conocimientos adquiridos, evaluar el cumplimiento de los planes, de la participación del aprendizaje para obtener estudiantes críticos y competentes; dándonos la oportunidad de identificar acciones o actividades de mejora.

Desarrollar las aptitudes, actitudes, destrezas y valores del niño mediante la práctica de actividades extracurriculares y deportivas con el propósito de alcanzar una trayectoria de alto nivel.

El proceso está dirigido a la planificación, ejecución y evaluación del programa de actividades sociales, culturales deportivas, debidamente analizado, aprobado, y reestructurado si el caso lo amerita. Con el apoyo de autoridades y padres de familia lograremos la excelente participación de la institución.

6.1.11.5 COMISIÓN EDUCATIVA PASTORAL.⁵

Es el principal organismo consultivo del Director de la Comunidad de las hermanas de la Caridad de Santa María.

⁵ PEI, sistema relacional y de convivencia, pág. 225

Su rol es colaborar con el Director de la Comunidad o su delegado en la animación, asesoramiento y coordinación mediante la reflexión, el diálogo, la programación y la evaluación, en el marco del Proyecto Educativo Pastoral.

Se conforma al inicio de cada año lectivo.

Tiene como misión animar y coordinar la acción pastoral de la Comunidad Educativa según el Proyecto Educativo Pastoral.

Le compete:

- Coordinar, impulsar, motivar y acompañar la acción pastoral del Colegio con la participación de alumnos(as), Educadores(as), Padres y Madres de Familia y otros(as) colaboradores(as) según el Proyecto Educativo Pastoral y el Plan Anual.
- Elaborar y ejecutar la programación de la acción pastoral del Colegio de acuerdo al Plan Anual del Centro.
- Informar a la Directora Académica y a la Hermana Responsable de la Pastoral de Colegios Provincial sobre el desarrollo de su Misión.
- Fomentar el sentido de Pertenencia a la Comunidad Eclesial.
- Promover y organizar los medios oportunos para estimular la vivencia cristiana de los miembros de la Comunidad Educativa.
- Reunirse de manera ordinaria cada mes para planificar, organizar y evaluar las distintas actividades del Plan Anual.
- Concienciar en cada individuo el verdadero sentido del bautismo a través del fortalecimiento de una vida cristiana, coherente en los valores del Evangelio.

El proceso se inicia a raíz de la formación católica, mediante los reglamentos y lineamientos institucionales de la Congregación Religiosa de las Hermanas de Caridad de Santa María, a través de su carisma y espiritualidad, contando con la orientación de la CONFEDC y la FEDEC-P

6.1.11.6 ECOLÓGICA:

- Fomentar la conciencia ecológica a través de la educación ambiental
- Difundir las normas y reglamentos que para lograr el equilibrio ecológico, la preservación de los recursos naturales y la protección al ambiente
- Formular programas de protección al ambiente para la restauración de los recursos naturales y para la conservación del equilibrio ecológico.

6.1.12 SERVICIOS EDUCATIVOS

El Colegio Marie-Clarac es un establecimiento de educación particular mixto de servicio a la niñez y juventud que busca una formación integral, activa e impregnada de los valores fundamentales: Fe, Esperanza y Amor.

Nuestras acciones son planificadas y encaminadas al cumplimiento de la misión del colegio, mediante el respeto a la personalidad del educando, tratando de desarrollar en forma óptima su escala de valores en un ambiente favorable y católico donde el alumno pueda alcanzar plenamente su potencial. Este proceso de cambios, en uno de los marcos donde mejor se refleja es en el ambiente Instruccional, en el marco donde se desarrollan los procesos de aprendizaje

Ofrece educación infantil, educación primaria y educación secundaria hasta el momento con la creación del octavo año de básica, al próximo año lectivo la Básica completa y a partir del año 2010-2011 en forma ascendente el bachillerato en Ciencias.

Dispone de amplias instalaciones, servicio de informática e internet, la sala cuenta con una conexión a internet de banda ancha que garantiza condiciones óptimas para realizar tareas de investigación escolares, sala de audiovisuales este espacio esta acondicionado para conferencias, reuniones, clases con apoyo audiovisual, videoteca, cuenta con un banco de videos en VHS, DVD que hacen referencia a temáticas de todas las áreas, con las cuales el personal docente puede apoyarse para hacer más amenas y didácticas las clases, transporte escolar a todos los

sectores de la ciudad de Quito y valles aledaños, seguro médico estudiantil, amplio horario de clases, talleres extracurriculares con actividades deportivas, danza, recreación, deberes dirigidos dos veces por semana. Inglés intensivo, francés programa Montessori para los grados primero, segundo y tercero de básica. Servicio de catering para el servicio de comedor estudiantil, entre otros.

6.1.13 EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DEL CURRÍCULO

La evaluación del diseño y desarrollo curricular constituye un proceso mediante el cual se corrobora o se comprueba la validez del diseño en su conjunto, mediante el cual se determina en qué medida su proyección, implementación práctica y resultados satisfacen las demandas que la sociedad plantea a las instituciones educativas.

La presente escala de observación me permite contar con el instrumento prediseñado para la evaluación de cada docente. Esta escala de observación se realiza tanto para la evaluación individual como para la grupal. Es importante tomar en cuenta que los indicadores en este caso de los elementos del currículo a observar son lo suficientemente precisos para que delimiten claramente cada aspecto.

Para el efecto participaron 14 maestras tutoras desde segundo hasta octavo de educación básica. El propósito fue la visita para observar cómo están organizados los grados, cómo operan, además de identificar las dinámicas pedagógicas de la maestra para desarrollar el currículo. Mi persona completó la Ficha de Observación del Centro enviado para su aplicación en Proyecto de Grado I. Después de las visitas, las autoridades de la institución conjuntamente con la investigadora, realizó un taller de socialización en el que cada grupo comentó lo observado e identificó las experiencias susceptibles de réplica y adaptación en cada uno de los elementos del currículo.

**ESCALA DE OBSERVACIÓN COLEGIO PARTICULAR “MARIE CLARAC”:
AÑO LECTIVO 2008 – 2009**

Elemento del currículo	Consta en la Planificación				Coherencia en el planteamiento					
	SI		NO		Totalmente		Parcialmente		Deficiente	
	Fa.	%	Fa.	%	Fa.	Fr. %	Fa.	%	Fa.	%
1. Objetivos:										
1.1.1 Visión Institucional	14	100	0	0	0	0	8	57	0	0
1.1.2 Generales de la institución	14	100	0	0	0	0	8	57	0	0
1.1.3 Específicos de la institución	14	100	0	0	2	14	0	0	0	0
1.1.4 Generales Asignatura/Unidad	14	100	0	0	0	0	0	0	2	14
1.1.5 Específicos Asignatura/Unidad	14	100	0	0	0	0	0	0	0	0
1.2 Los objetivos evidenciados:										
1.2.1 Son medibles	8	57	6	43	6	43	6	43	2	14
1.2.2 Contextualización (Lugar y edad evolutiva)	14	100	0	0	0	0	10	71	4	29
1.2.3 Desarrollo del conocimiento	14	100	0	0	5	36	7	50	2	14
1.2.4 Desarrollo de actitudes y valores	14	100	0	0	0	0	14	100	0	0
1.2.5 Desarrollo de experiencias	0	0	14	100	0	0	0	0	0	0
1.2.6 Desarrollo de destrezas y capacidades motrices	0	0	14	100	0	0	0	0	0	0
2. Los Contenidos: (Plan de Estudios)										
2.1 Organización										
2.1.1 Asignatura	14	100	0	0	0	0	14	100	0	0
2.1.2 Módulos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.3 Unidades	14	100	0	0	0	0	14	100	0	0
2.1.4 Bloques temáticos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2.1.5 Proyectos	14	100	0	0	4	29	8	57	2	14
2.2 CLASES O TIPOS:										
2.2.1 Teóricos(principios y teorías)	14	100	0	0	0	0	14	100	0	0
2.2.2 Procedimientos(técnicas, métodos, destrezas)	14	100	0	0	0	0	14	100	0	0
2.2.3 Hábitos	0	0	14	100	0	0	0	0	0	0
2.2.4 Valores/ actitudes	14	100	0	0	2	14	8	57	4	29

2.3 ACTUALIDAD										
2.3.1 Bibliografía básica	14	100	0	0	0	0	14	100	0	0
2.3.2 Páginas Electrónicas	9	64	5	36	7	50	7	50	0	0
2.3.3 Bibliografía básica no más de 5 años	7	50	7	50	0	0	14	100	0	0
2.3.4 Bibliografía básica anterior a 10 años o más	3	21	11	79	0	0	0	0	0	0
3.METODOLOGÍA:										
3.1 Principios metodológicos	8	57	0	0	0	0	14	100	0	0
3.2 Enuncia los métodos	14	100	0	0	6	43	8	57	0	0
3.3 Enuncia las técnicas y estrategias	14	100	0	0	0	0	10	71	4	29
3.4 Existen adecuación de los métodos y técnicas	14	100	0	0	4	29	9	64	1	7
3.5 Actividades y experiencias de aprendizaje	0	0	14	100	0	0	0	0	0	0
3.6 Recursos y materiales didácticos a utilizar	14	100	0	0	0	0	12	86	2	14
3.7 Organización didáctico de:										
Espacio	14	100	0	0	0	0	14	100	0	0
Recursos	14	100	0	0	0	0	14	100	0	0
Tiempo	14	100	0	0	0	0	14	100	0	0
Agrupación	14	100	0	0	14	100	0	0	0	0
4.EVALUACIÓN:										
4.1 Diagnóstica-inicial	14	100	0	0	0	0	14	100	0	0
4.2 Formativa-continua	14	100	0	0	0	0	14	100	0	0
4.3 Sumativa-final	14	100	0	0	0	0	14	100	0	0

Fuente: Escala de observación Grado I

Elaborado: Observación y Tabulación por: Gloria Villalba V.

Interpretación de la escala de observación.

De las planificaciones investigadas de las profesoras, en todas se observa la presencia de la visión institucional; los objetivos generales y específicos, los objetivos generales y específicos de asignatura y unidad.

En lo que se refiere a la coherencia de sus planificaciones, se observa que solo el 50% mantiene coherencia parcial entre los objetivos generales y específicos de

asignatura y de unidad. Por tanto que no se observa, la secuenciación y relación sustancial que debe existir, entre la planificación macro, meso y micro del currículo y a la vez la concordancia necesaria con la visión y misión institucional.

En cuanto se refiere al contenido de los objetivos instruccionales el 100% de las profesoras puntualizan la adquisición de conocimientos y practica de actitudes y valores, con una ausencia total del aspecto formativo de actitudes, esto es de habilidades y destrezas en los diferentes dominios.

Los contenidos curriculares, en las diferentes áreas del plan de estudios son tratados por asignaturas, por unidades y por proyectos pedagógicos; esto es que los contenidos que no han sido tratadas en las unidades por diferentes vicisitudes, son afrontados luego en base a proyectos pedagógicos de aula en función de los mismos objetivos de las unidades.

Las clases que realizan las profesoras están focalizadas al desarrollo de conocimientos, teorías, esto es al conocimiento de hechos, conceptos, principios y teorías científicas, con la práctica de operaciones intelectuales que permiten poner en juego habilidades y destrezas en calidad de procedimientos, proceso en el cual el 57% efectiviza en las aulas la practica de valores.

El respaldo científico que sustenta la planificación es a través de la bibliografía convencional y virtual solamente el 50% lo tiene actualizado de 5 años a la fecha, mientras que el otro 50% trabaja con obras y textos desactualizados.

El la metodología de las planificaciones se observa el enunciado de métodos, procedimientos y técnicas; pero no guardan concordancia con las actividades de aprendizaje, del mismo modo que no existe coherencia de este con los recursos.

La organización didáctica hacen referencia a los ambientes de aprendizaje y que pueden ser calificados de óptimos en la institución, sin embargo las profesoras lo utilizan con la propiedad necesaria solo parcialmente.

Finalmente se observa que los profesores llevan a la práctica los tres tipos de evaluaciones en los procesos de enseñanza aprendizaje: la diagnóstica orientadora para establecer los prerrequisitos o conductas de entrada , la formativa reguladora, que es la continua para orientar los aprendizajes y los procesos formativos en las aulas, de acuerdo con los objetivos educacionales planteados, y finalmente, la sumativa certificadora, para determinar el éxito de las unidades en los trimestres y en cada año de estudios concluyen con la promoción o no promoción de los estudiantes.

Entrevista a Docentes

De los 22 profesores encuestados, la mayoría manifiestan que su práctica educativa está fundamentada en los principios de la Pedagogía Social Cognitiva y el currículo por destrezas, con lo que se pretende impartir una educación integral a los estudiantes, esto es con adquisición y desarrollo de conocimientos, destrezas, actitudes y valores, para el eficiente desempeño académico y en la vida social.

La mayoría de los docentes entrevistados manifiestan un propósito acorde con los fines de la educación técnico-humanista de la sociedad actual; sin embargo, la estructura de la planificación curricular que rigen sus acciones educativas son de tipo conductual, de racionalidad tecnológica e instrumental, que hace que operativamente este propósito sea fallido; pues, la planificación por destrezas no admite la inserción de ejes y temas transversales que es la base de la educación integral del ser humano. La planificación por destrezas corresponde al currículo tecnológico diseñado para la formación científica y tecnológica del “recurso humano” para la sociedad industrial del siglo pasado.

Los profesores investigados expresan que su planificación curricular orienta la mediación de aprendizajes significativos. Sin embargo, en la práctica de su planificación curricular se evidencian, de manera marcada, no solo componentes del currículo tecnológico sino también rezagos de la pedagogía conductual, de la didáctica de transmisión-recepción y la evaluación normativa de enfoque cuantitativo.

En el siguiente cuadro se puede observar cuales son los criterios fuertes y débiles obtenidos en las entrevistas.

	TEMARIO	CRITERIOS FUERTES	CRITERIOS DÉBILES
1	¿Qué modelo pedagógico se aplica en Marie Clarac?	Socio cognitivo Humanista (solo enunciado)	No está implementado debidamente
2	¿Cuáles son las teorías del aprendizaje que la sustentan?	Humanista cristiano centrado en el cultivo de valores místicos y aprendizaje por destrezas	Falta de sinergia del aprendizaje de las 3 dimensiones de los contenidos.
3	¿Comente 3 características del currículo del centro escolar?	Planificación por conductas o destrezas. Contenidos atomizados y fragmentarios Metodología conductual	Trabajo sin concreción en paradigmas.
4	¿Actualmente cómo se organiza los contenidos para el aprendizaje?	Contenidos bidimensionales: conducta y contenido no sistemático, fragmentario	Estructura tecnológica, conductual, con aplicación de procesos cognitivos.
5	¿Cuáles son los objetivos institucionales para la formación de los estudiantes?	Crecimiento integral, mediante el desarrollo de aptitudes físicas, intelectuales, afectivas, sociales y espirituales.	No desarrollan aprendizajes estratégicos.
6	¿Qué métodos y que recursos son los más utilizados en el proceso de aprendizaje?	Métodos expositivos con aplicación de la interrogación y lectura de textos.	Comprensión literal, descontextualizada de los contenidos.

7	Compártanos una experiencia de aprendizaje	No hay investigación evaluativa. No hay experiencias pedagógicas.	Se desconoce la efectividad o no efectividad de los métodos y técnicas.
8	¿Cómo se evalúa en Marie Clarac?	Evaluación de conocimientos memorísticos y de destrezas, pero sin la consistencia adecuada.	Desconocen procesos para evaluar destrezas.
9	Señale una sugerencia para mejorar en currículo institucional Compártanos una experiencia de aprendizaje	Definición de paradigmas. Capacitación del profesorado. Disponibilidad del currículo pertinente	Presencia de un currículo tradicional por destrezas.
10	¿Cómo se promueve en los alumnos el desarrollo de actitudes y valores?	No se trata los valores como parte de los procesos de enseñanza y aprendizaje, solo como transversales de tipo espontáneo.	Planificación sin la tercera dimensión de las actitudes.

Fuente: Guía de entrevista, módulo Grado I

Elaborado: Entrevista e interpretación por: Gloria Villalba V.

Observación del Trabajo de Aula

Para la intervención pedagógica en las aulas los profesores utilizan la unidad didáctica, en su calidad de tercer nivel de concreción del currículo. Consideran que una clase o lección constituye un proceso lógico y psicopedagógico habitual que debe poner en juego todo docente a la hora de mediar los procesos de aprendizaje, no con una planificación explícita, sino más bien con una guía dada por un organizador gráfico (asunto que no se evidenció en las clases observadas).

Aspecto importante de la intervención pedagógica observada constituyó la falta de sujeción al proceso constructivista de la clase, esto es:

- No se inician las clases con las actividades de explicitación de conocimientos previos y esquemas conceptuales de partida;
- Las actividades de construcción-reconstrucción de conocimientos y experiencias mediante procesos colaborativos de aprendizaje mediados, no se cumple; aún se pone el acento en procesos interrogativo-expositivos por parte del profesor;
- Tampoco se cumplen las actividades de transferencia del conocimiento y la experiencia, con base en procesos metacognitivos, cuyos productos son objeto de evaluación continua, mediante observación con tablas de especificaciones, orientadas a obtener evidencias de los aprendizajes (destrezas) formulados en los objetivos de la unidad didáctica respectiva. Se realizan trabajos convencionales como aplicación de cuestionarios que permiten únicamente verificar memorización de conocimientos.

6.1.13.1 Reflexión crítica sobre el currículo en la práctica educativa concreta de la Escuela “Marie-Clarac”

La aplicación de los nuevos enfoques epistemológicos, psicológicos, pedagógicos y curriculares demanda de una capacitación más sostenida y sustentable de los docentes, lo que lamentablemente no se ha implementado concomitantemente con las innovaciones, lo que consecuentemente ha generado falencias en el manejo pedagógico y curricular.

Entre los niveles educativos no existe una adecuada articulación del diseño curricular, dando como consecuencia que los estudiantes, cuando ingresan a los niveles subsiguientes, no posean las capacidades o competencias indispensables y necesarias para desempeñarse con efectividad en esos niveles.

Falta de definición y toma de decisiones de los niveles decisorios sobre los paradigmas epistemológicos, psicológicos, pedagógicos y curriculares que deben

guiar con claridad las acciones educativas, por lo que los proyectos curriculares que rigen la educación necesitan una inmediata revisión.

Hay muchas faltas de correspondencia entre el diseño curricular de los niveles educativos, lo que está ocasionado la presencia de variedad de criterios y decisiones en el proceso de la administración curricular. Mientras el documento de la Reforma Curricular de la Educación Básica se propone el desarrollo de capacidades, en la Escuela se planifica por destrezas o conductas como en la década de los años setenta del siglo pasado.

De los ejes y temas transversales en el currículo

En la educación ecuatoriana, de acuerdo con los documentos de la Reforma Curricular de la Educación Básica y la del Bachillerato, la educación en la práctica de valores, la interculturalidad y la educación ambiental se encuentran en forma explícita como componentes del currículo. Posteriormente, mediante disposiciones adicionales se han determinado como temas transversales la Educación para la Sexualidad y el Amor, los Derechos Humanos y el Código de la Niñez y Adolescencia; mismos que se están tratando mediante proyectos complementarios a las acciones educativas, más no como temas transversales al currículo.

Sin embargo que en las normativas vigentes se explicita la tridimensionalidad de los contenidos de aprendizaje, en los niveles operativos se dispone la planificación por destrezas específicas; planificación que por su naturaleza tecnológica-conductual no da lugar a la inserción de ejes transversales “desarrollo del pensamiento” y “educación en la práctica de valores”, en la meso y microplanificación curricular, con lo que tampoco se realiza la impregnación de los temas transversales “interculturalidad”, “educación ambiental”, “educación para la sexualidad y el amor” y otros de gran importancia, prescritos por los organismos internacionales para colaborar a la solución de los problemas que vive la humanidad.

La Escuela, al igual que los demás centros de Educación Básica tiene la obligación de realizar sus actividades escolares a la luz de tres planes: el Proyecto Educativo

Institucional (PEI), el Proyecto Curricular Institucional (PCI), el Plan Operativo Anual (POA) y Proyecto de Enseñanza-aprendizaje (PEA). Proyectos que se caracterizan por tener estructura y finalidades específicas, aunque todos confluyen al logro de la eficiencia en el proceso de gestión educativa del centro escolar.

El PEI es un plan estratégico que preside la gestión administrativa del centro educativo y tiene como elementos fundamentales: los antecedentes que comprende el análisis del contexto que concluye con el análisis FODA de la institución, base sobre la cual se determinan: la visión, la misión, la cultura institucional, los objetivos, la estructura orgánica constituida por las instancias unipersonales y colegiadas; el marco conceptual constituido por la descripción sucinta de los paradigmas, enfoques y modelos educativos, pedagógicos, curriculares y de evaluación que fundamentarán los instrumentos curriculares; lineamientos generales del componente curricular; las áreas estratégicas de trabajo, los problemas, los proyectos de desarrollo educativo, el reglamento interno y los materiales de referencia que comprenden a la Bibliografía y a los Anexos.

La Escuela Marie-Clarac, respecto a esta planificación, dispone de un documento que contempla los componentes establecidos por la Dirección Provincial de Educación, pero sus contenidos son muy generales e inconsistentes: pues, no existe claridad doctrinaria en su filosofía ni en los lineamientos administrativos y curriculares pertinentes, a la que deben sujetarse las planificaciones subsiguientes; por tanto, también los procesos de enseñanza y aprendizaje y educativos que se realiza en la Escuela.

En el Sistema Educativo Nacional, el Proyecto Curricular Institucional (PCI) comprende el conjunto de planes de área (PCA), mismas que están determinados en el pensum de estudios. Estos planes están diseñados con los criterios de sistematización, secuencia y alcance dentro de cada área y con la debida coordinación con las demás áreas de estudio en cada año y con los contenidos de estudio de las áreas y asignaturas de los años subsiguientes. Esta situación obliga a que el PCI sea un trabajo de los profesores organizados por áreas, a fin de que haya

la coherencia curricular necesaria que evite repeticiones, contradicciones y superposiciones de los contenidos de aprendizaje y, sobre todo se cumpla el principio de continuidad de la planificación en el desarrollo curricular.

En la Escuela, estas normas de la planificación curricular no se cumplen, pues no existe, por lo que se observa que no hay la consistencia necesaria para el logro adecuado de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad, necesarias en sus proyectos curriculares, que dígase de paso, realiza cada profesor sin la debida coordinación y la secuencia y alcance necesarios.

Al respecto, el diseño curricular que corresponde al PCI, que es el nivel que secuencia los elementos del Currículo Base proporcionado por el MEC para adecuar el currículo a las necesidades del entorno social de la escuela, no existe, sino una planificación anual por unidades que son elaboradas en base al currículo proporcionado por el Ministerio de Educación, saltándose el nivel de secuenciación mesocurricular, PCI, que deben realizar los profesores organizados por áreas. Además se violenta el principio de continuidad en la planificación, debido a que se desarrolla la planificación de las unidades didácticas conforme transcurre el año lectivo, sin considerar que el Proyecto Curricular Institucional debe estar elaborado antes de la iniciación del año lectivo, para que haya la coordinación de alcance y secuencia, así como también, la continuidad en caso de cambio de profesores.

De acuerdo con lo observado, los profesores realizan directamente la planificación curricular de aula en el libro de grado, como está indicado, saltándose la planificación curricular que corresponde al PCI, por tanto, no existe la adecuación curricular a las necesidades del entorno socio-cultural de la Escuela, en coherencia con los fines y las políticas educativas que tiene toda institución educativa y que deben estar explícitos en el Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Por otra parte, la planificación tiene un enfoque conductista, propio del currículo tecnológico, en el que se aplica el principio científico que sostiene que “es la conducta o destreza la que determina el contenido”, dando lugar a la fragmentación de los contenidos aprendizaje, de los procesos de enseñanza y, lo que es peor, la a

sistematización del conocimiento de las disciplinas científicas del pensum de estudios. Por supuesto que esta fragmentación y a sistematización de los contenidos de aprendizaje se observa en los Libros de Grado, distribuidos por la Supervisión Escolar, que presentan cuadros que obligan a los profesores a evaluar exacerbadamente aprendizajes fragmentados en destrezas o conductas, contrariando la concepción del aprendizaje en estructuras complejas, sistémicas, holísticas como son las capacidades y las competencias.

De acuerdo con lo expuesto, el Plan Curricular Anual de Área o Asignatura (PCA), se concibe como un conjunto de unidades didácticas que son elaboradas conforme transcurre el año lectivo. Esta situación hace que la Escuela no cuente con PCI antes de iniciar el año lectivo.

El Plan de Unidad Didáctica tiene la siguiente estructura: datos informativos, el Título de la Unidad, los Objetivos de la Unidad, un eje transversal de tipo mosaico porque no se concreta en los procesos de aprendizaje planificados; la estructura curricular respectiva, constituida por las Destrezas que se formarán y desarrollarán en los educandos, los Contenidos Disciplinarios, las Estrategias Didácticas, los Recursos y la Evaluación; ésta última comprende las estrategias para evaluar fundamentalmente las destrezas de acuerdo a la concepción que de ellas se tiene: aprendizajes específicos fuera de la relación sustancial que debe tener con los conocimientos y los valores.

Consecuentemente, no se explicita las tres dimensiones de los contenidos de aprendizaje: conceptos, procedimientos y actitudes que corresponde al aprendizaje por capacidades o competencias.

6.2 MARCO TEÓRICO

Antecedentes de Investigación

Revisados los archivos de la Unidad Educativa “Marie-Clarac” se observa que no existen informes de investigación curricular realizada en la Institución, por lo que el

trabajo científico efectuado constituye una contribución importante para el conocimiento de su realidad pedagógica y curricular en su gestión educativa. De manera similar, realizado el estudio pertinente en los centros de documentación de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad Central del Ecuador y de la Pontificia Universidad Católica de Quito, se constató que no existen trabajos de investigación científica relacionados con el tema de investigación propuesto en la Tesis, por lo tanto, el tema de investigación efectuado tiene el nivel requerido de originalidad y constituye un documento que aporta con elementos curriculares importantes para mejoramiento de la educación institucional, local y nacional.

6.2.1 EL CURRÍCULO RECONCEPTUALISTA COMO INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN Y ESTRATEGIA DE SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS EDUCATIVOS

Esta concepción corresponde a la corriente reconceptualista del currículo, y se caracteriza porque

... orienta el curriculum hacia la solución de problemas. Pretende que éste proporcione bases y criterios generales para planificar, evaluar y justificar el proyecto educativo. Se convierte así, en un proyecto flexible que indica principios y orientaciones sobre contenidos y procesos: el qué, el cómo y el cuándo de la práctica escolar.

No desciende a concreciones precisas sobre la práctica escolar..., sino que sólo enuncia principios generales y criterios para orientar la práctica escolar como un proceso de solución de problemas.

Los problemas escolares son situacionales y concretos, situados en un espacio y tiempo determinados, (...) y es el profesor quien debe solucionar desde la perspectiva de un currículo abierto y flexible.

Los principales representantes de esta corriente, de amplia vigencia en la actualidad, son: Schwab (1969), Westbury (1972), Mc Donald (1975), Stenhouse (1975), Huebner (1976), Eisner (1979), Pinar (1979), Tanner (1980),...” (Román Pérez y Díez López, Ob. cit., pp. 112 y 113).

6.2.2 REVISIÓN DE LA TEORÍA CIENTÍFICA EXISTENTE

En cuanto a este tópico realizado los estudios pertinentes se observó que existe abundante material de consulta sobre las variables del problema de investigación formulado, entre los cuales se destacan:

Documentos que versan sobre la Reforma Curricular de la Educación Básica que existen en el Ministerio de Educación, tales como el documento base de la Reforma Curricular de la Educación Básica, Metodologías Activas de Enseñanza – Aprendizaje, Educación y Desarrollo de los Niños, niñas y adolescentes del nivel de educación básica, Ambientes para el aprendizaje activo y significativo, La Educación, los Derechos y los Deberes de los niños, niñas y adolescentes ecuatorianos.

Sobre el aprendizaje significativo existe en bibliotecas, en el mercado de libros, en internet, entre otras, las siguientes obras: *Psicología Educativa. Un enfoque cognoscitivo* de David Ausubel, Novak y Hanesian (1983); *Teorías Cognitivas del Aprendizaje* de Juan Ignacio Pozo (1994); *Estrategias Metacognitivas: aprender a aprender y aprender a pensar* (1993) de Juan Mayor, Aurora Suengas y Javier González Marqués; *Aprendices y Maestros* (1999) de Juan Ignacio Pozo Municio; La serie de fascículos de Curso para Docentes. Lo que todo docente debe saber para rendir las pruebas SER del Ministerio de Educación (2009) de la Editorial Santillana; *Análisis de Currículo* (1998) de George Posner; *Currículo y Aprendizaje* (1992) de Martiniano Román y Eloísa Díez López; *Investigación y desarrollo del currículo* (1987) de Lawrence Stenhouse; *El Currículum: una reflexión sobre la práctica* (1989) de José Gimeno Sacristán, entre otros de gran importancia para el trabajo de investigación efectuado y para el mejoramiento de la educación nacional.

6.2.2.1 Fundamentación Filosófica

Los cambios sociales del mundo en las últimas décadas han generado cambios en las concepciones filosóficas y científicas del mundo, del ser humano, de la cultura, del pensamiento, del aprendizaje y de la educación, entre otras categorías importantes del saber, dando lugar a una mayor comprensión de la situación histórico-social de los pueblos.

En este ámbito, la teoría crítica de la sociedad, y de la educación, así como también la epistemología constructivista de enfoque social, es un paso adelante, porque supera las posiciones radicales del marxismo y positivismo, constituyéndose, por tanto, en una concepción de la ciencia no solo como resultado de las condiciones materiales de la vida social, sino también del pensamiento.

Esta situación científica y cultural que vive el mundo actual hace que la presente investigación tenga fundamento ontológico, epistemológico y axiológico para comprender al ser humano en sus condiciones de educable y educador en cuanto influye y, a la vez, es influido, en un contexto social en el que se desenvuelve y construye su persona.

Se asume el paradigma de la teoría crítica de la educación para que la investigación no se detenga en la contemplación pasiva de los fenómenos, sino que además se platee alternativas de solución construidas en un clima de sinergia y pro-actividad.

Este enfoque privilegia la interpretación, comprensión y explicación de los fenómenos sociales en perspectiva de su totalidad. Busca la esencia de los mismos al analizarlos inmersos en una red de interrelaciones e interacciones, en la dinámica de las contradicciones que generan cambios cualitativos profundos.

La investigación está comprometida con los seres humanos y su crecimiento en comunidad de manera solidaria y equitativa y, por eso, propicia la participación activa de los actores sociales en calidad de protagonistas durante todo el proceso de estudio.

6.2.2.2 *Fundamentación Ontológica*

El ser humano se desarrolla de manera integral, mediante un conjunto de procesos bio-fisiológicos, psico-sociales, culturales y espirituales que hacen que sea un ser trascendente, un ser productor de cultura en función del mejoramiento de la calidad de vida de los demás y de sí mismo.

Según el MEC (2000), desde una concepción humanista, sistémica y holista, el hombre, en su sentido de especie, es un ser que tiene como prospectiva la libertad, la responsabilidad, la autonomía y el respeto a la diversidad.

La educación es un proceso de personalización y de humanización con el que se construye la persona humana, mediatizado por situaciones histórico sociales de contexto en el que se desenvuelve la vida.

Humanista, en cuanto se considera que cada ser humano es único e irrepetible, portador de valores y posibilidades de realización personal, centro de todas las acciones de desarrollo, merecedor de respeto e igualdad de oportunidades y sujeto de derechos y deberes, basados en su dignidad.

Es sistémica porque considera a la persona como unidad bio-psico-social y espiritual en desarrollo durante su ciclo vital y en interrelación permanente con su medio.

Holista, porque cada elemento de la realidad solo puede ser definido sobre la base de las características de la totalidad sin que se agote en ella la explicación de cada una de las partes. En este sentido, el todo está presente en la naturaleza de cada una de las partes y en cada individuo hay una parte de la totalidad. (p. 9).

Estos postulados científicos en consecuencia permiten concebir a la educación como un proceso integral, interactivo y permanente que propende al crecimiento personal y relacional mediante el desarrollo de conocimientos, habilidades, actitudes y valores individuales y sociales, en un contexto histórico y cultural, orientado a la maduración bio-psicológica y social de la persona.

6.2.2.3 *Fundamentación Epistemológica*

PIAGET, J. (1980) señala que nuestros conocimientos no provienen únicamente de la sensación y percepción, sino de la totalidad de la acción con respecto a la cual la percepción solo constituye la función de señalización. Lo característico de la inteligencia no es el contemplar sino el transformar. El mecanismo básico con que trabaja la inteligencia son las llamadas “operaciones”, las cuales consisten en acciones interiorizadas y coordinadas en estructuras. Lo importante en este apartado es el aspecto epistemológico, es decir, lo referente a la forma en que el pensamiento se adapta a la realidad, para lo cual es necesario entender la compleja red de interacciones entre el sujeto y los objetos que le rodean. (pp. 38-39).

La filosofía pregunta por la totalidad, en cambio la ciencia es un conocimiento parcializado de la realidad, su objeto de estudio es delimitado; pues, solo cuando a éste se logra delimitar adecuadamente, el conocimiento alcanza esta categoría. Toda ciencia tiene como propósito la solución de problemas concretos y, para lograrlo, se vale de varios métodos que le permiten acopiar nueva información y llevar a cabo varias interpretaciones de lo ocurrido hasta alcanzar alguna conclusión.

El método genético en epistemología consiste en estudiar los conocimientos en función de su construcción real, o psicológica, y en considerar todo conocimiento como relativo a cierto nivel del mecanismo de esta construcción.

Para Piaget, creador de la orientación genética en epistemología, la experiencia es un factor de primer orden para explicar los mecanismos de adquisición del conocimiento pero, a diferencia de las corrientes tradicionales en filosofía, llegó a la conclusión de que la experiencia es siempre asimilación de información a estructuras.

La epistemología es la teoría del conocimiento válido, aún cuando tomemos la afirmación de que el conocimiento no es un estado, sino un proceso; de ahí que Piaget sostenga la tesis de que la epistemología es necesariamente interdisciplinaria,

puesto que un proceso de esta naturaleza plantea problemas tanto de verificación de los hechos como de validez de las conclusiones.

Una de las conclusiones más importantes de Piaget en el terreno de la epistemología es afirmar que una de las reglas fundamentales de esta disciplina es una regla de colaboración. El objeto de la epistemología es estudiar cómo aumentan los conocimientos, de ahí que los psicólogos y los pedagogos tengan mucho que investigar los pasos que sigue el ser humano a lo largo de su desarrollo.

Como se observa, la Epistemología es una disciplina filosófica que estudia el proceso de producción, crecimiento y desarrollo del conocimiento científico, así como también la justificación para tener la calidad de tal; además, estudia los fundamentos, características y procesos del método científico.

Estas concepciones científicas, para lograr procesos metodológicos compatibles con los procesos del pensamiento y del aprendizaje requieren de una didáctica mediatizada por las epistemologías. En la actualidad, las que han logrado mayores explicaciones al respecto son: el racionalismo crítico de Popper; las epistemologías histórico-genéticas cuyo máximo representante es Kuhn; la genético-cognitiva de Piaget y la epistemología sociológica contenida en la teoría crítica de la sociedad, sostenida por los filósofos de la escuela de Frankfurt.

En este sentido, es de vital importancia determinar los fundamentos epistemológicos del modelo pedagógico socio-constructivista o constructivista social y su didáctica correspondiente como el ámbito científico y tecnológico en el que se considera que se desarrolla la Reforma Curricular y, a la vez, es el enfoque con el que se ha realizado el proceso investigativo.

Actualmente, nadie duda de la vinculación que existe entre los principios epistemológicos con los procesos didácticos en el aula; por tanto, la epistemología, al igual que la lógica, la psicología del desarrollo y del aprendizaje, el currículo, la sociología, la antropología, la axiología y la tecnología de recursos didácticos, se han

constituido en saberes muy importantes que sostienen los procesos pedagógicos y didácticos en el aula.

Por tanto, necesariamente, los procesos de enseñanza – aprendizaje que se realizan en las aulas, deben estar fundamentados en principios ontológicos, epistemológicos, axiológicos y científicos, para que directivos y docentes asuman las responsabilidades educativas.

Según POPPER, Kart (1991), "...la ciencia no progresa por la mera acumulación de conocimientos... o de observaciones, sino por la reiterada sustitución de teorías científicas por otras más satisfactorias." (Cita de OLMEDO Llorente, Francisco, p.74).

Este concepto científico nos permite comprender que en los procesos de enseñanza y aprendizaje hay que procurar la sustitución de los conocimientos cotidianos previos de los estudiantes por el conocimiento científico más satisfactorio que permita una mayor comprensión de los fenómenos y una mayor efectividad en la resolución de los problemas.

Según POZO, Juan (1994), Popper sostiene que "...la ciencia avanza mediante la falsación sistemática de los enunciados que formula." (p. 20). En consecuencia, se puede señalar la cuestión de que si la investigación científica se dedicaría solo a falsear teorías científicas ya existentes, la ciencia no crecería, por lo que el criterio de falsación de Popper como estrategia depuradora de teorías no es suficiente para el crecimiento y desarrollo de la ciencia. El *criterio de falsación* de Popper se opone al *criterio de verificación* del positivismo, sin embargo, se infiere que en el proceso de crecimiento y desarrollo de la ciencia los dos criterios son importantes: el de verificación para producir el conocimiento científico y el de falsación para depurar la ciencia.

KUHN, Thomas (1993) expresa que "...el conocimiento se estructura a través de esquemas conceptuales... y los cambios que se suceden al interior de un esquema conceptual, afectan a las ideas de otras esferas del conocimiento." (Cita de Salazar, Roberto. pp. 65-75).

Este pensamiento nos permite deducir que los seres humanos no aprenden nociones y conceptos aislados, sino estructuras integradas de conocimientos y otros componentes formativos de la personalidad, como habilidades, destrezas, actitudes y valores practicados en el proceso. Además que el proceso de aprendizajes de dichas estructuras realiza cada persona en forma sinérgica.

En referencia al crecimiento y desarrollo de la ciencia, Kuhn sostiene que la ciencia se caracteriza más por los paradigmas que emplean los científicos que por los métodos de investigación; así se relaciona el principio de la ciencia como producto histórico-social constituido por un conjunto de leyes, principios y teorías, con los procesos científicos de investigación e interpretación de la realidad realizados por los científicos en base a paradigmas.

En consecuencia, según este autor, se entiende por paradigma un modelo, una pauta de interpretación de la realidad; un supuesto teórico general con sus leyes, teorías, técnicas e instrumentos para su aplicación predominante en un determinado momento histórico a través del cual los científicos de una disciplina determinada observan e interpretan los fenómenos de la realidad en su campo científico.

Kuhn señala dos tipos de ciencia: la normal u ordinaria que es aceptada y realizada por una comunidad de científicos dentro de un paradigma, y la ciencia extraordinaria reservada a unos pocos científicos que son capaces de presentar nuevas explicaciones, cuestionamientos al paradigma predominante y proponer nuevos paradigmas, haciendo que, en un momento dado, el paradigma vigente entre en crisis y de paso a otro paradigma, produciéndose así una revolución científica.

En consecuencia, para este autor, la ciencia es el resultado de un proceso sucesivo de investigación y producción de conocimiento sobre la base de paradigmas y en constante proceso de evolución. Por tanto, su comprensión demanda necesariamente de las conceptualizaciones de términos como: paradigma, comunidad científica, crisis, inconmensurabilidad, revolución científica, a los que se enfrentan los científicos en su trabajo de resolución de los enigmas, que plantea la naturaleza de la ciencia, para llegar, cada vez más cerca a la verdad.

Sus obras: La Revolución Copernicana y Estructura de las Revoluciones Científicas, marcaron una nueva etapa en la historia de la ciencia y en la filosofía; y supo llegar al interés de los hombres estudiosos de las distintas disciplinas, creando nuevos elementos útiles para las investigaciones científicas del mundo actual.

Para LAKATOS (1994), las teorías o programas de investigación constan de dos componentes: un núcleo central constituido por las ideas centrales de la teoría y un cinturón protector formado por un conjunto de ideas auxiliares cuya misión es impedir que el núcleo pueda ser refutado. Manifiesta, además que el núcleo puede ser modificado de acuerdo con criterios científicos no arbitrarios; en este caso, la falsación se produce cuando se encuentra otra teoría mejor que reúna tres condiciones:

1. Tener un exceso de contenido empírico con respecto a la teoría anterior, es decir, predecir hechos que aquella no predecía.
2. Explicar el éxito de la teoría anterior, es decir, explicar todo lo que aquella explicaba.
3. Lograr corroborar empíricamente al menos una parte de su exceso de contenido. (Cita de Pozo, Juan, p. 20).

6.2.2.4 *Fundamentación Axiológica*

La formación en la práctica de valores siempre ha sido consustancial a la formación y desarrollo de los demás componentes educativos, desde la época primitiva del ser humano hasta nuestros días. Toda agrupación humana para su permanencia siempre ha establecido normas de convivencia fundamentada en lo deseable, es decir en los valores. Los adultos siempre han procurado encaminar a las nuevas generaciones por los caminos de lo deseable.

Desde el punto de vista sociológico la axiología se trata conceptualmente a partir del término de valor, teniendo en cuenta el peso social que éste representa; situación que se observa a partir de las situaciones socio-históricas de vida material que viven los pueblos en un lugar y en un tiempo determinados. No se puede perder de vista la

eterna relación existente entre lo objetivo y subjetivo en el devenir histórico-cultural de la vida social. Pues, los valores son productos sociales y forman parte de la conciencia social de los pueblos y de las personas.

Desde la óptica psicológica los valores se tratan fundamentalmente desde su expresión subjetiva, buscando explicación acerca del origen y desarrollo de aquellas formaciones psíquicas que posibilitan la orientación del hombre y su valoración con relación al mundo que lo rodea y en particular hacia las relaciones humanas.

Desde el enfoque conductista y neo-conductista, la psicopedagogía, cuyo fundamento epistemológico se asienta en las concepciones neo-positivistas i empiristas de la Filosofía de la Ciencia, centra su acción educadora en la conducta humana, lo cual conduce a considerar los valores dentro expresión conductual, esto es de expresarlo con términos dentro de lo medible y observable, cosa que contradictoriamente a la concepción psicopedagógica de la Reforma Curricular, de los registra en calidad de destrezas, es decir de conductas.

Ahora bien, desde los lineamientos científicos de la pedagogía conductual, la formación de valores es un proceso de aprendizaje de conductas sucesivas a partir de los mecanismos de recompensa y castigo que actúan como reforzadores de dichas conductas mediante el condicionamiento, proceso de aprendizaje totalmente contradictorio al que se propone en la Reforma Curricular de la Educación Básica. Esto significa que la inserción de valores en los listados de destrezas para que sean tratados como conductas, es ajena, extraña a la estructura curricular de la Reforma, además es anti-científico y anti-técnico.

Por otra parte, la educación tradicional, que aún en gran porcentaje, se practica en las aulas del sistema educativo ecuatoriano, se ha preocupado fundamentalmente de la memorización de los conocimientos teóricos y, lamentablemente, las habilidades del pensamiento y la práctica de valores ha dejado que los educandos aprendan solos, por cuenta propia.

Actualmente, se sostiene que sin desarrollo afectivo no es posible el desarrollo cognitivo, la práctica de actitudes positivas y valores constituyen la tercera dimensión de los contenidos de aprendizaje; además, mirada con un enfoque global, la Educación en Valores constituye un eje transversal que va de la mano con el eje transversal de desarrollo de la inteligencia en el diseño y desarrollo del currículo.

La Reforma Curricular de la Educación Básica (1996), a pesar de sus bemoles, tiene algunos sostenidos, entre los cuales está su estructura tridimensional de los contenidos de aprendizaje, dando gran relevancia a la educación en la práctica de valores como eje transversal del currículo, aunque no se encuentra integrada dentro de una estructura de tridimensionalidad, sino desarticulada: los contenidos disciplinares por lado, las destrezas por otro y los valores en su calidad de ejes transversales, por otro.

La educación en valores como eje transversal comprende dos aspectos en los que se determinan sus contenidos: las actitudes que se ubican como una de las dimensiones de los contenidos de aprendizaje y los temas transversales que deben insertarse en el currículo.

GONZÁLEZ Lucini, Fernando (1995) presenta como una estructura axiológica básica para la educación escolar los siguientes valores: “amor-ternura, esperanza-ilusión, justicia-solidaridad, tolerancia-respeto, libertad, igualdad, vida, paz, salud y responsabilidad que son los valores que toda institución debe cultivar.” (p.17)

El mismo autor (1996), cuando se refiere a los temas transversales les asigna las siguientes características:

- Forman parte del currículo y están íntimamente relacionados con el sistema de valores, consensuado de forma solidaria por toda la comunidad escolar.
- Constituyen eje de valores, de contenidos especialmente actitudinales, de objetivos y de principios de construcción de los aprendizajes que dan coherencia y solidez al currículo.

- Impregnan el currículo en su totalidad: los temas transversales están presentes en las áreas, y estas se hallan presentes también en ellos; son realidades educativas que deben impregnar la totalidad de las áreas y que, entonces, no pueden situarse en paralelo al resto de los procesos de enseñanza, sino dinámicamente integrados dentro de ellos.
- Constituyen, en consecuencia, una responsabilidad de toda la comunidad educativa, en especial del equipo docente, y deben estar presentes e integrados en los proyectos educativos del centro, en los proyectos curriculares de etapa y de ciclo y en las programaciones de aula que realizan todos los profesores y profesoras. (p. 33).

6.2.2.5 Fundamentación Científica

6.2.2.5.1 Fundamentación Sociológica

El Proyecto Educación Básica, Eficiencia y Calidad, EB-PEODEC, diseñaron en primera instancia, un currículo educativo para los sectores urbano-marginales de las principales ciudades del Ecuador, concretamente para Quito y Guayaquil. Este diseño curricular que presumiblemente constituyó la primera fuente, si no es el 100% del currículo que luego fue adoptado como Reforma Curricular de la Educación Básica para el sistema educativo ecuatoriano.

Esta situación da lugar a considerar como fundamento sociológico la teoría crítica de la sociedad que constituye el sustento teórico de la pedagogía socio-constructivista que tácitamente se ha atribuido a la Reforma Curricular de la Educación Básica, aunque presumiblemente los docentes en un porcentaje muy significativo desconocen su teoría filosófica, científica y metodológica.

Al respecto, WULF, Christoph (1991), en su artículo "*Teorías y conceptos de la ciencia de la educación*" manifiesta lo siguiente:

"...la ciencia de la educación crítica se desarrolló como paradigma de la ciencia de la educación, principalmente en relación a la teoría crítica de la "Escuela de Frankfurt",

en delimitación expresa con la pedagogía filosófica y la ciencia de la educación empírica. Frente a estos dos paradigmas acentúa el carácter histórico de la educación y la necesidad de una orientación de la educación en una teoría crítica de la sociedad, de la ciencia y del sujeto. (p. 9).

Manifiesta además que "... la ciencia de la educación tiene que incluir expresamente sus respectivas condiciones sociales de origen y utilización en su naturaleza; de otro modo no podría impedir ser utilizada contra sus propias intenciones por parte de los grupos sociales interesados." (Ibídem).

El punto de partida de la ciencia de la educación crítica es – recurriendo principalmente a la teoría crítica – lograr una clara delimitación frente a la pedagogía filosófica y a la ciencia de la educación empírica. A diferencia de estos dos paradigmas, la ciencia de la educación crítica contiene una obligación con respecto a las normas en las que se basa la teoría crítica. Por esta razón, en la educación, ésta puede establecer normas y fundamentar su validez.

La ciencia de la educación crítica parte del carácter histórico-social de la praxis educativa y de la ciencia educativa, es decir se concibe a sí misma y a su campo de trabajo como determinada por las respectivas condiciones político-sociales, frente a las cuales tiene que mantener una posición crítica. Mientras pueda mantener la crítica también como autocrítica a sí misma, la ciencia de la educación crítica debe preguntarse por las condiciones sociales de origen y utilización, a la que ella y su campo práctico están sometidos.

Al igual que para que la teoría crítica de la sociedad, para la ciencia de la educación crítica, la praxis tiene prioridad ante la teoría. Sin embargo, la teoría crítica de la educación ya no puede partir de una apreciación inquebrantable de la praxis tal como lo hace la pedagogía filosófica. Tiene más bien que considerar que a consecuencia de las condiciones sociales dadas en la praxis educativa, se originan desarrollos errados que tienen que ser descubiertos y modificados según las normas del pensamiento crítico.

A la teoría crítica de la educación le toca entonces someter la praxis educativa a la crítica, a la crítica ideológica. Según las normas implícitas en la crítica, la teoría crítica de la educación tiene que conducir a la praxis educativa hacia una corrección. Aquí es donde se alude a la parte constructiva de la teoría de la educación. En resumen hay que considerar que una teoría de la educación nunca puede dejar de estar determinada por la praxis, así como una praxis racional siempre necesita conducirse por una teoría. En este sentido se requiere de una teoría (crítica) de la praxis y de una teoría (constructiva) para la praxis.

La crítica ideológica trata especialmente de descubrir: en qué medida sirven determinadas normas y finalidades de la educación, vinculadas a las condiciones socio-económicas indisolubles de la sociedad, para transmitir interpretaciones de la realidad que establezcan el poder. Mientras la crítica ideológica proteja a la ciencia de la educación y a la educación, de ser puestas al servicio no crítico de los intereses de poder, ella constituirá un elemento importante de la ciencia de la educación crítica - comprometida con el desarrollo racional de la situación social -. (Resumen tomado de Educación II. Aportes de la Pedagogía Alemana Moderna, pp. 9-11).

6.2.2.5.2 *Fundamentación Psicológica*

Las corrientes cognitivas de la psicología del aprendizaje son las que fundamentan los procesos de enseñanza y aprendizaje en la educación actual: la Psicología Genética de Piaget, la Psicología de la corriente socio-reconstruccionista histórico-cultural de Vygotsky, la Teoría del aprendizaje por descubrimiento de Bruner, la Psicología Educativa de Ausubel, Novak y Hanesian, la Teoría del aprendizaje mediado de Feuerstein, la teoría de Las Inteligencias Múltiples de Howard Gardner, entre otras, cuyos planteamientos superan las concepciones empiristas y positivistas del conocimiento y del aprendizaje sostenidas por el conductismo.

PIAGET (1980) expresa que conocer es asimilar lo real a estructuras de transformaciones, siendo estas estructuras elaboradas por la inteligencia, en tanto que prolongación directa de la acción. (pp. 38-39)

De acuerdo con POZO Juan (1994), cuando el hombre, en función de sus esquemas asimiladores previos (estructuras cognitivas previas), se enfrenta al objeto del conocimiento aprehende o capta elementos de él, interpreta y se forma imágenes o representaciones y conceptos, es decir, conocimientos. A este proceso inicial del aprendizaje, Piaget lo denomina asimilación.

Ahora bien, en el proceso del conocimiento, con la asimilación se produce un proceso complementario subsiguiente denominado acomodación, mediante el cual el sujeto adapta la información que ya posee a la información asimilada (nueva información) a través de un confrontamiento de dichas informaciones; esta confrontación le permite descubrir que hay elementos de sus esquemas previos que no se adaptan a los de la realidad o nueva información; entonces, se produce una reestructuración conceptual de sus esquemas previos, en función de la nueva información (acomodación) que también se modifica de manera recíproca. La equilibración entre la asimilación y la acomodación se denomina adaptación. (pp. 178- 181).

Mario CARRETERO, Mario (1995), cuando analiza la teoría de la equilibración de Piaget, manifiesta que

El resultado final de la interacción entre los procesos de acomodación y asimilación es la equilibración, la cual se produce cuando se ha alcanzado un equilibrio entre las discrepancias o contradicciones que surgen entre la información nueva que hemos asimilado y la información que ya teníamos y a la que nos hemos acomodado. (Constructivismo y Educación, p. 21).

Luego de la *equilibración*, es decir, de la *adaptación* de las dos informaciones se produce un tercer proceso denominado reinterpretación o reasimilación de las informaciones que están en juego. Todo ello implica el aporte de todos los procesos para la construcción del significado final. En consecuencia, el proceso total, da lugar a una reorganización de la estructura cognitiva, la cual es mejor que la anterior. Con ella nuevamente se enfrenta a los objetos de la realidad y se repite el proceso en forma permanente. (Ob. cit., Pozo, 178).

Finalmente, como conclusión se puede decir que el ser humano, según Piaget, conoce mediante la interacción de su actividad mental con los objetos de la realidad. Con ello, el ser humano construye estructuras y a la vez estructura mentalmente la realidad. Este proceso es lo que le permite desarrollar su inteligencia mental o su estructura cognitiva. (Ibídem).

VYGOTSKI, Lev (1986), para explicar el proceso del conocimiento, expresa que el aprendizaje es un proceso socialmente. Afirma además que la vida del hombre no sería posible si tuviera que valerse sólo del cerebro y las manos para relacionarse con la realidad, conocerla y transformarla. Estas acciones son posibles, dice, a través de mediadores sociales e instrumentos (personas, conocimientos, lenguaje, signos, utensilios, herramientas...) que constituyen un producto social y que son dados por la cultura.

Para este autor, mientras la actividad externa del sujeto está mediatizada por estos instrumentos que le permiten relacionarse con la realidad, su actividad interna psicológica, en cambio, está mediatizada por signos y símbolos, productos de la vida social, de los cuales el más importante es el lenguaje (...), en el que las leyes de la evolución biológica ceden lugar a las leyes de la evolución histórico-social (Cita de Pozo, J., p. 194).

La ley genética general del desarrollo cultural formulada por VYGOTSKI (1987), expresa que “en el desarrollo psíquico del niño toda función aparece en escena dos veces, en dos planos; primero entre las personas, como una categoría intrapsíquica y luego dentro del niño como una categoría intrapsíquica. Esta ley se refiere por igual a la atención voluntaria, a la memoria lógica, a la formación de conceptos, al desarrollo de la voluntad...” (Cita de DAVÍDOV, V. “Prefacio”, Psicología Evolutiva y Pedagógica en la URSS, Antología”. Moscú.).

A esta ley se la conoce con el nombre de ley de doble formación de las funciones psíquicas superiores, la misma que aplicada al proceso del conocimiento permite comprender que éste es un proceso socialmente mediatizado. Esto significa que el conocimiento es un componente cultural que se manifiesta inicialmente en forma de

relación social, o proceso interpersonal, a través de signos externos (palabras); luego se realiza el proceso intrapersonal de construcción de significados o de interiorización del conocimiento, con lo que éste comienza a existir como actividad interna individual del ser humano, actividad que se apoya en “signos internos” (DAVÍDOV. Ob. cit., 1987). Esta es la argumentación científica que fundamenta a la teoría del aprendizaje de Vygotsky, denominada socio-reconstruccionismo histórico-cultural. Esta teoría científica, a no dudar, es constructivista. Es un constructivismo dialéctico o socio-reconstruccionismo.

La posición de Vygotsky coincide con la de Piaget al considerar que los signos (significados) se elaboran en interacción con el ambiente, pero en el caso de Piaget, ese ambiente está compuesto únicamente de objetos, mientras que para Vygotsky está compuesto de objetos y de personas que median en la interacción del niño con los objetos, en otras palabras, según Vygotsky, el vector del desarrollo y del aprendizaje va desde el exterior del sujeto al interior; es un proceso de internalización o transformación de las acciones externas sociales en acciones internas psicológicas.

El sujeto no imita los significados como sería el caso que sostiene el conductismo (Ley de correspondencia), ni los construye según sostiene Piaget, sino los reconstruye, esto es, el significado exterior es convertido en significado interior.

De acuerdo con la ley de doble formación el proceso de formación consiste en una internalización progresiva de instrumentos mediadores (significados), por ello, debe iniciarse, siempre en el exterior por procesos que sólo más adelante se transforman en procesos de desarrollo interno. En consecuencia, el aprendizaje precede temporalmente al desarrollo, la asociación precede a la reestructuración.

De acuerdo con POZO, J. (1994), para Vygotsky, el nivel de desarrollo efectivo está determinado por lo que el sujeto logra hacer de modo autónomo sin ayuda de otras personas o mediadores, externamente proporcionados. El nivel de desarrollo efectivo representa los mediadores ya internalizados por el sujeto. En cambio, el nivel de desarrollo potencial está constituido por lo que el sujeto sería capaz de hacer con

ayuda de otras personas o de instrumentos mediadores externamente proporcionados. Se trataría de determinar los mediadores que el sujeto puede usar externamente pero que aún no ha internalizado. La diferencia entre el desarrollo efectivo y el desarrollo potencial general es la zona de desarrollo potencial de ese sujeto en esa tarea o dominio concreto. Es lo que se denomina zona de desarrollo próximo.

Vygotski estima que es el desarrollo potencial el que debe atraer el mayor interés no sólo de los psicólogos sino también de los educadores (pp. 192-196); debido a que hacer que el estudiante progrese por la zona de desarrollo próximo en los procesos de enseñanza y aprendizaje permite que éste aumente cada vez más su potencial de aprendizaje y con él, su autonomía.

AUSUBEL, David (1983) irrumpe con el Aprendizaje significativo y funcional; es decir, todo lo que se aprende puede incorporarse o unirse a lo que ya sabe la persona que está aprendiendo. Para lograrlo, es preciso una serie de actividades intelectuales; las acomodaciones que no son más que mirar el nuevo concepto, encontrar causalidades o explicaciones para lograr entenderlo e incorporarlo al esquema cognitivo.

GARDNER, Howard (1984), en sus estudios sobre las Inteligencias Múltiples, se revela claramente contra el uso que se está haciendo de los test del cociente de inteligencia (CI). Opina que el CI es una estructura sin sentido ya que las tareas que se emplean para su determinación difieren enormemente tanto en contenido como en las capacidades exigidas. Este punto de partida, conjuntamente con las observaciones de Piaget acerca de las diferencias entre aptitudes y educación, hicieron surgir en Gardner la pregunta sobre si se trataría de diferentes formas de inteligencia que se desarrollarían en cada individuo independientemente unas de otras.

Gardner relaciona resultados de una serie de investigaciones acerca de capacidades intelectuales y llega a la conclusión de que pueden diferenciarse por lo menos las

ocho formas de inteligencias: lógico-matemática, lingüística-verbal, rítmica-musical, espacial-visual, corporal-motriz, intrapersonal, interpersonal y naturalista.

En síntesis, los aportes de Piaget, Vygotsky, y Ausubel, constituyen los fundamentos científicos que apuntan a un aprendizaje significativo, aportando al desarrollo de las personas, permitiéndoles acomodar sus esquemas mentales, partiendo de lo que ya saben y de lo que les interesa.

6.2.2.5.3 *Fundamentación Pedagógica*

Según POSNER, George, (1998), el currículo es "... la concreción específica de una teoría pedagógica para volverla efectiva y asegurar el aprendizaje y el desarrollo de un grupo particular de alumnos para la cultura, época y comunidad de la que hacen parte." (p. 26).

Esta definición constituye una premisa que permite avizorar o concebir a la pedagogía como ciencia primigenia de la educación que se encuentra en el núcleo mismo de las demás ciencias pedagógicas esto es de la didáctica, el currículo y la evaluación que se encuentran vinculadas sustancialmente con los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En este caso, de acuerdo con el Ministerio de Educación (1998), el currículo será una concreción de los planes o diseños que lo conforman (documentos oficiales, libros de texto, proyectos de escuela, planes de aula: tareas de aprendizaje, interacción en el aula y evaluación de los aprendizajes). Así, en la puesta en práctica el currículo (currículo en acción) queda constituido por las tareas de aprendizaje, con sus principios, sus recursos, la interacción dentro y fuera del aula y la evaluación de los aprendizajes. En esta acción el docente juega un rol protagónico por ser el responsable del desarrollo del currículo en el cual debe actuar como investigador-evaluador permanente de este proceso orientado a innovar el currículo y con ello, la educación. Para esta creación y evaluación permanente del currículo en acción se requerirá el trabajo permanente de maestros, estudiantes y padres de familia en equipo. (p. 63)

GIMENO Sacristán, José (1998) propone considerar tres elementos fundamentales dentro del currículo: materia, docente y alumno, que pueden ser concebidos como los vértices del triángulo que representa el acto educativo dentro del cual se desarrolla el proceso de enseñanza y de aprendizaje integrados por la didáctica. (Citado por el ME, p. 64).

El triángulo didáctico que contempla contenidos de aprendizaje, estudiantes y maestro da lugar a la interacción constructiva-comunicativa dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. En ese proceso tiene suma importancia la interrelación de los ejes transversales: educación en valores y desarrollo del pensamiento en la formación de los ciudadanos para que sean eficientes en sus desempeños sociales. Además, es importante en la Reforma, la consideración de los alumnos en su gran diversidad y unicidad y la formación de un docente que afronte científica, técnica y metodológicamente los procesos educativos tomando en cuenta los aspectos de desarrollo evolutivo de los alumnos (en lenguaje, desarrollo del pensamiento, desarrollo afectivo, valores), en áreas del conocimiento y utilización de medios pedagógicos adecuados que lo conviertan en un docente conocedor, preparado y capaz de atender a los alumnos en sus necesidades comunes e individuales de aprendizaje (Ibídem, p. 65).

Se propende que los actores sociales fundamentales: alumnos, docentes y familia desarrollen una serie de características, que los contenidos escolares sean concebidos en forma global e integrada, que se considere la participación de la familia y la comunidad en el hecho educativo y que se fomente la construcción de los conocimientos, mediante la interacción constructiva-comunicativa (constructivismo social, constructivismo dialéctico).

En este contexto pedagógico, el estudiante se constituye en el constructor de su aprendizaje, producto de las interacciones diversas promovidas en el entorno escolar y fuera de éste. Es un ente participativo y proactivo en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Su actividad práctica restablecerá continuamente el equilibrio del organismo con su medio. Para ello irá a la naturaleza, a la toma de experiencia directa,

como también a la búsqueda de información bibliográfica sobre los temas a tratar; desarrollará habilidades para manejar la información e interpretar contenidos, lo que incidirá en la formación de un alumno ético, solidario, responsable, activo y crítico. Con ello se obtendrá el logro de una lectura comprensiva con habilidades para aplicar conocimientos y hábitos de trabajo. Será un investigador analítico de los diferentes campos del saber para reconstruir los esquemas que posee en las diferentes áreas, proceso en el cual el área de Lenguaje y Comunicación resulta estratégica; además, valorará la convivencia; y en esa relación irá a la búsqueda de la paz, promoverá la salud integral y valorará el acervo cultural de la comunidad, región y país..., como base para enriquecer sus conocimientos, habilidades/destrezas, valores, normas, lo que permitirá la conformación de su identidad personal, grupal, local y nacional. (Ibídem, p. 66).

Factor de considerable importancia, en el proceso pedagógico para el aprendizaje del área de Lenguaje y Comunicación, constituyen los medios de comunicación (literarios, visuales y auditivos), mismos que se transforman en vehículo para que el alumno acceda a nuevas ideas, conocimientos, ideales, habilidades y valores morales y éticos interpretados en las moralejas e intercambios humanos por la identificación con personajes y situaciones...

Por su parte, los libros cumplen una función social en el desarrollo del alumno al satisfacer la necesidad de conocer, aprender reglas de juego, adquirir conocimientos, conocer reglas sociales. Proporciona, además, al lector héroes e ideales como también el poder expresar sus sentimientos. De acuerdo con esto, la lectura ayuda a niños, adolescentes y jóvenes a alcanzar el ajuste personal-social, el disfrute y recreación y el éxito académico.

El docente será un facilitador-mediador del aprendizaje: facilitador al preparar ambientes de aprendizaje que presenten retos para los alumnos, asumiendo una actitud ética al tomarlo en cuenta como persona que siente y que se esfuerza en su actuación; y mediador al intervenir oportunamente para introducir información, o al acompañarlos en la resolución de los conflictos o problemas que se les presenten al

enfrentarse a estos retos, al seleccionar fuentes de información y al motivar el intercambio. (Ibídem, p. 67).

En cuanto a la pedagogía para la formación en valores la Universidad de San Buenaventura de Medellín (1992) expresa lo siguiente:

- Las personas y los grupos humanos son los únicos habitantes del planeta que pueden inventar o elegir -por lo menos parcialmente- cierta forma de vida. Para lograrlo se requiere el desarrollo de una competencia que permita establecer, coordinar y cultivar relaciones con los semejantes, con la naturaleza, con los objetos y consigo mismos. Desde la cuna, la vida se desenvuelve en contacto permanente con otras personas, con los demás seres vivos, con productos de 1a cultura, de la ciencia y la tecnología y por eso se necesita desarrollar una competencia básica que se la puede llamar competencia interactiva, comunicativa.

A las instituciones educativas les corresponde constituirse en ambientes especialmente aptos para que quienes conviven en ellas desarrollen dicha competencia mediante un proceso pedagógicamente orientado hacia la generación, el cultivo y la consolidación de criterios, principios, valores, actitudes y procedimientos que permitan a cada persona y a los grupos tomar decisiones fundamentadas, dar cuenta de sus acciones u omisiones y participar responsablemente en la orientación de su vida personal y colectiva.

Una de las razones de ser de la pedagogía es la de orientar las distintas etapas por las que pasan los niños y los jóvenes para conseguir un desarrollo ético, valorativo y actitudinal que les permita vivir de acuerdo con su dignidad humana. A medida que reflexionan sobre las actividades diarias, sobre los conflictos entre compañeros, sobre los éxitos y los fracasos, los niños van aprendiendo a obrar de acuerdo con ciertas ideas básicas de la ética como son: ser consciente de si un comportamiento es o no es correcto, cuándo algo que sucede le hace daño a otro, o cuándo algo que no sucede perjudica al otro. Este último aspecto se descuida generalmente ya que en nuestro en nuestro medio casi no se habla de la ética de la omisión. Quienes tratan

el tema centran su atención en la ética de la acción de esa que deriva ya de la comunicación misma y tiene que ver con la sinceridad, la veracidad, el respeto al otro, con el tratar de entender lo que el otro dice antes de reaccionar.

En ese proceso podemos tratar de distinguir un desarrollo cognitivo manifiesto en la capacidad para comprender al otro: un desarrollo ético que se refleja en el respeto con que una persona pone atención a lo que está diciendo el otro, y, al mismo tiempo, un desarrollo comunicativo que hace posible el análisis de la situación y da como resultado de él, la identificación de unos principios éticos mínimos con los cuales, todos estaríamos de acuerdo.

Un debate acerca de los procesos en los cuales se pueda desglosar el desarrollo valorativo y actitudinal podría partir de una propuesta como:

- Interactuar con el otro sobre la base del respeto, la valoración, el disfrute, y el aprovechamiento ético de las diferencias.
- Interactuar consigo mismo.
- Interactuar con la naturaleza.
- Interactuar con los objetos culturales.
- Interactuar con los objetos de la ciencia y la tecnología. (Resumen, pp. 23-25).

6.2.3 El Currículo como Disciplina del Conocimiento

Currículo es el instrumento pedagógico – didáctico que planifica la actividad educativa, con el fin de articular, en una relación implícita los objetivos, metas, contenidos, procedimientos, formas de evaluación, decisiones organizativas, etc. Se trata pues de la totalidad de actividades y tareas que se realizan en una institución docente con las prescripciones oficiales.

Como disciplina del conocimiento el currículo posibilita la organización y jerarquización de los contenidos que garantizan aprendizajes intencionales y sistemáticos.

6.2.3.1 Modelos de Diseño Curricular

Están constituidos por la integración y globalización de los fundamentos o teorías científicas que los sustentan, objetivos, perfil del estudiante, malla curricular y los programas de cada área o disciplina.

6.2.3.1.1 Currículo como Racionalismo Académico

Constituye el extremo más tradicional de la planificación. Se destaca en ella la necesidad de preparar a la juventud para que adquiriera las herramientas que le permitan participar en la tradición cultural occidental y tener acceso a las grandes ideas y creaciones humanas. (Abraham Magendzo, Ob. cit, p. 47). En este caso, “el currículo es entendido como un *cuerpo organizado de conocimientos*” que se transmiten sistemáticamente en la escuela. (...) es un programa estático y permanente de conocimientos verdaderos, válidos y esenciales. Se convierte en una disciplina formal para entrenar la inteligencia y desarrollar la mente.” (Esencialismo y perennialismo- Bestor, 1956). (Citado por Román Pérez y Díez López, Ob. Cit., p. 111).

Dentro de este modelo de diseño curricular, el instrumento de planificación es el “Programa de estudios”; mismo que constituye un listado de contenidos disciplinares teóricos, esto es de una sola dimensión de los contenidos de aprendizaje del currículo. Por tanto en este modelo no se explicitan las dimensiones procedimental (habilidades y destrezas) y actitudinal (valores, actitudes y normas) que también son contenidos de aprendizaje y que además son indispensables para la formación integral, intencionada del ser humano. Con este modelo, el aprendizaje se queda solo en el conocimiento memorístico de contenidos de las diferentes disciplinas del saber y deja de lado la formación de capacidades y competencias necesarias para la inserción del ciudadano en el mercado de trabajo, sobre todo para que sea un ciudadano dinámico, participativo, eficiente y eficaz en el proceso de transformación y desarrollo social.

6.2.3.1.2 El Currículo como Tecnología para la Producción

Es una alternativa curricular para el logro de aprendizajes que permitan superar las deficiencias educativas. Es la elaboración de programas de contenidos disciplinares teóricos a la planificación curricular propiamente dicha; es decir, a la planificación y programación curricular por objetivos instruccionales, pero con el carácter tecnológico conductual orientado a la formación de las personas para el trabajo empresarial que requería la sociedad industrial del siglo pasado de Estados Unidos y Europa.

En la primera mitad del siglo XX, época del apogeo de la sociedad industrial, el rol que se le asigna a la educación es la de formar "recursos humanos" para el trabajo en las empresas; por tanto, la planificación educativa pasa de los programas teóricos a la planificación curricular por objetivos controlables; es decir, a la planificación por objetivos instruccionales, operativos, medibles y observables que expresan en su estructura las destrezas específicas o conductas que se han de formar en las personas para que sean eficaces y eficientes en el trabajo empresarial de aquella época (modelo de diseño curricular tecnológico conductista).

6.2.3.1.3 El Currículo Reconceptualista

Orienta el currículo hacia la resolución de problemas. Pretende que éste proporcione bases y criterios generales para planificar, evaluar y justificar el proyecto educativo. Se convierte así, en un proyecto flexible que indica principios y orientaciones sobre contenidos y procesos: El qué, el cómo y el cuándo de la práctica escolar.

No desciende a concreciones precisas sobre la práctica escolar..., sino que solo enuncia principios generales y criterios para orientar la práctica escolar como un proceso de solución de problemas.

Los problemas escolares son situacionales y concretos, situados en un espacio y tiempo determinados, (...) y es el profesor quien debe solucionar desde la perspectiva de un currículo abierto y flexible.

El desarrollo científico y tecnológico de las últimas décadas ha producido cambios profundos en las estructuras más significativas de la sociedad, constituyéndola en su extensión global en una civilización cognitiva, cuyos grupos sociales han tomado las características de ser sociedades del conocimiento, sociedades de la información, debido a que el conocimiento y la información se han constituido en las bases fundamentales de su desarrollo socioeconómico, cultural, político e ideológico.

La educación en su calidad de producto y factor social sufre también cambios porque la sociedad le asigna nuevos roles, nuevos contenidos y nuevas finalidades que cumplir para su supervivencia y desarrollo. Esta nueva sociedad globalizada, post-moderna, súper industrial, de desarrollo científico y tecnológico sin precedentes en la historia de la humanidad, ha dado lugar a que el trabajo que realizaban las personas en máquinas de control manual haya perdido su vigencia y se pase a niveles de velocidad y perfección con máquinas sofisticadas de alta tecnología, equipadas con cerebros electrónicos. Con ello, la manufactura ha sido sustituida por el trabajo robotizado y la producción ha pasado a ser estandarizada y en serie con niveles de productividad inéditas en las empresas.

Esta realidad que se vive en la esfera productiva y en la esfera de los servicios, hace que en la educación el aprendizaje asociativo, acumulativo de destrezas específicas, resulte totalmente impropio, anticientífico y anti-técnico frente al aprendizaje complejo por capacidades y competencias que demanda la educación de la sociedad actual.

La Comisión Internacional de Educación para el siglo XXI determinó como dimensiones de la nueva educación, la ética y cultural, la científica y tecnológica y la económica y social, instrumentadas con los 4 pilares del conocimiento: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser, a fin de consolidar los elementos reales que integran la estructura compleja de los aprendizajes de la educación actual.

6.2.4 Fuentes del diseño y desarrollo curricular

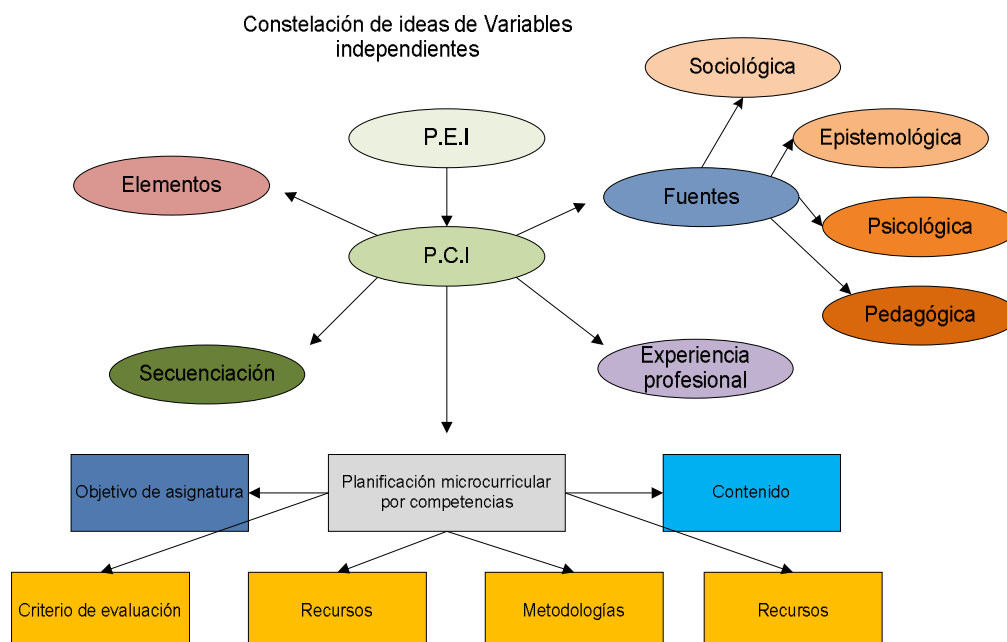
Sociocultural o sociológica: se refiere a las demandas sociales de la educación, por tanto, esta fuente determina las competencias que se han de formar y desarrollar en los educandos; es decir, los conocimientos, las habilidades, destrezas, hábitos, actitudes y valores como contenidos de aprendizaje que han de permitir los procesos de socialización, de apropiación de los saberes del patrimonio cultural de una sociedad. Esta fuente permite concretar las intenciones educativas de la sociedad para fortalecer la cultura y para formar ciudadanos responsables, capaces, participativos, solidarios y democráticos al servicio del país del que forman parte.

Epistemológica: determina la metodología, la estructura lógica interna de las asignaturas del plan de estudios y de sus interrelaciones, así como también, el estado actual de evolución científica del conocimiento de dichas disciplinas.

Psicológica: proporciona el conocimiento de las regularidades del desarrollo evolutivo y las leyes psicológicas que rigen el aprendizaje y los procesos cognitivos en los seres humanos, aspectos que constituyen las pautas científicas para la secuenciación de los elementos del currículo según los niveles, ciclos, años y períodos pedagógicos; así como también para establecer normas metodológicas y de atención psicopedagógicas a los educandos, según sus peculiaridades, aspectos que deben estar explícitos en el currículo educacional.

Pedagógica: suministra los lineamientos científicos y técnicos para el trabajo docente – educativo en las aulas, mediante la sistematización de la experiencia pedagógica y didáctica adquirida en la praxis educativa, misma que forma parte del conocimiento actualizado de las ciencias de la educación que guían las acciones docente – educativas en el aula y que deben estar explícitas en el acápite de las orientaciones metodológicas del currículo.

Gráfico No. 3



Elaborado por Gloria Villalba V.

6.2.5 Categoría científica de la variable independiente

Planificación curricular

Se entiende la planificación curricular como el diseño y la elaboración del currículo escolar en su globalidad.

En el ámbito educativo existen algunos conceptos de currículo mismo que ha variado a través del tiempo, en función de los cambios sociales, culturales, científicos, tecnológicos que han permitido reformular los fines, los objetivos en la política educativa.

6.2.6 Elementos

Objetivos: encaminan al docente a la calidad educativa como fuente del desarrollo, en el campo individual, social y en el contexto psicológico, sociológico y filosófico.

Contenidos: deben tener secuencia y una estrecha relación con el entorno natural y social, favoreciendo el aprendizaje que conlleva el desarrollo humano.

Principios Metodológicos: son determinados por la relación que se establece entre los estudiantes, maestros y el saber en un contexto y el papel asignado a cada uno.

Recursos Didácticos: son los medios que facilitan el proceso de enseñanza – aprendizaje. Permiten que el estudiante aprenda de su propia experiencia.

Criterios de Evaluación: son contenidos de aprendizajes relevantes y trascendentes que corresponden a los bloques de contenidos, mismos que constituyen una especie de parámetros que sirven para comparar criterios establecidos de acuerdo con los fines trazados. Guardan relación con los objetivos establecidos.

6.2.7 Niveles de Concreción del Currículo

Macro es el currículo base de contenidos comunes mínimos nacionales prescritos por el Ministerio de Educación. (Macro currículo)

Meso es el currículo de la institución y es competencia del centro educativo. Consiste en el Proyecto Curricular Institucional, PCI (Meso currículo).

Micro es la planificación curricular de aula y es competencia de cada profesor en su respectiva asignatura o área de estudio y corresponde a las unidades didácticas y proyectos curriculares de Aula, PCA (Micro currículo).

7 DISEÑO METODOLÓGICO

7.1 Matriz de problemáticas del Colegio Particular Marie Clarac

PROBLEMA	CAUSA	EFEECTO	FUENTE	INFORMANTE
Alumnos con insuficiencia de conocimientos y habilidades intelectivas, psicomotoras y socio-afectivas, para afrontar con efectividad los aprendizajes significativos en términos de competencias.	Práctica educativa centrada en el aprendizaje unidimensional de conocimientos disciplinares, con metodología tradicional.	Bajo rendimiento académico en términos de aprendizajes significativos.	Observación de las clases y supervisión educativa interna del colegio	Comisión Técnica Pedagógica
Presencia de profesionales no docentes sin preparación pedagógicas y curricular, al frente de la labor educativa.	Inadecuada distribución de trabajo, porque no contempla profesionalización y experiencia de los docentes	Práctica pedagógica inadecuada y aprendizajes con insuficiencias y deficiencias	El proyecto operativo anual cuadro estadístico FR1	Coordinación académica
Insuficiente preparación del personal docente para el trabajo en equipo tendiente al logro de la interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en los procesos de diseño y desarrollo curricular, y de la investigación acción en las aulas para el perfeccionamiento pedagógico.	Falta de coordinación académica entre las áreas	Ausencia de interdisciplinariedad y transdisciplinariedad en los aprendizajes	Supervisión interna del colegio	Coordinación académica
Presencia de planificaciones curriculares	Falta de definición de modelo curricular	Aprendizajes memorísticos de	Planificaciones curriculares de	Directora

unidimensionales con enfoque esencialmente instructivo y memorístico sin intencionalidad formativa y valórica	reconceptualista, tridimensional	conocimientos teóricos.	aula	
Desconocimiento de la teoría y la práctica de la evaluación criterial, continua y cuantitativa de los aprendizajes.	Persistencia de la evaluación cuantitativa, por norma.	Evaluación de cantidad de conocimientos memorizados para los exámenes.	Registros de evaluación académica.	Coordinación académica

7.1.1 ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL: MATRIZ FODA

ÁREA DE PEDAGOGÍA Y CURRÍCULO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> -Presencia de autoridades y directivos con predisposición al cambio en la gestión administrativa y curricular para innovar la educación. - Profesores dispuestos a la capacitación pedagógica y curricular para las innovaciones educativas. - Estudiantes con actitud positiva para trabajar con estrategias y llegar a aprendizajes significativos. - Padres de familia conscientes de la necesidad de implementar nuevas metodologías en función de aprendizajes más formativos y funcionales. - Disponibilidad de fuentes de consulta sobre los nuevos 	<ul style="list-style-type: none"> -Alumnos con insuficiencia de conocimientos y habilidades intelectivas, psicomotoras y socio-afectivas, para afrontar con efectividad los aprendizajes significativos en términos de competencias. -Presencia de profesionales no docentes sin preparación pedagógica y curricular, al frente de la labor educativa. -Insuficiente preparación del personal docente para el trabajo en equipo tendiente al logro de la interdisciplinaridad y transdisciplinaridad en los procesos de diseño y desarrollo curricular, y de la investigación acción en las aulas para el perfeccionamiento pedagógico. -Insuficiencia de conocimientos científicos y metodológicos para la práctica de procesos didácticos interactivos, colaborativos para el aprendizaje significativo y funcional.

<p>paradigmas científicos y nuevos modelos pedagógicos, curriculares, didácticos y de evaluación, tanto en la bibliografía convencional como en la virtual.</p>	<p>-Presencia de planificaciones curriculares unidimensionales con enfoque esencialmente instructivo y memorístico sin intencionalidad formativa y valórica.</p> <p>-Desconocimiento de la teoría y la práctica de la evaluación criterial, continua y cuantitativa de los aprendizajes.</p> <p>-Insuficiencia de prácticas de observación natural y simulada que objetiven el conocimiento y los aprendizajes en los procesos de intervención educativa.</p>
<p>AMENAZAS</p>	<p>OPORTUNIDADES</p>
<p>-Persistencia de la planificación curricular por conductas o destrezas, sostenidas por las autoridades.</p> <p>- Mayoría de hogares con insuficiencia socio cultural y educativo para coadyuvar la educación que se imparte en la Institución.</p> <p>- Oferta de textos/libros que no propician la investigación y el desarrollo del pensamiento y la creatividad de los estudiantes y la planificación curricular del profesor, ejemplo libros de las empresas editoriales que traen los organizadores gráficos y las planificaciones elaboradas.</p> <p>- Falta de definición de los paradigmas científicos y los modelos pedagógicos, curriculares y de evaluación por parte de los niveles decisorios de la administración educativa.</p> <p>- Falta de control en la utilización de las Tics y sus multimedia como medios de información científica.</p>	<p>-Presencia de paradigmas pedagógicos de validez científica, como alternativas a la pedagogía tradicional y conductual del siglo pasado: Pedagogía socio-constructivista, pedagogía crítica transformadora.</p> <p>- Existencia de la definición pertinente de modelos de diseño curricular como alternativa al currículo tradicional y tecnológico del siglo pasado: currículo re conceptualista por competencias, abierto y flexible, como instrumento de investigación para atender las necesidades educativas en función del contexto.</p> <p>- Existencia de modelos didácticos y de evaluación como alternativa a la didáctica tradicional y evaluación sicométrica del siglo pasados: Didáctica socioconstructivista, crítica y evaluación criterial continua, cuanti-cualitativa.</p> <p>- Presencia de la Tics como medios de información que contribuyen al docente para enriquecer los procesos de enseñanza aprendizaje.</p>

7.2 DETERMINACIÓN PARA ESTUDIO Y PROPUESTA

Insuficiente preparación del personal docente para el trabajo en equipo tendiente al logro de la interdisciplinaridad y transdisciplinaridad en los procesos de diseño y desarrollo curricular, y de la investigación acción en las aulas para el perfeccionamiento pedagógico.

Diseño del proyecto curricular institucional y las planificaciones curriculares de aula, en concordancia con el PEI, el Currículo Base, el FODA institucional, y las experiencias pedagógicas y curriculares de los docentes, mediante talleres pedagógicos del claustro de profesores organizados por áreas y años. Y;

Aplicación del currículo competencial con tres dimensiones en los contenidos de aprendizaje y con inserción de ejes y temas transversales.

7.3 MATRIZ DE PROYECTOS PARA EL MEJORAMIENTO DEL CURRÍCULO INSTITUCIONAL.

OBJETIVO	LÍNEAS ESTRATÉGICAS PARA EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO	METAS			PROYECTO
		CORTO	MEDIANO	LARGO	
Instrumentar al personal docente en el conocimiento científico de fundamentación y operativo sobre nuevos paradigmas epistemológicos, psicológicos y pedagógicos que rigen las acciones educativas en la sociedad del conocimiento.	Definir y determinar los paradigmas epistemológicos, psicológicos, pedagógicos, didácticos, curriculares y de evaluación con los que trabajará la escuela.	X			1. Capacitación del profesorado en paradigmas científicos del conocimiento y del aprendizaje, modelos pedagógicos, didácticos, curriculares y de evaluación, de actualidad.
	Seleccionar y elaborar documentos de apoyo y refuerzo sobre las temáticas científicas y pedagógicas que servirán para la capacitación del profesorado, y elaborar el plan de capacitación	X			
Dotar a la institución de un currículo institucional por competencias, de enfoque reconceptualista, con tres dimensiones en los contenidos de aprendizajes y con inserción	Definir y determinar los paradigmas epistemológicos, psicológicos, pedagógicos, didácticos, curriculares y de evaluación con los que trabajará la escuela.		X	X	2. Diseño del proyecto curricular institucional y las planificaciones curriculares de aula, en concordancia con el PEI, el Currículo Base, el FODA institucional, y las experiencias pedagógicas y curriculares de los

de temas y ejes transversales.					docentes, mediante talleres pedagógicos del claustro de profesores organizados por áreas y años. Y;
Efectivizar los procesos de enseñanza y aprendizaje, presididos por la planificación microcurricular por competencias.	Aplicar, monitorear y realizar seguimiento y evaluar los procesos mediante supervisión de acompañamiento en las aulas, con enfoque de investigación acción, a fin de perfeccionar los procesos de enseñanza y aprendizaje y los componentes curriculares.	X	X	X	3. Aplicación del currículo competencial con tres dimensiones en los contenidos de aprendizaje y con inserción de ejes y temas transversales.
Evaluar la viabilidad y pertinencia de la planificación curricular: la eficiencia y la eficacia de su aplicación en los procesos y la calidad del producto (alumnos formados en términos de competencias) los efectos e impactos académicos y sociales generados	Evaluación inicial de las planificaciones para observar la viabilidad y la pertinencia de los proyectos curriculares con respecto a los objetivos educativos.	X	X	X	4. Evaluación curricular y del aprendizaje mediante procesos de supervisión y acompañamiento en las aulas, seguimiento de la intervención pedagógica con guía curricular y evaluación de los aprendizajes significativos en términos de competencias.
	Evaluación concurrente de los procesos para observar la eficiencia y la eficacia del currículo, con respecto a los objetivos educativos.	X	X	X	
	Evaluación final del producto, de los efectos y los impactos académicos y sociales a fin de establecer los resultados finales sobre la eficiencia, eficacia, efectividad y calidad del currículo.	X	X	X	

7.4 PROPUESTA.- PERFIL DE PROYECTO A EJECUTAR

Esta tarea consiste en prever todas las medidas para garantizar la puesta en práctica del proyecto curricular tridimensional en los contenidos de aprendizaje y con inserción de ejes y temas transversales con enfoque reconceptualista, en el ciclo primario de la educación básica. Es determinante dentro de esta tarea la preparación de los sujetos que van a desarrollar el proyecto, en la comprensión de la concepción, en el dominio de los niveles superiores del diseño y del propio y en la creación de condiciones.

La preparación del personal pedagógico se realiza de forma individual y colectiva y es muy importante el nivel de coordinación de los integrantes de colectivos de asignatura, disciplina, año, grado. Además he utilizado los cuadros de doble entrada es un texto que permite visualizar en forma rápida, datos que se cruzan.

ACTIVIDADES	PROYECTO DE MEJORAMIENTO: Propuesta de diseño curricular tridimensional en los contenidos de aprendizaje y con inserción de ejes y temas transversales con enfoque reconceptualista, en el ciclo primario de la educación básica de la escuela particular "Marie Clarac" de Quito, a partir del año lectivo 2009-2010			¿CÓMO?
	DOCENTES	ESTUDIANTES	PADRES DE FAMILIA	
Difundir la propuesta	Entre :Directivos y docentes de la Institución			Lectura previa y en grupos por áreas y años.
Capacitación sobre fundamentos y diseño curricular	Directivos y docentes			Seminarios- taller
Elaboración del currículo a nivel meso y micro.	Docentes de la Institución			Talleres pedagógicos.
Aplicación del currículo	Directivos y docentes			Monitoreo, seguimiento y evaluación.
Evaluación del proyecto	Directivos y docentes			<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluación de la planificación 2. Evaluación del proceso 3. Evaluación de resultados, efectos e impactos.

7.5 MATRIZ DEL PROYECTO PARA EL MEJORAMIENTO DEL CURRÍCULO INSTITUCIONAL

Marco lógico del proyecto			
Lo que queremos conseguir	Como controlamos los avances	Con qué controlamos los avances	Compromisos importantes
Objetivo Final: Implementar un currículo educativo por competencias en el ciclo primario de la educación básica con tres dimensiones en los contenidos de aprendizaje y con la inserción de ejes y temas transversales orientados a una educación de calidad de enfoque humanista cristiano.	Definición de los modelos: pedagógico, curricular y de evaluación, que sustentan la planificación institucional, PEI.	Proyecto de diseño y desarrollo curricular de enfoque competencial, tridimensional en los contenidos de aprendizajes y con inserción de ejes y temas transversales.	1. Atención a la educación centrada en las necesidades básicas de la educación propuesta por la UNESCO.
	Proyecto de capacitación del profesorado sobre diseño y desarrollo curricular, a partir de los fundamentos del currículo: sociológicos, epistemológicos, psicológicos y pedagógicos.	PCI organizados por años y por áreas, considerando el FODA institucional.	2. Atención a los objetivos propuestos por el plan decenal de educación del Ecuador, 2006-2015.
	Elaboración del currículo escolar PCI y desarrollo en el transcurso del año lectivo, mediante la planificación micro cunicular.	Planificación micro curricular tomando como base el PCI y el diagnóstico de las peculiaridades de los estudiantes.	3. Perfeccionar procesos pedagógicos de aprendizaje sinérgico de conocimientos habilidades y actitudes como elementos de las competencias.
	Monitoreo y seguimiento a través de	Plan de monitoreo y seguimiento	4. Implementar estrategias de

	procesos de supervisión y evaluación para el control de la calidad y el mejoramiento continuo.	mediante procesos de supervisión y evaluación en las aulas.	evaluación criterial inherentes al aprendizaje significativo en términos de competencias.
Objetivos del proyecto: Efectivizar el currículo competencial con tres dimensiones en los contenidos de aprendizaje y con inserción de temas transversales como proyecto que preside las acciones educativas en la escuela y en las aulas como medio, eficaz de perfeccionamiento de currículo y de los procesos de enseñanza y aprendizaje.	1. Diseño y aplicación del PEA, como planificación microcurricular con supervisión de acompañamiento en las aulas, para perfeccionar los procesos.	Procesos de las clases presididos por el PEA, como instrumento guía de la supervisión y acompañamiento en las aulas.	Intervención pedagógica, con planificación microcurricular imprescindible en forma permanente y efectiva. Cumplimiento de los procesos constructivistas de las clases. Evaluación criterial continua, cuantitativa para evaluar aprendizajes significativos en términos de competencias.
Lograr la coherencia de la gestión administrativa y curricular mediante la relación sustancial del PEI, PCI y PEA, en función de los objetivos de la educación nacional.	2. Aplicación de una auditoría de la planificación a partir de los procesos de elaboración del F.O.D.A, PEI, PCI y el PEA	Guía de los procesos constructivistas de las clases y guías de los procesos de la evaluación de los aprendizajes significativos en términos de competencias.	
Resultados Posesión del proyecto	Auditoría de la disponibilidad, calidad,	Con guías de observación de los	Estructuración de guías de

<p>curricular institucional que preside las acciones educativas de la escuela y la planificación micro curricular del aula.</p> <p>Presencia de planificaciones microcurriculares como unidades de competencia que preside las actividades educativas en las aulas.</p> <p>Docentes capacitados en teorías epistemológicas, psicológicas y pedagógicas de enfoque socio constructivista, planificación curricular por competencia de enfoque reconceptualista y evaluación criterial, continua y cuanti-cualitativa.</p>	<p>pertinencia y viabilidad del proyecto curricular institucional, en función del proyecto educativo institucional y del currículo base y los transversales curriculares que demandan los organismos internacionales.</p> <p>Supervisión periódica, seguimiento y evaluación de la calidad de la planificación microcurricular, como proyecto que preside las actividades en las aulas.</p> <p>Talleres de reflexión pedagógica y curricular a partir de sus fundamentos: Epistemológicas, psicológicas y pedagógicas de enfoque socio constructivista.</p>	<p>procesos de elaboración y de estructura de las planificaciones, y aplicación de tablas de correlación de los elementos de las diferentes planificaciones.</p> <p>Aplicación de técnicas de la supervisión clínica mediante acompañamiento en las aulas, con base en la investigación – acción para el mejoramiento continuo del proceso.</p> <p>Documentos de apoyo y de refuerzo para la lectura científica, mediante hojas de preguntas y hojas de respuestas, inherentes a los talleres pedagógicos</p>	<p>aplicación a partir de pilotajes que permitan su perfeccionamiento, en función del mejoramiento del currículo escolar en sus dos niveles.</p> <p>Elaboración de guías de supervisión a partir de pruebas piloto que aseguren la eficiencia y la eficacia de los procesos de monitoreo seguimiento y evaluación.</p> <p>Fundamentar los documentos con principios epistemológicos, psicológicos y pedagógicos actualizados, es decir de enfoque cognitivo.</p>
<p>Actividades principales:</p> <p>Realizar talleres pedagógicos de difusión de la propuesta entre el</p>	<p>Mediante la elaboración de informes y memorias evaluativas e inventario de sugerencias y compromisos de los profesores.</p>	<p>Guías de informes y memorias de procesos y productos de los eventos académicos y profesionales.</p>	<p>Los procesos con base en la investigación científica evaluativa.</p> <p>Implantar la cultura de la evaluación como medio del</p>

<p>profesorado.</p> <p>Realizar seminarios talleres de capacitación del profesorado.</p> <p>Ejecutar talleres de trabajo en equipo para diseñar el currículo.</p> <p>Talleres pedagógicos de producción sobre teoría y práctica de la evaluación criterial.</p>	<p>Mediante la elaboración de memorias de los eventos de capacitación, con relevancia en los aportes de los profesores.</p> <p>Elaboración de guías de evaluación criterial continúa y cuantitativa de los aprendizajes significativos en términos de competencias.</p>		<p>perfeccionamiento de currículo y de la calidad de la educación.</p> <p>Aplicar los procesos de la evaluación de proyectos de desarrollo educativo en todos los eventos, académicos y educativos:</p> <p>Evaluación inicial de documentos Evaluación concurrentes o de proceso.</p> <p>Evaluación final de productos, efectos e impactos.</p>
---	---	--	---

7.6 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO DEL DISEÑO CURRICULAR TRIDIMENSIONAL EN LOS CONTENIDOS DE APRENDIZAJE Y CON INSERCIÓN DE EJES Y TEMAS TRANSVERSALES EN EL CICLO PRIMARIO DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DE LA ESCUELA PARTICULAR “MARIE CLARAC” DE QUITO.

No.	ACTIVIDADES	MESES (Año lectivo 2008-2009)							
		Mayo.	Junio.	Julio.	Agost.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic....
1	Análisis de planificación actuales por grados y asignaturas	X							
2	Determinar los problemas detectadas en las planificaciones		X						
3	Definición de los modelos: pedagógico, curricular y de evaluación, que sustentan la planificación institucional, PEI y su instrumentación			X					
4	Estructurar la agenda y cronograma del Proyecto de capacitación del profesorado sobre diseño y desarrollo curricular, a partir de los fundamentos del currículo: sociológicos, epistemológicos, psicológicos y pedagógicos.	X	X						
5	Ejecutar talleres de difusión de la propuesta, previa lectura de los documentos.			X	X	X	X		

6	Realizar los cursos taller de capacitación del profesorado sobre teoría y diseño curricular.		X	X	X				
7	Elaboración del currículo escolar PCI.		X	X	X				
8	Elaboración de planificaciones de aula a partir del PCI					X	X	X	X...
9	Ejecutar la propuesta curricular, mediante el monitoreo y seguimiento a través de procesos de supervisión y evaluación para el control de la calidad y el mejoramiento continuo.				X	X	X	X	X
10	Supervisión periódica, seguimiento y evaluación de la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje, con ello la calidad de la educación que se realiza, presidida por el nuevo currículo.					X	X	X	X...
11	Evaluación de los productos finales, de los efectos y los impactos sociales ocasionados por la implantación del proyecto.				X	X	X	X	X...

De acuerdo con lo estipulado los documentos de apoyo de las actividades propuestas se encuentran en los anexos.

7.7 ESTRUCTURA DEL PROYECTO CURRICULAR DE ASIGNATURA

DATOS INFORMATIVOS:

- INSTITUCIÓN:
- PROFESOR:
- CURSO:
- CARGA HORARIA:
- ÁREA:
- TOTAL ANUAL DE HORAS LABORABLES:
- ASIGNATURA:
- AÑO LECTIVO:

CARACTERIZACIÓN DE LA ASIGNATURA O DEL ÁREA DE ESTUDIO

Se describe de una manera muy sintética (alrededor de seis líneas):

- Lo que el aprendizaje del área o asignatura contribuirá para la formación del perfil del educando.
- Los contenidos que comprende (en base a los conceptos generadores de los bloques de contenidos).
- Cómo será tratada.

OBJETIVOS

- Generales:
Son contenidos complejos de aprendizaje, integrados de habilidades, conocimientos y actitudes que se forman y se desarrollan en los educandos en plazos medianos y largos. Son personológicos y se formulan en términos de capacidades o competencias, sin hacer referencia a contenidos específicos.

- **Específicos o didácticos:**
Son contenidos de aprendizaje que se forman en plazos cortos. Son personológicos y se formulan en términos de competencias específicas referidas a contenidos específicos de las disciplinas del conocimiento. Por lo general se formulan en referencia a cada bloque de contenidos. Comprenden contenidos complejos, integrados de habilidades, conocimientos y actuaciones y valores que demuestran los estudiantes en sus desempeños académicos y sociales.

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE

Comprenden los siguientes aspectos:

- La red semántica, o conceptual (epítome) de los contenidos disciplinares de la asignatura o área de estudio.
- Bloques de contenidos (son tridimensionales: conceptos, procedimientos y actitudes). Ejemplo:

BLOQUE 1

Eje organizador: Corresponde al expresado en el bloque de la red semántica de contenidos disciplinares.

CONCEPTOS (contenidos disciplinares)	PROCEDIMIENTOS (habilidades / destrezas)	5 ACTITUDES (actitudes, valores y normas)
Datos, hechos, conceptos, principios, leyes y teorías.	Habilidades cognitivas, metacognitivas, psicomotoras y socio-afectivas.	De los factores cognoscitivo, asociativo y yoico.

METODOLOGÍA

Descripción sucinta de las estrategias metodológicas que se ejecutarán en el trabajo pedagógico: se enuncian las estrategias de aprendizaje y las de enseñanza, correlacionadas.

RECURSOS DIDÁCTICOS

Material escrito de apoyo y de refuerzo, textos, NTIC, entre otros que llevan en si el mensaje científico.

EVALUACIÓN

Descripción de las estrategias que aplicarán para las evaluaciones: Diagnóstica, Formativa y Sumativa con base en el modelo de evaluación criterial, continuo y cuanti-cualitativo.

Los criterios de evaluación correspondientes a cada bloque de contenidos.

CÁLCULO DEL TIEMPO

BIBLIOGRAFÍA

Lugar y fecha

**Nombres y firmas del equipo de profesores autores del Proyecto
Curricula**

7.8 ESTRUCTURA DEL PLAN DE UNIDAD DIDÁCTICA

DATOS INFORMATIVOS

- INSTITUCIÓN:

- PROFESOR:

- AÑO O CURSO:

- TIEMPO:

- ÁREA:

- AÑO LECTIVO:

- ASIGNATURA:

OBJETIVO DE LA UNIDAD

Formulados en términos de capacidades o competencias (conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores).

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Comprenden las habilidades rectoras, los conocimientos las actuaciones que se pretenden alcanzar.

TÍTULO DE LA UNIDAD (EJE ORGANIZADOR)

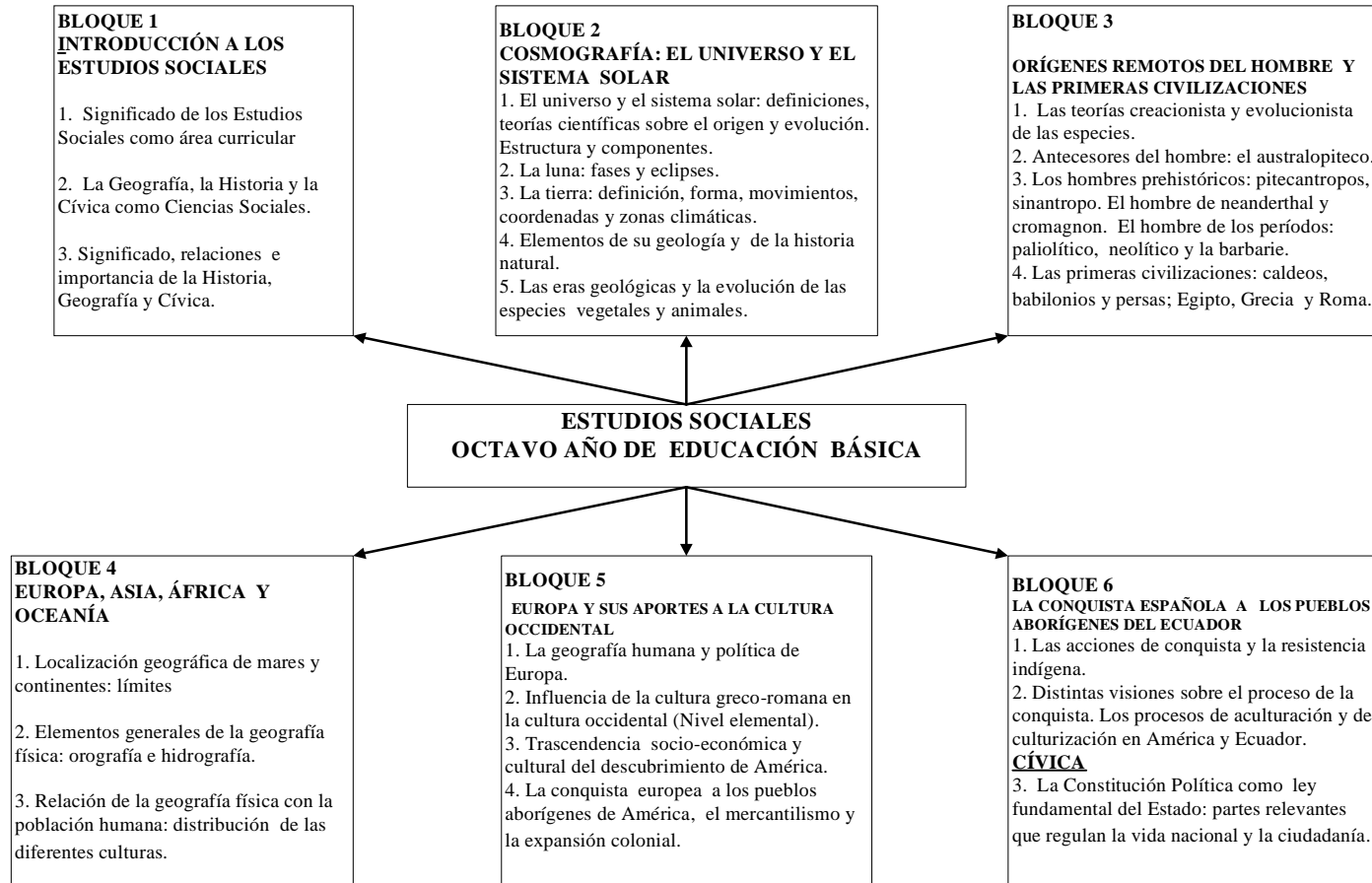
CONTENIDOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS (DIDÁCTICAS Y DE APREND.)	RECURSOS DIDÁCTICOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN E INSTRUMENTOS
<p>DISCIPLINARES (Datos, hechos, conceptos, principios y teorías)</p> <p>HABILIDADES Y DESTREZAS (cognitivas, metacognitivas, psicomotoras y socio-afectivas)</p> <p>ACTITUDES Y VALORES (Actitudes, valores y normas)</p>	<p>PARA CADA SUBBLOQUE</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estrategias para la explicitación de conocimientos previos: prerrequisitos y esquemas conceptuales de partida. - Estrategias para la construcción-reconstrucción del conocimiento y las experiencias. Culmina con la elaboración de las conclusiones. - Estrategias para aplicación de la transversalidad integrada al proceso de aprendizaje, con énfasis a partir de las conclusiones: conocimientos generales de la comprensión. - Estrategias para la transferencia del conocimiento, como meta de la comprensión. 	<ul style="list-style-type: none"> - Deben estar en relación con las estrategias didácticas y de aprendizaje. - Deben estar en relación con el nivel de desarrollo operativo del educando. - Deben ser elaborados preferentemente para el manejo de los alumnos. - Debe utilizar también el profesor y dominar previamente su manejo. 	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de lo más relevante que necesariamente debe dominar el alumno para aprobar la unidad didáctica. - Debe expresarse en forma similar a los objetivos en términos de capacidades (No olvide que las capacidades están constituidas por conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores, aptitudes) - Se formula tomando en cuenta los objetivos didácticos de la unidad y los contenidos. Debe expresarse las estrategias que utilizará para evaluar: cómo y con qué se evaluará.

BIBLIOGRAFÍA**LUGAR Y FECHA****FIRMA DEL PROFESOR****ANEXOS:**

- Esquema conceptual de los contenidos disciplinares de la unidad didáctica.
- La información científica relevante para alumnos y maestros)



RED SEMÁNTICA DE LOS CONTENIDOS CONCEPTUALES DEL ÁREA DE ESTUDIOS SOCIALES PARA EL OCTAVO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA (PROTOTIPO GUÍA DE PLANIFICACIÓN)





7.9 Ejemplo

PROYECTO CURRICULAR ANUAL DEL ÁREA DE ESTUDIOS SOCIALES

1. DATOS INFORMATIVOS

- | | |
|-----------------|------------------|
| 1. INSTITUCIÓN: | 5. PROFESOR : |
| 2. AÑO: 8º.E/B. | 6. CAR. HORAR: |
| 3. PARALELOS: | 7. TOTAL H. LAB: |
| 4. ÁREA: | 8. AÑO LECTIVO: |

2. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA

El área de Estudios Sociales contribuye a la formación de capacidades y competencias para la observación geográfica y comprensión crítica del medio como hábitat de las diferentes civilizaciones y culturas de la historia humana; la interpretación científica y la reflexión crítica sobre los acontecimientos geo-históricos y geo-culturales que han incidido en la vida de los pueblos de occidente, en especial, en la vida económica, social, cultural, política e ideológica de la nación ecuatoriana.

Abarca los temas: Introducción a los Estudios Sociales y su relación con las Ciencias Sociales. Las teorías cosmológicas sobre el origen y la estructura del universo y del sistema solar. La tierra: estructura, forma, movimientos, coordenadas geográficas, zonas climáticas, eras geológicas y la evolución de las especies vivientes. El origen del hombre, las primeras civilizaciones y culturas; la influencia de la cultura europea en los pueblos de América, la conquista, la resistencia indígena, sus diferentes visiones y concepciones; y la Constitución Política de la República del Ecuador.

Su tratamiento es teórico-interpretativo mediante la observación natural y simulada de los fenómenos, la reflexión crítica de textos orales y escritos; la descripción de ambientes naturales, maquetas, láminas, diapositivas, filminas y videos seleccionados de la Geografía Universal y del Ecuador, Historia Universal y del Ecuador; lectura interpretativa y contextualizada sobre mandatos de la Constitución Política del Estado, símbolos y valores cívicos. La evaluación de los aprendizajes y de la enseñanza es criterial, continua y cuanti-cualitativa.

3. OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA

El aprendizaje del Área de Ciencias Sociales tiene como objetivo fundamental:

Formar y desarrollar competencias en los estudiantes para la observación científica, la descripción de fenómenos, la interpretación y comprensión crítica de los fenómenos geográficos y sociales, tendientes a la construcción y expresión del conocimiento científico del área, en relación sustancial con el desarrollo socioeconómico, histórico-cultural y geopolítico de los pueblos.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Una vez realizado el aprendizaje de las Ciencias Sociales el estudiante será competente cuando:

- Aplica los conocimientos de la Geografía, Historia y Cívica y comprende críticamente los fenómenos socioeconómicos, geo-históricos, socio-culturales y geopolíticos de las diferentes sociedades y sus influencias en la vida nacional, con actitud positiva ante el conocimiento de las ciencias sociales como sustento teórico que facilita la participación en el cambio social.
- Describe e Interpreta científicamente las teorías sobre la estructura y el origen del universo y del sistema solar, valorando la comprensión crítica de la información como aproximación a la verdad.
- Identifica, describe, interpreta y comprende las consecuencias geográficas y humanas generadas por la forma y movimientos de la tierra y resuelve

problemas geográficos, valorando la importancia del conocimiento para el desenvolvimiento humano frente a los fenómenos geográficos.

- Identifica, describe, interpreta científicamente y comprende las era geológicas y el proceso de evolución de las especies vegetales, animales y del hombre, valorando la importancia de su conocimiento para la comprensión de los fenómenos naturales.
- Interpreta y explica científicamente la trascendencia socio-económica, cultural, política e ideológica de la conquista y la colonización, valorando su conocimiento para la comprensión de la cultura nacional.
- Identifica, interpreta y comprende críticamente los mandatos de la Constitución Política de la República del Ecuador, valorando la importancia de su cumplimiento para la vida organizada y armónica de la nación.



5. CONTENIDOS DE APRENDIZAJE (ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA)

BLOQUE 1

EJE ORGANIZADOR: Introducción a los Estudios Sociales.

<p>CONCEPTOS Contenidos disciplinares</p>	<p>PROCEDIMIENTOS Habilidades y destrezas</p>	<p>ACTITUDES Actitudes, valores y normas</p>
<p>1. Significado de los Estudios Sociales como área estudio.</p> <p>2. La Geografía, la Historia y la Cívica como Ciencias Sociales.</p> <p>3. Significado, relaciones e importancia de la Historia, Geografía y la Cívica.</p> <p><u>4. Tema transversal:</u></p> <p>- Organizaciones sociales en las que participan los niños y los adolescentes.</p>	<p>1. Utilización de técnicas de consulta e interpretación de textos orales y escritos.</p> <p>2. Aplicación y uso de guías de estudio en la investigación bibliográfica.</p> <p>3. Análisis e interpretación de textos orales y escritos.</p> <p>4. Elaboración de síntesis (proposiciones científicas).</p> <p>5. Lectura científica: argumentativa y contextualizada a nivel elemental.</p> <p>6. Formulación de proposiciones científicas como expresión del conocimiento.</p> <p>6. Esquematización de la información mediante organizadores gráficos de conceptuales o ideas.</p> <p>7. Elaboración de ensayos o composiciones científicas elementales.</p> <p>8. Abstracción de procesos.</p> <p>9. Reflexión crítica sobre los procesos y el valor de los conocimientos adquiridos.</p> <p>10. Transferencia de los conocimientos a situaciones similares y nuevas de aprendizaje, con base en la vida práctica.</p>	<p>1. Interés y curiosidad por el conocimiento científico de los fenómenos naturales y sociales.</p> <p>2. Valoración de la Geografía, Historia y Cívica como ciencias sociales.</p> <p>3. Práctica de la libertad, el respeto, la solidaridad y la responsabilidad.</p> <p>4. Toma de conciencia de la autoestima y autoconcepto positivo de sí mismo, la perseverancia y la disciplina para el éxito.</p> <p><u>4. Tema transversal:</u></p> <p>- Participación responsable en la toma de decisiones del grupo, aportando las opiniones propias y respetando la de los demás.</p>



BLOQUE 2

EJE ORGANIZADOR: Cosmografía: el universo y el sistema solar.

CONCEPTOS Contenidos disciplinares	PROCEDIMIENTOS Habilidades y destrezas	ACTITUDES Actitudes, valores y normas
1. El universo y el sistema solar: significados, estructura, origen, teorías e hipótesis científicas. 2. La luna: satélite de la tierra. 3. La tierra: significado, forma, movimientos, coordenadas geográficas y zonas climáticas. 4. Elementos de la geología y de la historia natural. 5. Las eras geológicas y la evolución de las especies vegetales y animales. 5. Tema transversal: - El calentamiento de la tierra: significado, causas y consecuencias. - Prácticas ecológicas.	1. Utilización de técnicas de consulta bibliográfica y documental en bibliotecas convencionales y net. 2. Descripción de ambientes e interpretación de gráficos, láminas y videos. 3. Comparación de hipótesis sobre el origen y juicio crítico de los enunciados científicos. 4. Observación, mediante instrumentos, de los elementos del universo (en el observatorio astronómico y / o en el Planetario), descripción, comprensión y explicación científica de los fenómenos geográficos. 5. Aplicación y uso de guías de estudio y de observación. 6. Lectura científica: argumentativa y contextualizada elemental. 7. Elaboración de conclusiones (proposiciones científicas). 8. Esquematización del conocimiento. 9. Elaboración de ensayos e informes científicos. 10. Reflexión crítica sobre valor del conocimiento adquirido y las actuaciones observadas en las clases. 11. Abstracción de procesos. 12. Transferencia del conocimiento.	1. Interés y curiosidad por el origen y por reconocer los elementos del universo y del sistema solar. 2. Cuidado en el uso de los materiales atendiendo a los criterios de mantenimiento, economía, eficacia y seguridad. 3. Valoración crítica de las informaciones recolectadas y recibidas a través de los diferentes medios de comunicación. 4. Práctica de la libertad, responsabilidad, solidaridad, disciplina y respeto. 5. Práctica de la autoestima y la perseverancia. 6. Valoración del auto concepto positivo de sí mismo. 7. Tema transversal: - Sensibilidad y respeto por la conservación del medio físico.

Nota.- De manera similar se elaborarán los demás bloques de contenidos que contempla la red conceptual del área.

6. METODOLOGÍA

El aprendizaje de los Estudios Sociales requiere fundamentalmente de la observación científica natural y simulada de fenómenos geográficos y hechos históricos, de la lectura interpretativa de mapas y simbología cartográfica, de la observación, descripción e interpretación de ambientes, láminas, videos, filminas, maquetas; narración de hechos, de la utilización de las TIC para la información y lectura científicas, a más de la bibliografía convencional; de la comprensión crítica y contextualizada de textos orales y escritos; resolución de problemas científicos del área, cálculo de escalas, realización de indagaciones naturales y socio-culturales elementales en el entorno; la formulación de proposiciones científicas, la esquematización del conocimiento y la elaboración de ensayos científicos elementales como medios de expresión del conocimiento científico.

El trabajo individual con instructivos didácticos como condición previa para el trabajo grupal y la indisociabilidad de la investigación y la docencia, como estrategias sine-qua-non para el aprendizaje significativo y compartido en términos de capacidades y competencias.

La combinación de las diferentes estrategias didácticas y de aprendizaje en los procesos pedagógicos en las aulas constituye la actividad adecuada para alcanzar la eficiencia, la eficacia, la pertinencia y la relación con la satisfacción de necesidades educativas en el trabajo docente-educativo.

7. RECURSOS:

- Documentos de apoyo y refuerzo (módulos, separatas, material escrito, diapositivas, etc.).
- Bibliografía actualizada, leyes, reglamentos,
- Derechos Humanos, Derechos del Niño y del Adolescente, documentos sobre civismo y valores humanos y sociales...

- Artículos seleccionados de lectura científica.
- Las TIC aplicadas al conocimiento de la Historia, Geografía y Cívica.
- VIDEOS, esferas, croquis, láminas, diagramas, mapas geográficos

8. EVALUACIÓN:

8.1. Diagnóstica Orientadora

Se realizará mediante la aplicación de pruebas pedagógicas objetivas y complexivas para establecer los prerrequisitos de conocimientos y experiencia para el aprendizaje de Geografía, Historia y Cívica en el Octavo Año de Educación Básica.

8.2. Formativa Reguladora

Se efectuará mediante la evaluación criterial continua, formativa y cuanti-cualitativa de los procesos y de los resultados del aprendizaje significativo en términos de capacidades. Para el efecto, se declararán los criterios de evaluación relacionados con cada bloque de contenidos y en cada unidad didáctica, los cuales direccionarán el proceso de enseñanza y aprendizaje, y la evaluación del aprendizaje y de la enseñanza como parte del mismo.

En la evaluación continua tendrán valor preponderante la producción de conocimiento de los estudiantes (productos acreditables) en el proceso de aprendizaje; éstos estarán organizados en un porta folio individual que llevará cada estudiante: trabajos importantes realizados en las clases; investigaciones previas al trabajo docente-discente en las aulas; trabajos de aplicación como transferencia del conocimiento; pruebas pedagógicas; organizadores conceptuales, diagramas, gráficos, textos de lectura, ensayos, resúmenes, etc., que generarán datos y evidencias para la toma de decisiones sobre los aprendizajes y la enseñanza, a fin de realizar la recuperación pedagógica necesaria

y la reflexión crítica y pedagógica para perfeccionar las metodologías. Jamás se asignarán calificaciones sólo en base de una prueba.

8.3. Sumativa Certificadora

Como su nombre lo indica tiene el carácter de integral, por tanto se realizará mediante el análisis estadístico y / o cualitativo de los datos recopilados en la evaluación diagnóstica, formativa y en las pruebas acumulativas a fin de tomar las decisiones sobre los aprendizajes, la enseñanza y la promoción respectiva de los estudiantes.

9. CÁLCULO DEL TIEMPO

200 días laborables: 5	=	40 semanas
Actividades de diagnóstico	=	1 semana
Nivelación de conocimientos	=	2 semanas
Evaluación trimestral	=	3 semanas
Imprevistos 5%	=	2 semanas
TOTAL:	=	8 SEMANAS
TOTAL: 40 semanas	- 8 semanas	= 32 semanas
Carga horaria: 4 horas semanales	disponibles para mediación del aprendizaje.	
32 semanas x 4 horas	=	128 horas laborables en el año.

DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO EN LOS BLOQUES DE CONTENIDOS

Las 128 horas se distribuye a los bloques de contenidos, tomando en consideración la amplitud y la complejidad científica de los temas comprendidos en cada bloque de contenidos. Obsérvese en el cuadro siguiente:

EJES ORGANIZADORES	CARGA HORARIA
1. Introducción a los Estudios Sociales.	8 horas
2. El sistema solar como parte del universo.	16 horas
3. Orígenes remotos del hombre y las primeras civilizaciones.	16 horas
4. Europa, Asia, África y Oceanía.	36 horas
5. Europa y sus aportes a la cultura occidental.	16 horas
6. La conquista española a los pueblos aborígenes del Ecuador.	36 horas
TOTAL :	128 horas

10. EQUIPO DE PROFESORES QUE ELABORARON: Profesoras de grado 5º, 6º, 7º, 8º, 9º.

UNIDAD DE COMPETENCIA N. 1 (UNIDAD DIDÁCTICA)

1. DATOS INFORMATIVOS

1.1 INSTITUCIÓN: “X”

PROFESOR: “ X”

1.2 AÑO: 8vo.

DURACIÓN: 15 horas

1.3 ÁREA: Estudios Sociales

AÑO LECTIVO: 2003 - 2004

1.4 ASIGNATURA: Geografía

2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

(Una vez realizado el aprendizaje de la Unidad: Cosmografía: el universo y el sistema solar, el estudiante demostrará ser competente, cuando:

- Interpreta y argumenta científicamente, el significado de las teorías sobre el origen del universo y del sistema solar, describe su estructura y organización, valorando la importancia del conocimiento científico para comprender los fenómenos naturales y sociales.
- Identifica, describe y explica los movimientos de la tierra, sus características geográficas y sus consecuencias en la vida, tomando conciencia de la importancia del conocimiento de los fenómenos geográficos para adoptar comportamientos de defensa del planeta y la vida.
- Identifica y explica las causas y consecuencias del calentamiento de la tierra, con actitud ecológica y valorativa del medio como morada del hombre.

ESTRUCTURA DE LA UNIDAD

3.1 EJE ORGANIZADOR: Cosmografía: el universo y el sistema solar

CONTENIDOS DE APRENDIZAJE (ELEMENTOS DE LA COMPETENCIA)	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	R. DIDÁCT.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
<p>1. <u>CONCEPTOS</u></p> <p>1.1 EL UNIVERSO: Componentes Origen: hipótesis y teorías</p> <p>1.2 EL SISTEMA SOLAR: Componentes Origen: hipótesis y teorías El sol: estructura La luna: características, fases, eclipses.</p> <p>1.3 LA TIERRA: Forma, movimientos, coordenadas, distribución de tierras y aguas, zonas climáticas.</p> <p>TEMA TRANSVERSAL El calentamiento de la tierra: significado, causas y consecuencias.</p> <p>- Prácticas ecológicas.</p> <p>2. <u>PROCEDIMIENTOS</u></p> <p>-Utilización de técnicas de consulta. - Lectura de análisis y síntesis.</p>	<p>1. <u>ACTIVIDADES DE EXPLICACIÓN.CONOCIMIENTOS PREVIOS PERTINENTES</u></p> <p>- Determinar normas de actuación en el aula. - Conversar aspectos relacionados con los temas de la unidad para establecer prerrequisitos y esquemas conceptuales de partida (hipótesis), respectivamente.</p> <p>2. <u>ACTIVIDADES DE CONSTRUCCIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA EXPERIENCIA</u></p> <p>- Presentar la temática y los objetivos correspondientes. - Observar, describir e interpretar láminas, videos y gráficos sobre los temas propuestos en cada período pedagógico. - Visitar el planetario y presentar informes de la observación.</p>	<p>-Videos, láminas, gráficos, maquetas, modelados.</p> <p>- Textos escritos seleccionados de revistas, internet y bibliografía convencional actualizada.</p> <p>- Las TIC. -Organizadores gráficos</p>	<p>1. LOGRO</p> <p>-Evaluar la capacidad para identificar, describir, definir y explicar con propiedad científica la estructura y organización del universo y del sistema solar.</p> <p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>- Grafican la estructura del universo. - Identifican sus elementos. - Describen y definen el sistema y sus elementos.</p> <p>2. LOGRO</p> <p>Evaluar la capacidad de interpretar y argumentar las teorías científicas del origen del universo y del sistema solar.</p> <p>INDICADORES DE LOGRO</p> <p>-Identifican las teorías. -Interpretan y argumentan las teorías.</p>

<ul style="list-style-type: none"> - Interpretación de videos, láminas y gráficos. -Descripción y definición de elementos. - Explicación de fenómenos. - Formulación de juicios críticos. <p style="text-align: center;">3. <u>ACTITUDES</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Interés y curiosidad por el conocimiento del universo. - Valoración crítica de las informaciones. - Práctica de la libertad, responsabilidad, solidaridad y valoración del criterio propio y ajeno. <p>T. TRANSVERSAL</p> <p>Sensibilidad y respeto por la conservación del medio físico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Construir maquetas y modelados. - Leer e interpretar textos, describir y definir elementos. Explicar fenómenos geográficos. - Escuchar exposiciones, tomar notas, determinar ideas principales. - Elaborar conclusiones (proposiciones científicas). - Elaborar organizadores gráficos y construir ensayos científicos. - Reflexionar críticamente sobre el valor del conocimiento adquirid, abstraer procesos y valorar las actuaciones observadas en el proceso. (Metaconocimiento). <p style="text-align: center;">3. <u>ACTIVIDADES</u> <u>DE</u> <u>TRANSFERENCIA</u> <u>DEL</u> <u>CONOCIMIENTO</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Formular proposiciones sobre la incidencia de los cuerpos celestes y sus fenómenos en la vida en la tierra y proponer cambios en el comportamiento humano para preservar la tierra y la vida. <p>Elaborar un pequeño ensayo científico en base a las proposiciones formuladas.</p>		<ul style="list-style-type: none"> -Explican científicamente los fenómenos. -Formulan juicios críticos sobre el valor de las teorías. <p>3. LOGRO</p> <p>Evaluar la capacidad para describir la forma y estructura de la tierra; identificar y explicar sus movimientos, sus fenómenos geográficos y las consecuencias en la naturaleza y la vida social.</p> <p>INDICADORES DE LOGRO</p> <ul style="list-style-type: none"> -Grafican la tierra. -Identifican sus partes -Describen y definen sus elementos. - Identifican, describen y explican sus fenómenos geográficos. - Formulan juicios valorativos sobre el conocimiento. <p>TÉCNICAS E INSTRUMENTOS</p> <p>Observación y pruebas pedagógicas / Cuestionarios, tablas de especificaciones, de cotejo, registros de de aptitudes y actitudes.</p>
---	--	--	---

Otros ejemplos en anexos.

8 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

8.1 Encuesta dirigida a docentes

Cuadro No. 1

Pregunta No.1

Considera usted que el taller de capacitación sobre diseño curricular por competencias, dio respuestas a las expectativas que le había suscitado.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
Totalmente	18	66,66
Parcialmente	7	25,92
Ninguno	2	7,40
TOTAL	27	100

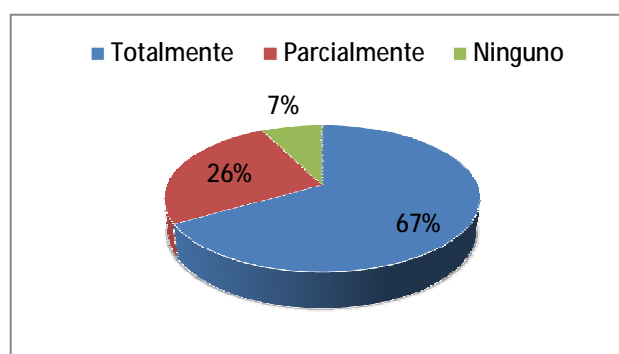


Gráfico No. 1
Elaborado por : Gloria Villalba V.
Fuente: Encuesta

Análisis.

De los 27 profesores investigados, el 66,66% contesta que el taller sobre diseño curricular por competencias lleno las expectativas totalmente; el 25,92 respondió afirma que el aporte ha sido parcial y el 7,4% que no habido aporte.

Interpretación

El currículo es el instrumento que organiza y guía las actividades de los docentes y discentes en las aulas, en consecuencia, la mayoría de los docentes tienen conciencia de que el currículo es un instrumento importante e imprescindible en las actividades docentes.

Cuadro No. 2

Pregunta No.2

Considera que la capacitación recibida logró impactar en su práctica docente

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
Totalmente	18	66,7
Parcialmente	4	14,8
Ninguno	3	11,1
TOTAL	27	100

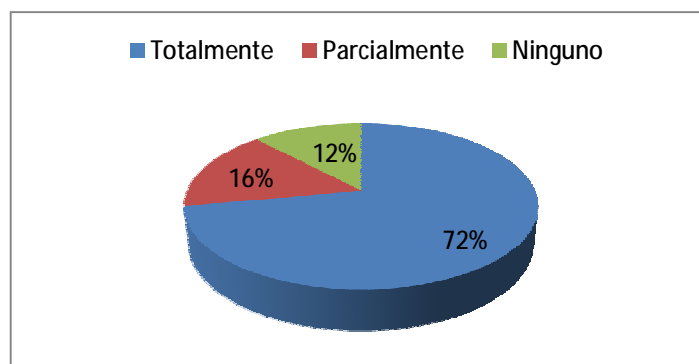


Gráfico: Encuesta
Elaborado por : Gloria Villalba V.
Fuente: Encuesta

Análisis.

De los 27 profesores investigados, el 66,7% contesta que la capacitación recibida logró impactar en su práctica docente, y el 14,89 respondió que el impacta ha sido parcial; y el 11,1 ninguno.

Interpretación

El currículo como instrumento que preside las actividades escolares constituye en gran medida la causa que produce los efectos educativos, por lo que hay validez en cuanto la mayoría de los profesores afirman que ha generado un gran impacto en los procesos de enseñanza y aprendizaje, esto es en los procesos y en los resultados.

Cuadro No. 3**Pregunta No.3**

Los contenidos impartidos en la capacitación docente sobre fundamentos y diseño curricular le permitieron desarrollar su PCA

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
Totalmente	22	81,48
Parcialmente	5	18,51
Ninguno		
TOTAL	27	100

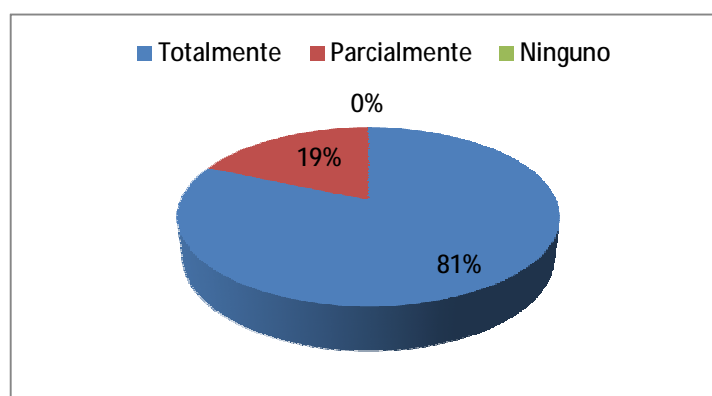


Gráfico No. 3
Elaborado por : Gloria Villalba V.
Fuente: Encuesta

Análisis.

De los profesores investigados, el 81,48 % señala que los contenidos recibidos durante la capacitación le permitieron desarrollar totalmente su PCA, y solo el 18,51% sostiene que el aporte ha sido parcial.

Interpretación

El PCA, esto es el proyecto curricular de asignatura, alude a los procesos de enseñanza aprendizaje, a los contenidos, sus formas de organización y valoración, y a la complejidad de acciones, interacciones y relaciones que se producen y desarrollan en la escuela, dando sentido al itinerario formativo que recorren los alumnos durante los años de escolaridad; por tanto la afirmación que realiza la mayoría de los profesores en el sentido de que dichos contenidos le han permitido el desarrollo total de su proyecto curricular tiene validez científica.

Cuadro No. 4

Pregunta No.4

¿El tiempo que se asignó a este curso de capacitación fue suficiente para afianzar todos los aprendizajes?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
Suficiente	5	18,5
Insuficiente	19	70,4
TOTAL	27	100

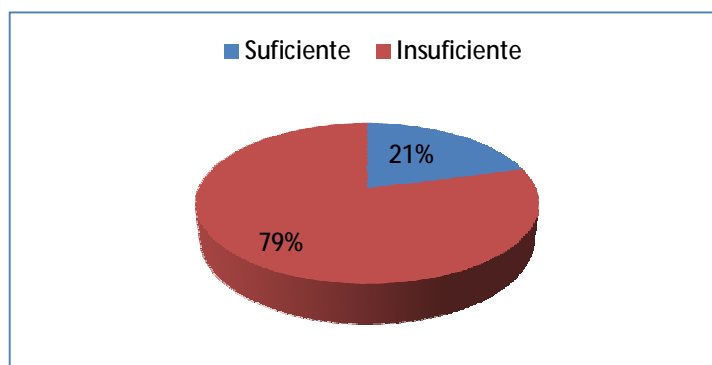


Gráfico No. 4
Elaborado por : Gloria Villalba V.
Fuente: Encuesta

Análisis.

De los profesores investigados, el 18,5% manifiesta que el tiempo asignado al curso de capacitación ha sido suficiente para afianzar todos los aprendizajes, mientras que el 70,4 % sostiene que es insuficiente.

Interpretación

La capacitación de los profesores mediante talleres pedagógicos permiten la interacción entre los participantes, a mas de la mediación importante del facilitador de los eventos: sin embargo el tiempo asignado para dicho trabajo no es suficiente, para la riqueza de aportes de conocimientos y experiencias que se produce, por lo que la afirmación que realiza la mayoría de los profesores en el sentido que no ha sido suficiente el tiempo de capacitación tiene solides científica.

Cuadro No. 5**Pregunta No.5**

¿El proyecto curricular de asignatura (PCA) y el Proyecto curricular de enseñanza aprendizaje (PEA) actuales, les sirve de guía en su trabajo docente?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
Siempre	27	100
Rara vez	0	0
Nunca	0	0
TOTAL	27	100

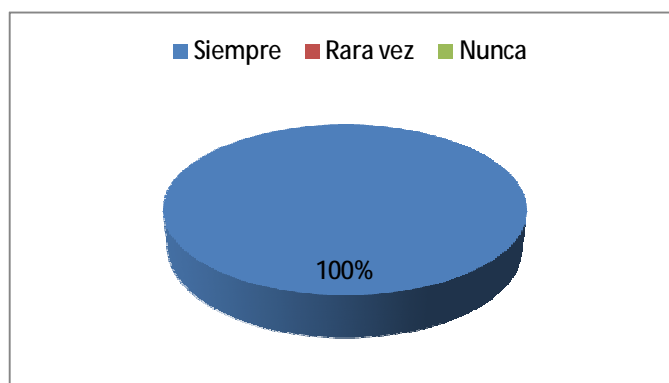


Gráfico No. 5
Elaborado por : Gloria Villalba V.
Fuente: Encuesta

Análisis.

De los profesores investigados, el 100% consideran que el PCA y el PEA sirven siempre de guía en su trabajo diario.

Interpretación

Desde el punto de vista curricular toda actividad de enseñanza aprendizaje, necesariamente debe estar guiado por una planificación curricular, para que tenga claridad en los objetivos educacionales que se persiguen en los procesos de enseñanza aprendizaje; por tanto la afirmación de la totalidad de los profesores tiene validez científica.

Cuadro No. 6

Pregunta No.6

¿La aplicación de su proyecto curricular considera usted que es una posibilidad que debe someterse a prueba con la finalidad Perfeccionarlos?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
Siempre	0	0
Frecuentemente	27	100
Nunca	0	0
TOTAL	27	100

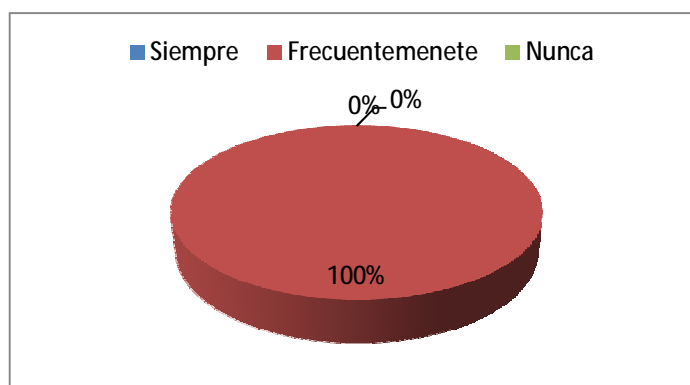


Gráfico No. 6
Elaborado por : Gloria Villalba V.
Fuente: Encuesta

Análisis.

De los profesores investigados, el 100% expresan que en la aplicación de currículo, éste debe ser sometido a prueba en sus respectivos componentes, con fines de perfeccionamiento en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Interpretación

Según los diferentes curriculistas, los currícula son instrumentos que a más de tener como fundamento una teoría pedagógica de base deben estar sujetos a perfeccionamiento, asunto que se logra a través de procesos de investigación y evaluación curricular; por tanto la afirmación que realiza la totalidad de profesores investigados es científicamente correcta.

Cuadro No. 7

Pregunta No.7

¿Utiliza usted los organizadores conceptuales como estrategias para la planificación curricular y para los procesos de enseñanza y aprendizaje?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
Frecuentemente	15	55%
Rara vez	8	30%
Nunca	4	15%
TOTAL	27	100%

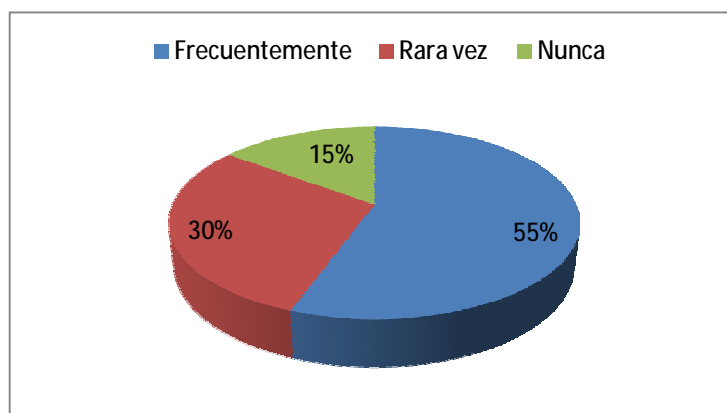


Gráfico No. 7
Elaborado por : Gloria Villalba V.
Fuente: Encuesta

Análisis.

De los profesores investigados, el 55% frecuentemente utilizan los organizadores gráficos como estrategias para la planificación curricular y como apoyo a los procesos de enseñanza aprendizaje; el 30% manifiestan que lo hace rara vez, y 15%, nunca.

Interpretación

En el campo de la psicología cognitiva y del aprendizaje significativo los organizadores gráficos constituyen estrategias que permiten al trabajo docente educativo alcanzar niveles considerables de significación en los aprendizajes; además, los organizadores gráficos facilitan la organización de los contenidos curriculares para tener una visión sistémica y ordenada en los procesos de planificación; en consecuencia las afirmaciones que realiza más del 50% de los profesores es correcta y tiene validez científica.

Cuadro No. 8**Pregunta No.8**

¿En qué medida utiliza las TIC en el desarrollo del currículo y en los procesos de enseñanza aprendizaje?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
Mucho	12	44%
Poco	8	30%
Nada	7	27%
TOTAL	27	100%

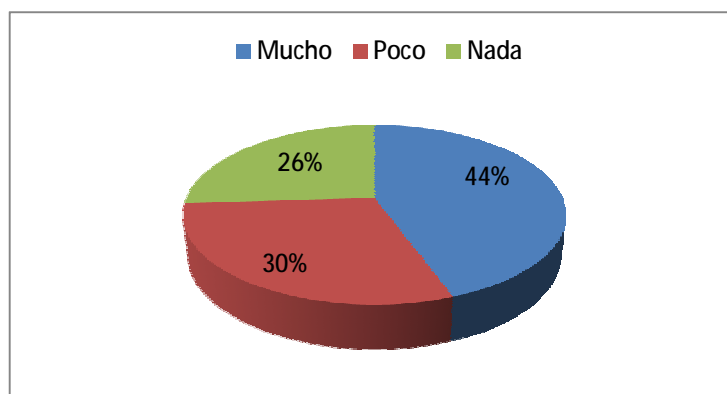


Gráfico No. 8
Elaborado por : Gloria Villalba V.
Fuente: Encuesta

Análisis.

De los profesores investigados, el 44% manifiesta que mucho utilizan las TIC tanto el desarrollo del currículo como en el procedo de enseñanza aprendizaje, el 30%, sostiene que utiliza poco y el 26% nada.

Interpretación

La tecnología abrió muchos cambios y facilita la investigación a todo nivel y lograr importantes ahorros gracias a las innovadoras máquinas, permite que las aplicaciones se ejecuten con más rapidez y tengan más capacidad de respuesta, lo que se traduce en importantes ventajas para la labor educativa; en consecuencia, la afirmación que realizan los profesores demuestra la insuficiencia de conocimientos de las nuevas tecnologías como apoyo a las actividades de planificación y pedagógicas.

Cuadro No. 9

Pregunta No.9

Utiliza el PCI para programar sus clases.

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
SI		
NO	10	74%
NO CONTESTA	17	19%
TOTAL	27	100%

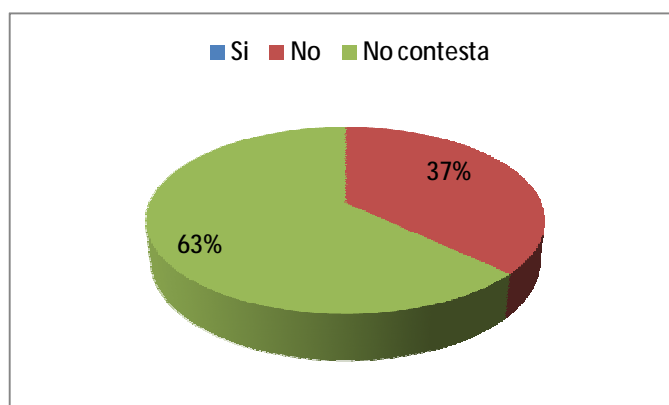


Gráfico No. 9
Elaborado por : Gloria Villalba V.
Fuente: Encuesta

Análisis.

De los 27 profesores investigados, el 100% no utiliza el PCI para preparar sus clases, lo que demostraría que los cuestionamientos anteriores no concuerdan con estas respuestas. Casi nulas en la preparación diaria.

Interpretación

El proyecto curricular institucional (PCI) se centrará en las prácticas educativas profundizando y se resignificándolas en forma sistemática. Estas acciones son esenciales al verdadero protagonismo pedagógico de los docentes; su promoción, coordinación y seguimiento serán el fin de dicho proyecto.

La elaboración de una herramienta gestional que contemple la dimensión curricular apunta a la creación espacios y tiempos reales para la toma de decisiones pedagógicas que garanticen un proceso de enseñanza-aprendizaje de calidad.

8.2 Encuesta dirigida a estudiantes del sexto y séptimo año de Educación Básica.

Cuadro No. 1

Pregunta No.1

En los procesos de enseñanza aprendizaje el profesor les pide:

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
Memorizar conocimientos	2	4
Analizar ,y memorizar conocimientos	6	12
Analizar, identificar, comprender y construir conocimientos	42	84
TOTAL	51	100

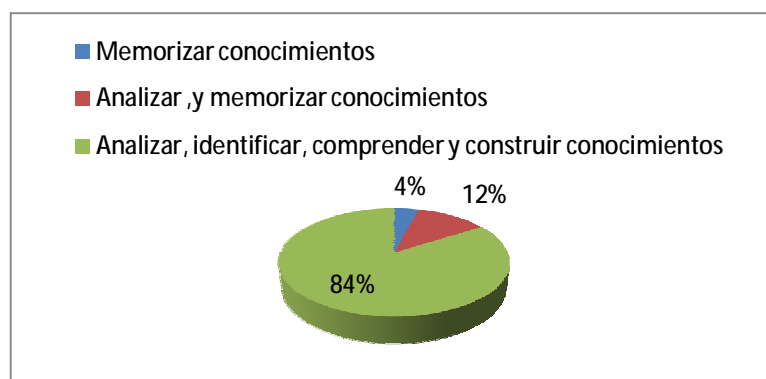


Gráfico No. 1
Elaborado por : Gloria Villalba V.
Fuente: Encuesta

Análisis.

De los 51 alumnos encuestados, el 84% manifiestan claramente que en los procesos de enseñanza aprendizaje el profesor pide analizar, identificar, comprender y reconstruir conocimientos, el 12% analiza y memoriza, y el 4% solo memoriza conocimientos.

Interpretación

El aprendizaje significativo se caracteriza por ser una construcción personal del conocimiento y la experiencia sobre la base de los conocimientos previos de la apersona que aprende, por tanto, el aprendizaje mediante el análisis, identificación, comprensión y reconstrucción de conocimientos se caracteriza por ser significativo y compartido. En consecuencia, las afirmaciones expresadas por la mayoría de los niños(as) tienen validez científica.

Cuadro No. 2

Pregunta No.2

Realizan sus profesores cursos de capacitación en la escuela

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
Bastante	30	60
Poco	14	28
Nada	6	12
TOTAL	51	100

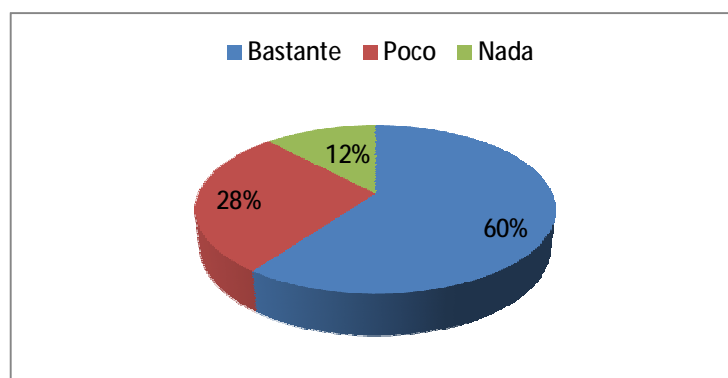


Gráfico No. 2
Elaborado por : Gloria Villalba V.
Fuente: Encuesta

Análisis.

De los 51 alumnos, el 60% señalan que los maestros realizan bastantes cursos de capacitación, el 28 señalan que poco y el 12 nada

Interpretación.

Es importante para la vida la formación integral del individuo como ser social ubicado en un contexto cultural determinado, y somos los docentes los que vamos a ser los mediadores del aprendizaje en consecuencia es necesario mantenerse actualizados a los maestros.

Cuadro No. 3**Pregunta No.3**

¿Realizan ustedes en el aprendizaje trabajos grupales entre sus compañeros?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
Totalmente	40	78
Parcialmente	6	12
Ninguno	5	10
TOTAL	51	100

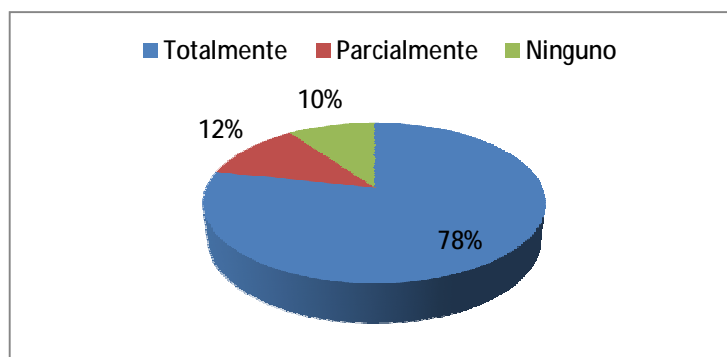


Gráfico No. 3
Elaborado por : Gloria Villalba V.
Fuente: Encuesta

Análisis

De los niños encuestados, el 78 % señalan que los niños realizan durante su aprendizaje trabajos grupales entre sus compañeros el 12 parcialmente y 10 que no lo realizan

Interpretación

Una de las condiciones fundamentales del Aprendizaje Significativo es la reflexión crítica que se realiza en el trabajo grupal; por tanto, las aseveraciones de la mayoría de los estudiantes en el sentido de que siempre realizan trabajos grupales en el proceso de aprendizaje, tienen validez científica.

Cuadro No. 4**Pregunta No.4**

¿Qué tiempo utiliza la escuela para capacitar a los profesores?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
Semanas		18,5
Días	32	70,4
Horas	19	
TOTAL	51	100

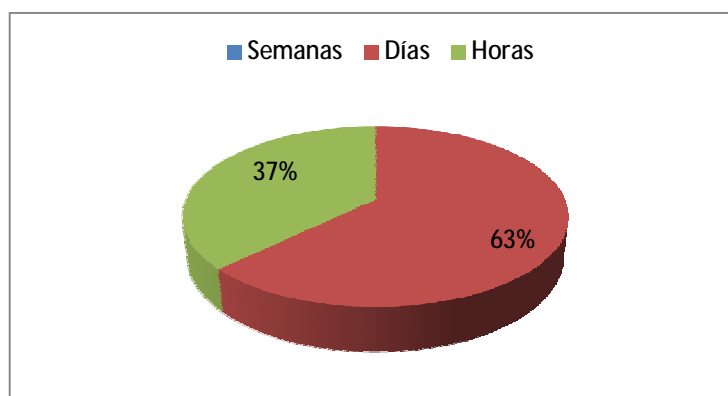


Gráfico No. 4
Elaborado por : Gloria Villalba V.
Fuente: Encuesta

Análisis.

De los niños investigados, el 63% manifiesta que el tiempo asignado para capacitación es en días, mientras que el 37 % sostiene que es en horas.

Interpretación

La capacitación de los profesores mediante talleres pedagógicos permiten la interacción entre los participantes, a mas de la mediación importante del facilitador de los eventos: sin embargo el tiempo asignado para dicho trabajo

no es suficiente, para la riqueza de aportes de conocimientos y experiencias que se produce, por lo que la afirmación que realiza la mayoría de los profesores en el sentido que no ha sido suficiente el tiempo de capacitación tiene solides científica.

Cuadro No. 5

Pregunta No.5

¿Participan ustedes en las planificaciones de enseñanza- aprendizaje que realizan los profesores?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
Frecuentemente	9	18
Rara vez	32	63
Nunca	10	19
TOTAL	27	100

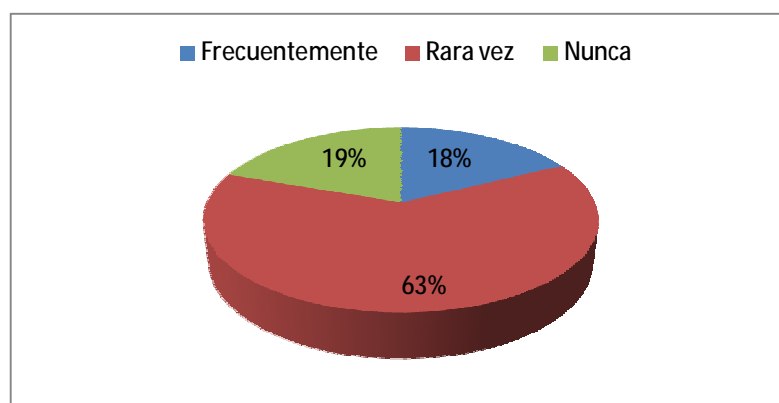


Gráfico No. 5
Elaborado por : Gloria Villalba V.
Fuente: Encuesta

Análisis.

De los niños investigados, el 63% consideran que rara vez participan en la planificación de enseñanza aprendizaje, el 18% frecuentemente y el 19% señalan que no existe trabajo conjunto.

Interpretación

Una de las condiciones del Aprendizaje Significativo es la motivación intrínseca y actitud positiva del estudiante; en tal virtud, las afirmaciones de la mayoría de los docentes en el sentido de que rara vez participan en la planificación es perjudicial para su aprendizaje, tienen validez científica y son correctas.

Cuadro No. 6

Pregunta No.6

¿En los procesos de enseñanza aprendizaje utilizan ustedes redes, esquemas y mapas y otros organizadores conceptuales?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
Frecuentemente	30	
Rara vez	16	
Nunca	5	
TOTAL	51	100%

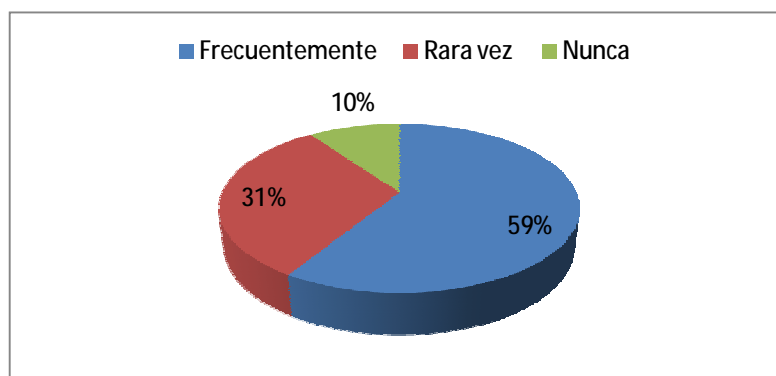


Gráfico No. 6
Elaborado por : Gloria Villalba V.
Fuente: Encuesta

Análisis.

El 59 % de los niños reconocen el uso de los organizadores gráficos, manifiestan que usan frecuentemenet; el 31 % rara vez y el 10% nunca como estrategias para apoyo a los procesos de enseñanza aprendizaje; el 30% manifiestan que lo hace rara vez, y 15%, nunca.

Interpretación

En el campo de la psicología cognitiva y del aprendizaje significativo los organizadores gráficos constituyen estrategias que permiten al trabajo docente alcanzar niveles considerables de significación en los aprendizajes; además, los organizadores gráficos facilitan la organización de los conocimientos significativos y jerarquizados para tener una visión sistémica y ordenada en los procesos de planificación; en consecuencia las afirmaciones que realiza más del 50% de los profesores es correcta y tiene validez científica.

Cuadro No. 7**Pregunta No.7**

¿Utilizan el centro de cómputo para realizar consultas y otras actividades para el aprendizaje?

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	%
Mucho	39	
Poco	12	
Nada	0	
TOTAL		100%

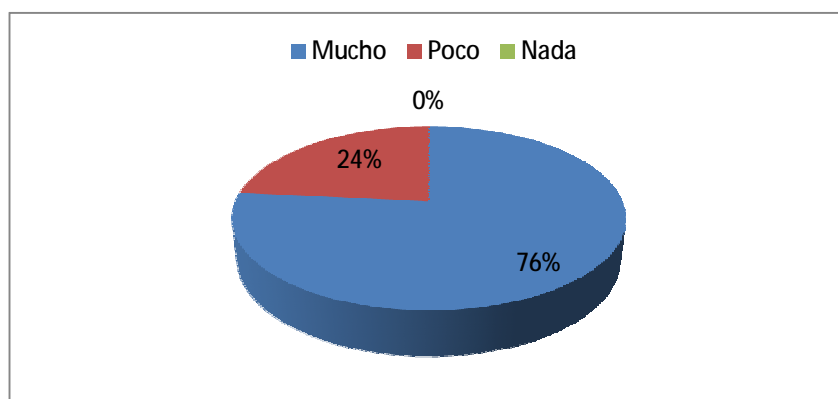


Gráfico No. 7
Elaborado por : Gloria Villalba V.
Fuente: Encuesta

Análisis.

De los alumnos investigados, el 76% manifiesta que mucho utilizan las TIC tanto el desarrollo trabajos y op de consulta, como en el procedo de enseñanza aprendizaje; el 24%, sostiene que utiliza poco.

Interpretación

La tecnología abrió muchos cambios y facilita la consulta a todo nivel y lograr importantes ahorros gracias a las innovadoras máquinas, permite que las aplicaciones se ejecuten con más rapidez y tengan más capacidad de respuesta, lo que se traduce en importantes ventajas para la labor educativa; en consecuencia, la afirmación que realizan los alumnos muestra suficiencia de conocimientos de las nuevas tecnologías como apoyo a las actividades de enseñanza aprendizaje.

Se puede determinar que: En las respuestas a estas preguntas se observa que hay correspondencia entre las afirmaciones de los estudiantes y las de los profesores en cuanto expresan su criterio de en el aprendizaje de Lengua y Literatura frecuentemente se utiliza organizadores de conceptos: redes, esquemas, mapas, como guía de las redacciones. Lo que confirma que existe estructura lógica y organización en el conocimiento, que es característica importante del aprendizaje significativo.

El PCI alude a los procesos de enseñanza aprendizaje, a los contenidos, sus formas de organización y valoración, y a la complejidad de acciones, interacciones y relaciones que se producen y desarrollan en la escuela, dando sentido al itinerario formativo que recorren los alumnos durante los años de escolaridad.

Esta tesis es el resultado de las investigaciones llevadas a cabo en el segundo y tercer trimestres del año lectivo 2008-2009 con la intención de mejorar el proceso de enseñanza/aprendizaje en las que he trabajado y específicamente en la primaria Marie Clarac, dentro de las enseñanzas de las cuatro áreas fundamentales. Para ello, se ha elaborado expresamente un diseño curricular adecuado para la enseñanza y el aprendizaje en Matemáticas, Lenguaje y Comunicación, Ciencias Naturales y Estudios Sociales en los siete grados

enfocándolo desde una perspectiva socio constructivista de enfoque reconceptualista.

En esta investigación se aplicó un programa de intervención de la investigadora. En este trabajo se utilizaron los materiales didácticos del diseño curricular elaborado.

De los procesos de formación en los docentes se espera orientación y contribución hacia la generación y consolidación de comunidad académica. “Los procesos formativos son una categoría conceptual de significativa importancia; dentro de ella es necesario construir el sentido de la enseñanza, el aprendizaje de las estrategias didácticas, de las prácticas y de los modelos pedagógicos, lo mismo que de la especificidad de lo curricular y de las posibles relaciones entre todos estos procesos

La tesis no debe verse como un requisito simplemente, como una carga, sino como un proceso que ayude a reconstruir un espacio vital, a ser cada día mejor en la medida en que se está desarrollando una propuesta; lo importante es el trayecto. A la escuela, en general, y en particular al nivel primario, en ocasiones les interesa el resultado, aunque luego no se siga investigando; en estos casos, la tesis es el cierre de la propuesta.

En este proceso evaluativo es importante hacer seguimiento al desarrollo de la propuesta, para que la concepción de currículo construida se transforme en acciones que permitan lograr la misión prevista, irradiando en propuestas innovadoras para el Colegio Particular Marie Clarac.

La evaluación interna o autoevaluación que llevamos a cabo por la investigadora, no sólo nos ha permitido llegar a la descripción de su situación actual. Por el contrario, representó un ejercicio participativo de reflexión profunda de todos sus miembros.

A partir de este proceso pudimos desvelar una visión valorativa de las fortalezas y debilidades del colegio y, sobre todo, la manifestación de los objetivos y acciones pertinentes para diseñar un Plan de Mejora de la calidad de la enseñanza impartida y por ende del currículo institucional.

Las estrategias didácticas más utilizadas según los profesores es la clase magistral, resolución de problemas y a la dinámica pregunta/respuesta. Por su parte los estudiantes consideran que en las clases la mayoría de las veces los profesores utilizan como estrategia la exposición y resolución de problemas, seguidas del trabajo en grupo en forma independiente.

Por otra parte los profesores inician sus temas contextualizándolos previamente y generalmente realizan asociaciones de los temas con los objetivos establecidos. La totalidad de los profesores sostienen que en sus clases mantienen una línea expositiva sin divagaciones.

En cuanto al nivel de conocimientos de los profesores sobre las estrategias didácticas, la mayoría sostienen que es bueno, aún cuando se evidencia que no tienen una adecuada aplicación, según el nivel educativo de que se trata. Similar resultado se obtuvo al consultar el nivel de conocimiento sobre los métodos de enseñanza siendo en éste caso más marcadas las diferencias entre la opinión de los profesores.

La mayoría de los profesores vinculan las estrategias didácticas con los objetivos de aprendizaje. Por parte manifiestan los docentes no tener el apoyo de la comunidad en cuanto a planes de formación para mejorar el empleo de estrategias adecuada a los diversos contenidos.

Las estrategias didácticas no son consideradas en la Planificación Mensual que realizan los profesores al inicio de cada mes; aunque la mayoría de los profesores cumple con su elaboración muy pocos incluyen las estrategias a emplear en las clases.

Igualmente se observa una escasa formación de los profesores sobre el uso de recursos y materiales didácticos. Lo que indica que una parte importante de profesores no tiene un nivel de conocimiento, ni técnica, adecuados para usar los equipos en función de las necesidades.

9 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

9.1 CONCLUSIONES

De acuerdo con los resultados de la investigación, la aplicación de planificación micro-curricular por competencia incide positivamente en el aprendizaje significativo

En el colegio Marie Clarac se aplica la planificación micro-curricular por competencias con insuficiencias su estructura y sustento teórico, que impide una funcionalidad adecuada como guía de la intervención pedagógica en las aulas.

No se da la importancia necesaria a las inquietudes que tienen los conocimientos de los estudiantes como medio de reflexión crítica para una mejor comprensión de los aprendizajes.

No se da la importancia pertinente a la utilización de organizadores gráficos como medios de los conocimientos, que es característica fundamental del aprendizaje significativo.

No existe el conocimiento adecuado sobre el aprendizaje por competencias y su correspondiente evaluación criterial cuanti-cualitativa.

Es necesario hacer acuerdos curriculares y comprometerse con ellos

9.2 RECOMENDACIONES

Es necesario elaborar un Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Marie-Clarac que aclare y unifique los criterios sobre los paradigmas filosóficos, científicos y tecnológicos que deben regir las acciones educativas en la Escuela, en relación sustancial con los determinados en las normativas vigentes para la Educación Nacional y las megatendencias de la educación universal.

Es necesario elaborar un Proyecto Curricular Institucional por Competencias de enfoque humanista que contemple las tres dimensiones de los contenidos de aprendizaje: conceptos (contenidos disciplinares), procedimientos (habilidades en camino a las destrezas) y actitudes y valores, en los niveles de concreción meso y microcurricular de la Educación Básica que corresponde a la Escuela.

Lo fundamental en esta recomendación es tomar en cuenta las etapas del proyecto:

1. *Formular los objetivos generales del proyecto curricular y diagnóstico*
2. *Seleccionar de los contenidos educativos por áreas que se adecuen a cada uno de los ciclos en función de los objetivos generales de ciclo y del área.*
3. *Estructurar, jerarquizar y temporalizar los contenidos seleccionados teniendo presentes los principios del aprendizaje significativo y la teoría constructivista del aprendizaje.*
4. *Establecer acuerdos en los criterios metodológicos y de evaluación.*
5. *Establecer, para cada una de las unidades didácticas y con mucha claridad, el tipo y grado de aprendizaje que deseamos realice el alumno, formulando expectativas de logros; indicando con claridad la capacidad a desarrollar, los contenidos que deben ser objeto de*

aprendizaje, los medios a utilizar y las condiciones de espacio y tiempo a tener presentes.

6. *Revisar la coherencia de todo el proyecto curricular articulando entre pares, áreas y ciclos.*
7. *Evaluar el desarrollo del proyecto curricular.*

Es necesario diseñar, implementar y ejecutar un Plan de Capacitación Docente de la Educación Básica mediante la aplicación de Guías de Gestión Curricular que contemplen las dimensiones: filosófica, científica, pedagógica y curricular a fin de asegurar la eficiencia, la eficacia y la calidad de la formación permanente del profesorado y de la educación en la Escuela “Marie-Clarac”.

La aplicación de la propuesta requiere de dos tipos de metodología una para la gestión curricular y otra para la capacitación del profesorado. La gestión curricular se efectuará mediante procesos de monitoreo y supervisión de ayuda o acompañamiento en las aulas y la capacitación de los docentes mediante seminarios en los que se aplicará la técnica de talleres pedagógicos de producción de conocimientos con la respectiva discusión en asambleas.

En cuanto se refiere a los procesos didácticos para el aprendizaje significativo se aplicarán técnicas de aprendizaje participativas o colaborativas en un clima de interacción social en las aulas.

Para los procesos de gestión curricular se aplicará la evaluación de proyectos operativos y para los aprendizajes la evaluación criterial, continua y cuantitativa.

10 BIBLIOGRAFÍA

1. ASAMBLEA Constituyente (2008). *Constitución de la República del Ecuador, Quito.*
2. AUSUBEL, D., NOVAK, J. y HANESIAN, H., (1983). *Psicología Educativa. Un enfoque cognoscitivo.* Editorial Trillas. México.

3. CARR, Wilfred y KEMMIS, Kemmis (1998). *Teoría Crítica de la Enseñanza. La investigación-acción en la formación del profesorado*. Ediciones Martínez Roca S. A., Madrid.
4. CARRANZA ESPINOZA, J. (2008) *Teoría y Diseño curricular por competencias*. UTI, Quito.
5. CARRANZA ESPINOZA, J. *El Plan Didáctico Anual (Elemento del PC)*. Quito: Universidad Cooperativa de Colombia del Ecuador, Facultad de Ciencias de la Educación, Escuela de Pedagogía.
6. CARRETERO, Mario. (1985). *Constructivismo y Educación*. Editorial Edelvives. España.
7. DELORS, Jacques (1996). "La educación o la utopía necesaria" en la *Educación encierra un Tesoro*, Santillana Ediciones UNESCO, Madrid. Dirección de Mejoramiento Profesional, Quito.
8. FORO CONSULTIVO INTERNACIONAL SOBRE EDUCACIÓN PARA TODOS (2000). *Conferencia Mundial de Educación para Todos (1990) "Satisfacción de las necesidades básicas del aprendizaje"*. Jomtien, Tailandia.
9. GIMENO Sacristán, José (1989). *El Currículum: una reflexión sobre la práctica*. Ediciones Morata, S. A. Madrid.
10. GONZÁLEZ Lucini, Fernando (1996). *Temas Transversales y Educación en Valores*. Grupo Anaya, S. A., Madrid.
11. MEC (1999). *Plan Nacional de Educación para la Sexualidad y el Amor*. DINERE, Quito.
12. MEC (2006). *Evaluación Institucional y del Desempeño Docente. Módulo I*. Dirección de Mejoramiento Profesional, Quito.
13. MEC (2006). *Hacia el Plan Decenal de Educación del Ecuador 2006-2015*. Consejo Nacional de Educación, Quito.
14. MEC (2006). *Pauta e Instrumentos para la Evaluación Institucional. Módulo II*.

15. MEC (2007). *Hacia la Construcción Participativa del Modelo Educativo Ecuatoriano*. Guayaquil.
16. MEC / BIRF- EB / PRODEC, Quito.
17. MEC / OEI, (2002). *Evaluación de los Aprendizajes*. DINAMEP, Quito.
18. MEC / PROMECEB, (1992). *Boletín Pedagógico No. 5*, Quito.
19. MEC / UNIVERSIDAD ANDINA "SIMÓN BOLÍVAR", (1997). *Propuesta de Reforma Curricular del Bachillerato. Documento No. 1 Propuesta General*, Quito.
20. MEC / UNIVERSIDAD ANDINA "SIMÓN BOLÍVAR", (1999). *El Bachillerato Técnico: Propuesta curricular con enfoque polivalent. Documento No. 2*, Quito.
21. MEC, ((2007). *Sistema Nacional de Evaluación. Propuesta para la Discusión*, Quito.
22. MEC, (1992). *Fundamentos psicopedagógicos del proceso de enseñanza aprendizaje*. DINACAPED, Quito.
23. MEC, (1997). *Reforma Curricular de la para la Educación Básica. Unidad Técnica*
24. MEC, (2001). *Reforma Curricular del Bachillerato: Lineamientos Administrativo-curriculares del Bachillerato en Ecuador*, Quito.
25. MEC, (2007). *Reforma Al Bachillerato Ecuatoriano*. DINERE, Quito.
26. MEC. (2000). *La Formación Docente para el Siglo XXI*, DINAMEP, Quito.
27. PIAGET, Jean (1980). *Psicología y Pedagogía*. Editorial Ariel, Barcelona.
28. POSNER, George (1998). *Análisis de Currículo*. McGraw-Hill. Santafé de Bogotá.
29. POZO Municio, Juan, (1994). *Teorías Cognitivas del Aprendizaje*. Ediciones Morata, S. A., Madrid.
30. REGISTRO OFICIAL No. 1 (1998). *Constitución Política de la República del Ecuador*, Quito

31. UNESCO, (1996). *La educación encierra un tesoro*. Santillana de Ediciones. Madrid.
32. VYGOTSKI, Lev (1983) en "Prefacio" de *La Psicología Evolutiva y Pedagógica en la URSS. Antología*. Editorial Progreso (1987), Moscú.
33. WULF, Christoph "Teorías y conceptos de la ciencia de la educación" en *Educación II. Aportes de la Pedagogía Alemana Moderna* (1991). P. EBI, Quito.

11 ANEXOS

- Documento curso-taller de diseño y elaboración del currículo institucional por competencia.
- Informe del curso- taller de diseño y elaboración del currículo institucional por competencia.
- Proyecto aula friso (primero de básica).
- PCI de tercer año de educación Básica.
- Entrevista para docentes de educación básica.
- Guía de observación de la mediación pedagógica en el aula.
- Guía de evaluación y seguimiento del desempeño docente en el aula.
- Encuesta del PCI dirigida a docentes.
- Encuesta del PCI dirigida a estudiantes de sexto y séptimo.
- Documentos de apoyo académico de los talleres
- Fotos de una de las sesiones del trabajo de talleres
- Tabla de códigos para especialidades MEC
- Copia formularios FR/1/P, FR/1PP
- CD de la Tesis.

Anexos

COLEGIO PARTICULAR “MARIE CLARAC”

**CURSO-TALLER DE DISEÑO Y ELABORACIÓN
DEL CURRÍCULO INSTITUCIONAL POR
COMPETENCIAS**

MEDIADORES DEL APRENDIZAJE EN EL EVENTO:

Lic. Gloria Villalba Vallejo

Dr. Jorge Carranza Espinoza

Quito, del 22 al 25 de julio de 2008

COLEGIO PARTICULAR “MARIE CLARAC”

CURSO-TALLER DE DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS

1. DATOS INFORMATIVOS:

Nombre del evento:	Diseño Curricular por Competencias para la Educación Básica: Planificación curricular de asignatura y planificación curricular de aula, con la participación de Autoridades y Profesores de Marie Clarac
Producto terminal:	Planes Curriculares de Asignatura (PCI) y Planes Curriculares de Aula (Unidades de Competencia).
Fecha de ejecución:	Del 22 al 25 de julio de 2008.
Horario:	De 7H30 a 13H00 (talleres)
Mediadores del aprendizaje en el evento	Dr. Jorge Carranza Espinoza Lic. Gloria Villalba Vallejo
Coordinación:	Funcionarios de Marie Clarac
Recursos Didácticos:	Reproduce Marie Clarac
Costo del Curso-taller	

2. JUSTIFICACIÓN:

Las nuevas características de la civilización cognitiva del siglo XXI: sociedad del conocimiento, trabajadores del conocimiento, empresas del conocimiento, producción en base a la información, el talento humano como definidor de la calidad en los procesos y los resultados en la producción y los servicios, han dado lugar a que las demandas educativas sean diferentes a las de la sociedad industrial del siglo pasado; en consecuencia, los currícula que instrumentan y presiden las acciones educativas de las instituciones escolares de hoy, responden a tendencias educativas posmodernas que, de una manera u otra, se encuentran en los lineamientos científicos y tecnológicos emitidos en calidad de acuerdos en las reuniones mundiales y regionales efectuadas bajo el auspicio de la UNESCO, OEI, Foro Consultivo Internacional sobre Educación para Todos, OREALC y el CAB, entre otros. En la actualidad los planteamientos del Proyecto TUNING de las universidades de Europa, referidos a la educación por competencias, mismo que ha sido asimilado por los sistemas educativos de los países de América, entre ellos el Ecuador.

En tales circunstancias, los centros educativos constituidos en los núcleos del mejoramiento de la calidad de la educación, tienen la obligación de realizar procesos de innovación pedagógica y curricular, tendientes a perfeccionar los procesos de enseñanza y aprendizaje y, con ello, el mejoramiento de la calidad de la educación.

3. OBJETIVO GENERAL:

Diseñar y elaborar el currículo por competencias del Colegio particular Marie Clarac, mediante procesos participativos del Equipo de Profesores, organizados por áreas y asignaturas, coordinados por las Autoridades de la Institución y con el apoyo de dos mediadores del aprendizaje y la producción del conocimiento.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Determinar la normativa vigente que rige el diseño y desarrollo curricular de la Educación Superior en el Ecuador.
- Determinar y definir los paradigmas científicos y modelos educativos, pedagógicos, curriculares, didácticos y de evaluación que fundamentan el diseño y desarrollo del currículo.
- Preparar a los docentes sobre la comprensión y aplicabilidad de dichos paradigmas y modelos en la labor educativa de Marie Clarac.
- Ejecutar los talleres de diseño y desarrollo curricular con documentos de apoyo y refuerzo.
- Evaluar los resultados del evento, con la participación de autoridades de Marie Clarac.

GRUPO 1: DOCENTES DE ÁREAS ACADÉMICAS

5. PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

CONTENIDOS	METODOLOGÍA	TIEMPO
1. Ejercicios de integración y determinación de expectativas de los participantes. 2. Nuevos paradigmas de gestión curricular. 3. Normativas vigentes, la concepción de currículo educacional y sus componentes, con base en el diseño y desarrollo curricular por competencias.	1. Lluvia de ideas de expectativas sobre el evento y análisis de los propósitos planteados. Atención a inquietudes y requerimientos importantes. 2. Interrogatorio / Exposición y reflexiones sobre los paradigmas de gestión curricular para determinar lineamientos para el diseño y desarrollo curricular. 3. Trabajo en talleres pedagógicos de producción de conocimiento para la discusión en plenaria. Formulación de las competencias específicas e indicadores de logro.	Lunes 21 5 horas.

4. Diseño del Proyecto Curricular de Ásignatura (PCA).	4. Trabajo en talleres pedagógicos de producción de conocimientos por áreas, para la elaboración de los PCA de cada asignatura.	Martes 23 5 horas
5. Diseño de las Unidades Didácticas por Competencias a partir del proceso constructivista de la clase.	5. Trabajo en talleres pedagógicos de producción de conocimientos y elaboración de las Unidades Didácticas de cada área y por años.	Miércoles 24 5 horas
6. Teoría y elaboración de los criterios de evaluación en función de las competencias formuladas y los bloques de contenidos establecidos en los PCA de Educación Básica.	6. Trabajo en talleres pedagógicos de producción de conocimientos y elaboración de los criterios de evaluación por áreas y años.	Jueves 25 5 horas
7. Revisión y corrección de los planes elaborados	7. Talleres pedagógicos por áreas y asignaturas.	Viernes 26 5 horas.

5. MATERIALES Y AYUDAS (Presupuesto del Colegio)

- a. Fotocopias del material escrito de apoyo y refuerzo.
- b. Computador e infocus.
- c. Pizarra de tiza líquida y marcador de tiza líquida.
- d. Trabajos en multimedia para las exposiciones.

6. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

- Participación en el trabajo grupal: coevaluación y autoevaluación.
- Planes de Asignatura y Unidades de Competencia elaborados.

BIBLIOGRAFÍA

1. ALARCÓN Cualla, José Guillermo (2000). *Competencias Pedagógicas y Autoevaluación Docente*. Editorial Magisterio, Bogotá.
2. GALLEGO Badillo, Rómulo (1999). *Competencias Cognoscitivas*. Editorial Magisterio, Bogotá.
3. MORIN , Edgar (1997). *Introducción al Pensamiento Complejo*. Editorial Gedisa, S. A., Barcelona.
4. NARANJO, Galo (2005). *Competencias Profesionales y Currículo*. UTA, Ambato.
5. PORRAS, Elizabeth (2005). *Orientaciones Curriculares y Metodológicas*. Cooperativa Editorial Magisterio, Bogotá.
6. TOBÓN, Sergio (2004). *Formación Basada en Competencias*. Ecoe Ediciones, Bogotá.
7. UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (2001). *Competencias y Proyecto Pedagógico*. UNIBIBLOS, Bogotá.

Quito, 14 de julio de 2008

Lic. Gloria Villalba Vallejo

Dr. Jorge Carranza Espinoza

COLEGIO PARTICULAR “MARIE CLARAC”

INFORME DEL CURSO – TALLER DE DISEÑO CURRICULAR POR COMPETENCIAS

1. DATOS INFORMATIVOS:

Nombre del evento:	Diseño Curricular por Competencias para la Educación Básica: Planificación curricular de asignatura y planificación curricular de aula, con la participación de Autoridades y Profesores de Marie Clarac
Producto terminal:	Planes Curriculares de Asignatura (PCI) y Planes Curriculares de Aula (Unidades de Competencia).
Fecha de ejecución:	Del 22 al 25 de julio de 2008.
Horario:	De 7H30 a 13H00 (talleres)
Mediadores del aprendizaje en el evento	Dr. Jorge Carranza Espinoza Lic. Gloria Villalba Vallejo
Coordinación:	Funcionarios del Colegio.
Recursos Didácticos:	Reproduce el Colegio
Costo del Curso-taller	

2. Objetivos Cumplidos

Se logró la comprensión crítica de los paradigmas científicos que fundamentaron a la pedagogía y currículo tradicionales, mediante el análisis comparativo con los paradigmas y modelos pedagógicos y curriculares de actualidad.

Se alcanzó el diseño y elaboración del currículo por competencias de la mayoría de las asignaturas académicas, mediante procesos participativos del Equipo de Profesores, organizados por áreas y asignaturas, coordinados por las Autoridades de la Institución y con el apoyo de dos mediadores del aprendizaje y la producción del conocimiento.

3. Objetivos no cumplidos

Los planes curriculares de algunas asignaturas del Área Académica no han sido elaborados porque no asistieron varios profesores al Curso-taller.

4. Conclusiones y sugerencias

Conclusiones:

- La educación regular es un proceso intencional de formación integral del ser humano, por tanto, necesariamente es un proceso planificado y ejecutado con efectividad sobre una planificación.
- La calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje se levanta sobre las bases de las acciones pedagógicas y didácticas debidamente planificadas.
- Los planes curriculares de asignatura por competencias, rigen las planificaciones de aula o planes de Unidades de Competencia.
- Los planes de aula (Unidades de Competencia) rigen las acciones pedagógicas y didácticas en las aulas y fuera de ellas.
- Los planes curriculares son instrumentos de control para la gestión curricular por parte de las Autoridades; y es instrumento de control de intervención pedagógica y didáctica en las aulas para el docente; por tanto, trabajar sin sujeción a un plan de aula, es una incorrección profesional.

Sugerencias:

- Acto seguido de la capacitación dada, es necesario que en Marie Clarac se implante el Currículo Modular por Competencias a fin de asegurar la calidad de los contenidos, los procesos metodológicos y los resultados de aprendizaje de acuerdo con el perfil profesional propuesto.
- Por el momento, cada Profesor debe poseer y manejar con efectividad el Plan curricular de Asignatura, por Competencias y los Planes de Aula (Plan de Unidades de Competencia) para efectuar realmente un trabajo docente-educativo organizado y sistemático.
- Debe implantarse un control adecuado del trabajo docente con sujeción a la planificación curricular, para crear una cultura del trabajo planificado y de la evaluación como estrategia del mejoramiento continuo de la calidad educativa en la Institución.

Quito, 6 de Agosto de 2008

Gloria Villalba Vallejo



COLEGIO PARTICULAR MARIE-CLARAC
 Juan Montalvo No. 255 y Calle de los Ángeles

**ENCUESTA DEL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL
 DIRIGIDA A DOCENTES**

REFLEXIÓN: Un PCI SOBRESALIENTE es aquel que tiene avances significativos, en estos aspectos:

- Rigurosidad en su proceso de construcción, dada por la sistematicidad en la investigación, en el trabajo pedagógico, en la producción de conocimiento y las propuestas innovadoras.
- Originalidad y creatividad en los procesos, conceptos, propuestas, estrategias y resultados para dar soluciones a problemas de su entorno.
- Funcionalidad y aplicabilidad de las propuestas pedagógicas y administrativas generadas por el PCI.
- Capacidad de transformación de la institución y de su contexto.
- Aceptación, apropiación y grado de satisfacción por parte de la comunidad educativa.

Agradecemos su colaboración y tiempo requerido para responder las siguientes preguntas, Si requiere más espacio por favor anexar las hojas que necesite en sus respuestas.

1. DATOS GENERALES

Sexo

Masculino

Femenino

Edad

2. DATOS ESPECÍFICOS

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	X
1	Considera usted que el taller de capacitación sobre diseño curricular por competencias, dio respuestas a las expectativas que le había suscitado	Totalmente	
		Parcialmente	
		Ninguno	
2	Considera que la capacitación recibida logró impactar en su práctica docente	Totalmente	
		Parcialmente	
		Ninguno	
3	Los contenidos impartidos en la capacitación docente sobre fundamentos y diseño curricular le permitieron desarrollar su PCA	Totalmente	
		Parcialmente	
		Ninguno	
4	¿El tiempo que se asignó a este curso de capacitación fue suficiente para afianzar todos los aprendizajes?	Suficiente	
		Insuficiente	

5	¿El proyecto curricular de asignatura (PCA) y el Proyecto curricular de enseñanza aprendizaje (PEA) actuales, les sirve de guía en su trabajo docente?	Siempre	
		Rara Vez	
		Nunca	
6	¿La aplicación de su proyecto curricular considera usted que es una posibilidad que debe someterse a prueba con la finalidad Perfeccionarlos?	Siempre	
		Frecuentemente	
		Nunca	
7	¿Utiliza usted los organizadores conceptuales como estrategias para la planificación curricular y para los procesos de enseñanza y aprendizaje?	Frecuentemente	
		Rara vez	
		Nunca	
8	¿En qué medida utiliza las TIC en el desarrollo del currículo y en los procesos de enseñanza aprendizaje?	Mucho	
		Poco	
		Nada	
9	Utiliza el PCI para programar sus clases.	Si	
		No	
		No Contesta	

Gracias por su colaboración



COLEGIO PARTICULAR MARIE-CLARAC

Juan Montalvo No. 255 y Calle de los Angeles

**ENCUESTA DEL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL
DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE SEXTO Y SÉPTIMO AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA**

1. TU OPINIÓN CUENTA

Por favor dedica unos minutos a completar este pequeño cuestionario, la información que nos proporciones será utilizada para evaluar a tus profesores.

Tus respuestas serán tratadas en forma confidencial

1. DATOS GENERALES

Sexo

Masculino

Femenino

Edad

2. DATOS ESPECÍFICOS: señala con una x a continuación de la alternativa

No.	PREGUNTAS	RESPUESTAS	X
1	En los procesos de enseñanza aprendizaje el profesor les pide:	Memorizar conocimientos	
		Analizar, identificar, comprender y construir conocimientos.	
		Analizar, identificar, comprender y construir conocimientos.	
2	Realizan tus profesores cursos de capacitación en la escuela	Bastante	
		Poco	
		Nada	
3	Realizan ustedes en el aprendizaje trabajos grupales entre sus compañeros?	Totalmente	
		Parcialmente	
		Ninguno	
4	¿Qué tiempo utiliza la escuela para capacitar a los profesores?	Semanas	
		Días	
		Horas	
5	¿Participan ustedes en las planificaciones de enseñanza aprendizaje que realizan los profesores?	Frecuentemente	
		Rara vez	
		Nunca	
6	¿En los procesos de enseñanza aprendizaje utilizan ustedes redes, esquemas, mapas y otros organizadores conceptuales?	Frecuentemente	
		Rara vez	
		Nunca	
7	¿Utilizan el centro de cómputo para realizar consultas y otras actividades para el aprendizaje?	Mucho	
		Poco	
		Nada	

Gracias por su colaboración



COLEGIO PARTICULAR MARIE-CLARAC

Juan Montalvo No. 255 y Calle de los Ángeles

Teléfono: 6012416 - 6012417

DM. Quito - Tumbaco

ENTREVISTA PARA DOCENTES DE EDUCACIÓN BÁSICA

REFLEXIÓN:

Dentro de la estructura del PEI, *el currículo es el vehículo a través del cual se concreta la labor educativa*. Es el campo en el cual se ejerce con mayor libertad, la autonomía institucional; autonomía relativa, regulada por la norma. Un buen diseño curricular junto con su desarrollo coherente y su evaluación sistemática constituyen los factores principales para generar calidad educativa. El currículo se asume como una estructura flexible, adaptada al medio y pertinente. Es elaborado y desarrollado de manera participativa por la comunidad educativa, con el aporte profundo de los docentes, la dirección del Consejo Académico.

Las autoridades queremos obtener información acerca del conocimiento que tienen los docentes sobre currículo. Pues la información que nos proporcione permitirá elaborar un diagnóstico al interior de la Escuela, que permita fortalecer el PCI y el accionar del mismo e iniciar un trabajo relacionado con la elaboración de un plan de mejoramiento. Por lo que solicitamos responder con naturalidad y sinceridad.

Agradecemos su colaboración y tiempo requerido para responder las siguientes preguntas:

1. ¿Qué modelo pedagógico se aplica en Marie Clarac?

2. ¿Cuáles son las teorías del aprendizaje que la sustentan?

3. ¿Comente 3 características del currículo del centro escolar?

4. ¿Actualmente cómo se organiza los contenidos para el aprendizaje?

5. ¿Cuáles son los objetivos institucionales para la formación de los estudiantes?

6. ¿Qué métodos y que recursos son los más utilizados en el proceso de aprendizaje?

7. Compártanos una experiencia de aprendizaje

8. ¿Cómo se evalúa en Marie Clarac?

9. Señale una sugerencia para mejorar en currículo institucional.

10. ¿Cómo se promueve en los alumnos el desarrollo de actitudes y valores?

GRACIAS.



COLEGIO PARTICULAR “MARIE CLARAC”

GUÍA DE OBSERVACIÓN DE LA MEDIACIÓN PEDAGÓGICA EN EL AULA.

1. DE LA PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR

1. Dispone de la planificación de aula		1. Sí 2. No	() ()
2. Sujeción al modelo pedagógico		1. Total 2. Parcial 3. Ninguna	() () ()
3. Estructura	Objetivo	1. Es didáctico terminal 2. Es conductual operativo	() ()
	Contenidos de aprendizaje	1. Solo conocimientos 2. Conducta y conocimientos 3. Conocimientos, procedimientos y actitudes	() () ()
	Estrategias metodológicas	1. Adecuadas 2. Poco adecuadas 3. Inadecuadas	() () ()
	Recursos	1. Adecuados 2. Poco adecuados 3. Inadecuados	() () ()
	Criterio de evaluación	4. Adecuados 5. Poco adecuados 6. Inadecuados	() () ()
Observaciones: ----- ----- -----			



COLEGIO PARTICULAR “MARIE CLARAC”

GUÍA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL DESEMPEÑO DOCENTE EN EL AULA

1. OBJETO DE LA EVALUACIÓN.

Desempeño docente en la intervención didáctica con sujeción al modelo pedagógico constructivista.

2. FINALIDAD

Perfeccionar los procesos de enseñanza y aprendizajes en las aulas

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Capacidad de planificación y ejecución del proceso constructivista de la clase como mediador social del aprendizaje.

4. INDICADORES

4.1. DE LA PLANIFICACIÓN MICROCURRICULAR

- Disponibilidad
- Sujeción al modelo pedagógico
- Estructura de la planificación.

4.2. DE LA EJECUSIÓN

- En el primer momento didáctico
- En el segundo momento didáctico
- En el tercer momento didáctico
- Utilización de recursos
- Ejecución de la evaluación

5. REGISTRO DE INFORMACIÓN

5.1 TECNICA: Observación

5.2 INSTRUMENTO: Guía de observación

6. TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

6.1. Trabajo de acompañamiento en el aula

- Coordinación previa
- Observación en la ejecución y registro de la información
- Reflexión crítica y orientadora

6.2. Elaboración de tablas de resultados

7. ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

7.1. Análisis cuantitativo

7.2. Análisis cualitativo y formulación de juicios de valor.

8. ELABORACIÓN DEL INFORME

- Preliminares
- Texto
- Material de referencias



COLEGIO PARTICULAR “MARIE CLARAC”

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL DE TERCER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA

Tecnóloga: Ayde Elena Cedeño Moreira
Licenciada: Lilia Marín Simbaña

QUITO – ECUADOR
2009 - 2010

PROYECTO CURRICULAR DE ASIGNATURA DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN

1. DATOS INFORMATIVOS:

1.1 Institución	Colegio “Marie Clarac”	1.5 Profesor	
1.2 Nivel :	Educación Básica	1.6 Carga Horaria	7 horas
1.3 Curso:	Tercero	1.7 Total de horas laborables	224 horas
1.4 Área:	Lenguaje y Comunicación	1.8 Año lectivo:	2009- 2010

2. CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE LENGUAJE

El aprendizaje del Área de Lenguaje y Comunicación forma y desarrolla capacidades para las funciones de comunicación y representación física y social, así como también para la regulación del comportamiento ajeno y propio. Forma y desarrolla capacidades lingüísticas para la comunicación verbal y no verbal como función esencial del lenguaje en el intercambio social. El lenguaje por estar estrechamente vinculado al pensamiento y en particular al conocimiento, mediante operaciones cognitivas, sirve de instrumento básico para la construcción del conocimiento y la adquisición de aprendizajes, así como para el dominio de otras habilidades y capacidades no estrictamente lingüísticas.

Comprende el estudio de las cuatro destrezas básicas de la lengua: escuchar, hablar, leer y escribir. Su tratamiento es esencialmente vivencial y práctico como estrategia para llegar a su teorización y al metaconocimiento respectivo, con enfoque comunicativo. La evaluación del aprendizaje, en términos de capacidades o competencias, y la enseñanza es criterial, formativa, continua y cuanti-cualitativa.

3. OBJETIVOS

- Utilizar el lenguaje como un medio para intercambiar ideas, experiencias y sentimientos en la vida social y en el trabajo; y valorar la comunicación como medio de aprendizaje, adquisición de conocimientos y enriquecimiento cultural.
- Emplear la lectura como fuente de placer, de información y como recurso para el aprendizaje y la adquisición de conocimientos en todos los ámbitos de la vida personal y social.

- Hablar y escribir con claridad, exactitud y naturalidad para intercambiar ideas y sentimientos, adoptando una actitud respetuosa ante las aportaciones de los otros y atendiendo a las reglas propias del intercambio comunicativo.

4. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Comprende textos orales y escritos con actitud crítica, atendiendo a las diferentes intenciones de la comunicación, mediante la conversación, dramatización y la lectura comprensiva de textos, aplicando los conocimientos y experiencias a nuevas situaciones de aprendizaje.
- Expresa oralmente y por escrito de forma coherente aplicando normas sintácticas y ortográficas básicas en la conversación, diálogo, canción, descripción y narración de textos, valorando las manifestaciones de la diversidad humana.
- Utiliza la lectura como fuente de placer, de información y de aprendizaje, mediante la práctica diaria de lectura comprensiva de textos seleccionados, para el perfeccionamiento y enriquecimiento lingüístico y personal.
- Utiliza las posibilidades expresivas orales y escritas de la lengua, mediante la participación diaria en el trabajo del aula, para desarrollar la sensibilidad estética, buscando nuevas y creativas formas de comunicación con el uso autónomo y personal del lenguaje.
- Expresa el mundo interior de manera espontánea por medio de los lenguajes no verbales (gestual, gráfico, corporal, etc.) en situaciones del diario vivir

BLOQUE N° 1

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>JUEGUE CON LA IMAGINACIÓN 1. – PRAGMÁTICA</p> <p>1.1.COMUNICACIÓN ORAL.- Conversación libre y dirigida sobre: Yo, un ser único Descripción oral: El autorretrato Narración de: acontecimientos sociales: “De vuelta a la escuela”</p> <p>1.2 USO DE LA LECTURA. FONOLÓGICA: Lectura fluida de textos cortos DENOTATIVA Elementos explícitos del texto: Personajes, Objetos, Características y escenarios. CONNOTATIVA: Elementos implícitos del texto. EXTRAPOLACIÓN Realidad y fantasía presente en el texto.</p> <p>1.3. COMUNICACIÓN ESCRITA. El abecedario: mayúsculas y minúsculas Las vocales abiertas cerradas, consonantes.</p> <p>2.1 SEMÁNTICA. Polisemia: vocabulario nuevo.</p> <p>3. MORFOSINTAXIS. Nombre o sustantivo. Sustantivos: propios y comunes. El género y número.</p> <p>4. FONOLOGÍA. Separación de palabras en sílabas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en conversaciones. - Manifestar respeto por las situaciones comunicativas cotidianas. - Utilización de habilidades lingüísticas y reglas interactivas adecuadas en el intercambio comunicativo con otros. - Manejar el código alfabético. - Interrelación entre los códigos oral y escrito. - Realización de la lectura con claridad y entonación. - Comprensión de los elementos del texto. - Generación de ideas para escribir. - Escritura de manera legible - Elaboración de definiciones sencillas del vocabulario. - Definición del nombre o sustantivo. - Clasificación del nombre o sustantivo. - Determinación de las características de cada uno. - Separación de palabras en silabas y letras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del lenguaje oral para satisfacer las necesidades de la comunicación. - Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral. - Valoración del escrito como medio de diversión; información y transmisión cultural. - Interés por participar en los comentarios colectivos de las lecturas. - Valoración del lenguaje escrito como instrumento necesario para desenvolverse la vida cotidiana. - Cuidado y respeto de los libros como patrimonio de todos. - Valoración del orden y la limpieza en las producciones escritas. - Interés por separar correctamente palabras en sílabas y letras.

BLOQUE No. 2

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>1. - PRAGMÁTICA 1.1.COMUNICACIÓN ORAL.- Conversación libre y dirigida sobre la puntualidad y la cortesía.</p> <p>Descripción de personas Narración de sucesos escolares La fábula “ El gato y el viejo ratón”</p> <p>1.2 USO DE LA LECTURA:</p> <p>FONOLÓGICA: Lectura fluida de “Rimas para la convivencia”</p> <p>DENOTATIVA Elementos explícitos del texto: Personajes, Objetos, Características, Escenarios. CONNOTATIVA: Elementos implícitos del texto: Inferencia de significados a partir de los gráficos de la lectura.</p> <p>EXTRAPOLACIÓN Realidad y fantasía presente en el texto. DE ESTUDIO: Uso del diccionario</p> <p>1.3. COMUNICACIÓN ESCRITA. Caligramas</p> <p>2.1 SEMÁNTICA. Formación de palabras por derivación. Uso del diccionario</p> <p>3. MORFOSINTAXIS. Cualidades; adjetivo</p> <p>4. FONOLOGÍA. Silabas átonas y tónicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en conversaciones. - Manifestar respeto por las situaciones comunicativas cotidianas. - Utilización de habilidades lingüísticas y reglas interactivas adecuadas en el intercambio comunicativo con otros. - Comprensión y aplicación de instrucciones escritas. - Formulación de suposiciones sobre la lectura (predecir situaciones, resultados y desenlaces) - Relación del contenido del texto con el conocimiento previo. - Manifestar la opinión sobre el texto - Generación de ideas para escribir. - Elaboración de caligrafías - Identificación del adjetivo en la lectura - Uso correcto del adjetivo - Identificación de la sílaba tónica en la palabra - Diferenciación de las sílabas tónicas y atonas 	<ul style="list-style-type: none"> - Importancia de la adecuación de los gestos a la palabra. - Aprecio por la calidad de los mensajes propios y ajenos como medio para asegurar una comunicación fluida y clara. - Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral - Valoración del texto escrito como medio de diversión información y transmisión cultural - Aprecio por la calidad de los mensajes propios y ajenos - Actitud crítica ante los mensajes transmitidos por los textos escritos - Gusto en la formación de nuevas palabras

BLOQUE No. 3

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>1. – PRAGMÁTICA</p> <p>1.1.COMUNICACIÓN ORAL.-</p> <p>Conversación libre y dirigida sobre las “Fiestas de Quito” y “La Navidad” Descripción oral: de gráficos y láminas Narración de: cuentos cortos Declamación de: poesías</p> <p>1.2 USO DE LA LECTURA. FONOLÓGICA: Lectura fluida de “Navidades de Quito” DENOTATIVA Elementos explícitos del texto: Personajes, Objetos, Características y escenarios. CONNOTATIVA: elementos implícitos en el texto. EXTRAPOLACIÓN Redacción de tarjetas con mensaje Navideño y Año Nuevo</p> <p>1.3. COMUNICACIÓN ESCRITA. Redacción de tarjetas con mensaje Navideño y Año Nuevo</p> <p>2.1 SEMÁNTICA. Palabras por composición</p> <p>3. MORFOSINTAXIS. Acción o verbo: tiempo, número y persona</p> <p>4. FONOLOGÍA. Clasificación de las palabras `por el acento: agudas, graves y esdrújulas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa y respetar los turnos en la conservación - Ceder la palabra - Manifestar respeto por las situaciones comunicativas cotidianas - Comprensión de instrucciones orales, informaciones, descripción, etc. - Relación del contenido del texto con la realidad - Diferenciación de las principales acciones del texto - Generación de ideas para escribir - Realización de la escritura con una buena caligrafía - Generación de ideas para escribir - Comprensión del verbo como acción - Control de la legibilidad de lo escrito - Distinguir palabras agudas, graves y esdrújulas. - Participación en conversaciones sobre el amor entre padres e hijos y entre compañeros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del lenguaje oral para satisfacer las necesidades de la comunicación. - Valoración y respeto por las normas de interacción oral - Aprecio por la calidad de los mensajes propios y ajenos con medio para asegurar una comunicación fluida y clara. - Valoración de las producciones escritas propias y ajenas - Valoración del orden y la limpieza en las producciones escritas - Interés por analizar el verbo dentro de la oración. - Aprecio por la calidad de los mensajes escritos propios y ajenos - Gusto por la formación de nuevas palabras.

BLOQUE No. 4

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>1. – PRAGMÁTICA</p> <p>1.1.COMUNICACIÓN ORAL.-</p> <p>Conversación libre y dirigida sobre “La amistad” Descripción: Mi mejor amigo Narración de: Cuentos Declamación de: poesías</p> <p>1.2 USO DE LA LECTURA.</p> <p>FONOLÓGICA: Lectura fluida de “Amigo”</p> <p>DENOTATIVA: Idea principal y secundaria</p> <p>CONNOTATIVA: elementos implícitos en el texto.</p> <p>1.3. COMUNICACIÓN ESCRITA. Escritura de oraciones</p> <p>2.1 SEMÁNTICA. Vocabulario: Uso del diccionario Los prefijos</p> <p>3. MORFOSINTAXIS.</p> <p>Palabras, oraciones y párrafos</p> <p>4. FONOLOGÍA.</p> <p>Uso de mayúsculos y punto final</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Formulación de preguntas según las circunstancias comunicativas - Descripción oral y por escrito a su mejor amigo/a - Declamación de poesías escogidas - Leer oralmente con claridad y entonación. - Diferenciación de las principales acciones o acontecimientos del texto - Escribir de manera legible con letra cursiva - Inferir significados de palabras a partir del contexto - Producción de textos escrito con oraciones - Utilización correcta de las reglas ortográficas elementales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Valoración del lenguaje oral como vehículo de emociones - Interés y gusto por participar en situaciones comunicativas - Valoración y respeto por las normas de interacción oral - Compartir la experiencia de la lectura - Interés por participar en los comentarios colectivos de la lectura - Cuidado y respeto de los libros como patrimonio de todos - Gusto por el orden y limpieza en la elaboración y presentación de trabajos escrito - Valoración de la amistad como un tesoro

BLOQUE No. 5

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>1. - PRAGMÁTICA</p> <p>1.1.COMUNICACIÓN ORAL.-</p> <p>Conversación libre y dirigida sobre juegos tradicionales Narración de: Juegos Tradicionales</p> <p>1.2 USO DE LA LECTURA.</p> <p>FONOLÓGICA: El poema “ Himno al árbol” DENOTATIVA: Ideas principales y secundarias CONNOTATIVA: elementos implícitos en el cuento.</p> <p>1.3. COMUNICACIÓN ESCRITA. Escritura de instrucciones Escritura de su receta favorita</p> <p>2.1 SEMÁNTICA. Campos semánticos</p> <p>3. MORFOSINTAXIS. Palabras que relacionan: y, o, e ni</p> <p>4. FONOLOGÍA. Uso de la coma en las enumeraciones Uso de la j-g Escritura de nombres propios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa en conversaciones - Contestación a preguntas - Articulación y pronunciación correcta de las palabras - Expresión de las vivencias en forma adecuada. - Leer oralmente con claridad y entonación - Manejo del código alfabético - Escribir instrucciones - Leo y escribo recetas de cocina - Formar campos semánticos - Reconocer las palabras que se relacionan - Escribir nexos - Completar oraciones con nexos - Expreso mis deseos - Utilizar la coma en las enumeraciones - Utilización correcta de las mayúsculas en los nombres propios 	<ul style="list-style-type: none"> - Interés y gusto por participar en situaciones comunicativas - Valoración y respeto por las normas de interacción oral - Valoración de las tradiciones nacionales como sello de nuestra identidad - Interés por participar en los comentarios colectivos de las lecturas - Gusto por el orden y limpieza en la elaboración y presentación de trabajos escritos - Valoración de los signos ortográficos en la escritura

BLOQUE No. 6

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>1. – PRAGMÁTICA</p> <p>1.1.COMUNICACIÓN ORAL.- Conversación libre y dirigida sobre textos informativos Descripción de objetos Narración de hechos fantásticos</p> <p>1.2 USO DE LA LECTURA:</p> <p>FONOLÓGICA: ¡Se va la lancha! DENOTATIVA: Elementos explícitos del texto: Causa y efecto</p> <p>CONNOTATIVA: Elementos implícitos en el contenido</p> <p>1.3. COMUNICACIÓN ESCRITA. La carta y sus partes</p> <p>2.1 SEMÁNTICA. Prestamos de palabras: anglicismos-vocabulario</p> <p>3. MORFOSINTAXIS. Oraciones por la entonación: interrogativas y exclamativas</p> <p>4. FONOLOGÍA. Uso de ca, co, cu, que, qui</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participación activa de conversaciones, diálogos espontáneos e informales - Identificación de las características más importantes del objeto a describirse - Manejo del código alfabético - Comprensión de todos los elementos del texto a lo largo de todo el proceso lector - Identificación de causa y efecto - Comprensión de las partes de una carta - Escritura de una carta a un familiar - Utilización de la escritura de manera legible - Revisión de la presentación de la escrito - Encerrar los elementos de la lectura - Identificación de oraciones interrogativas y exclamativas - conocer el uso de c y q - Escribo palabras con c y q 	<ul style="list-style-type: none"> - Manifiestar respeto a la opinión ajena - Aprecio por la calidad de los mensajes propios y ajenos como medio de asegurar una comunicación fluida y clara - Interés y gusto por participar en situaciones comunicativas - Aprecio por la practica de la correcta lectura textual - Valoración del texto literario escrito - Valorar las palabras de otros idiomas para incrementar nuestro vocabulario - Gusto por el orden y limpieza en la elaboración de trabajos escritos

BLOQUE No. 7

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>1. - PRAGMÁTICA</p> <p>1.1.COMUNICACIÓN ORAL.- Conversación libre y dirigida sobre los sonidos de la naturaleza Narración de “Mis sueños” Declamación de la poesía “ Parque de la ciudad”</p> <p>1.2 USO DE LA LECTURA:</p> <p>FONOLÓGICA: Lectura fluida de fábulas DENOTATIVA: Elementos explícitos del texto: Causa y efecto CONNOTATIVA: Elementos implícitos en el contenido EXTRAPOLACIÓN: Realidad y fantasía</p> <p>1.3. COMUNICACIÓN ESCRITA. Elaboración de párrafos</p> <p>2.1 SEMÁNTICA. Sonidos onomatopéyicas Sinónimos</p> <p>3. MORFOSINTAXIS. Nombres y cualidades Concordancia entre el sustantivos, adjetivo en g’enero y número</p> <p>4. FONOLOGÍA. Uso de la r y rr</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Expresión de vivencias emocionales y sentimientos - Participación activa en las conversaciones - Expresión de las vivencias en forma ordenada - Leer con fluidez respetando los signos de puntuación - Comprensión sobre las técnicas de declamación - Leer oralmente con claridad y entonación - Relación del contenido del texto con la realidad - Distinguir las principales acciones del texto - Creatividad e imaginación en la construcción de párrafos - Conocer el lenguaje de los animales - Relacionar sonidos con la fuente de origen - Utilización de sinónimos - Conocer la relación entre sustantivo y el adjetivo - Escritura de oraciones estructuradas - Analizar la diferenciación entre r y rr - Conocer el uso de r y rr 	<ul style="list-style-type: none"> - Interés y gusto por participar en situaciones de comunicación oral - Aprecio por la calidad de declamación propia y ajena - Valoración de la lectura como medio de diversión, información y transmisión cultural - Valoración de la significación de las palabras como medio para lograr un mejor uso de lengua - Valoración del lenguaje como instrumento vivo y cambiante de comunicación - Importancia de la r y rr en la escritura y lectura

BLOQUE No. 8

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>1. - PRAGMÁTICA</p> <p>1.1.COMUNICACIÓN ORAL.- Conversación libre y dirigida sobre las costumbres en nuestro país Descripción: Mi mejor amigo Narración de cuentos leyendas y tradiciones</p> <p>1.2 USO DE LA LECTURA.</p> <p>FONOLÓGICA: Lectura fluida de cuentos y leyendas</p> <p>CONNOTATIVA: elementos implícitos en el texto.</p> <p>EXTRAPOLACION: Realidad y fantasía</p> <p>1.3. COMUNICACIÓN ESCRITA. Escribir un cuento</p> <p>2.1 SEMÁNTICA. Antónimos Quichuismos</p> <p>3. MORFOSINTAXIS. Palabras que se relacionan con el lugar, tiempo y modo El adverbio</p> <p>4. FONOLOGÍA. Plural de las palabras terminadas en z Uso correcto de g, gue y gui</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Comprensión de normas en la conversación - Participación activa en conversaciones - Conocer las técnicas de la narración - Leer oralmente con claridad y entonación - Comprensión de los elementos del texto a lo largo del proceso lector - Conocer los antónimos - Escribir antónimos y sinónimos - Identificación de los quichuismos - Identificación y comprensión del adverbio - Complementación de oraciones utilizando adverbios - Leer los textos y reconocer las palabras que cambian la z por la c - Escribir los plurales de las palabras terminadas en z - Conocer las costumbres de nuestro país 	<ul style="list-style-type: none"> - Importancia de la adecuación de los gestos a la palabra - Aprecio por la calidad de los mensajes propios y ajenos como medio para asegurar una conversación fluida y clara - Valoración de la lectura escrita como medio de diversión, información y transmisión cultural - Valoración de los cuentos escritos como fuente de placer y diversión - Valorar el lenguaje de nuestras etnias como riqueza cultural del Ecuador - Valoración del lenguaje como instrumento primordial de la comunicación humana - Valorar la interculturalidad de nuestro Ecuador

ESTRATEGIAS METODOLÒGICAS

El aprendizaje de Lenguaje y Comunicación es un proceso esencialmente vivencial y práctico, en el que hay que distinguir dos enfoques pragmáticos: una pragmática de la significación (comprensión literal y crítica del significado de los textos) y otra de la comunicación (uso social del significado de los textos), a fin de evitar la enseñanza tradicional basada en la apropiación de reglas y normas lingüísticas y ortográficas y más bien orientar el trabajo hacia la formación de alumnos capaces de usar el lenguaje en situaciones comunicativas auténticas, poniendo énfasis en la lectura y la pronunciación de textos que cumplan funciones comunicativas reales, superando así las viejas prácticas de ejercitación de rutinas normativas y de dominio de definiciones gramaticales textuales; por el contrario, es el estudiante quien construye sus propias concepciones de los objetos y de los procesos.

El aprendizaje de Lenguaje y Comunicación desde el enfoque comunicativo demanda de un trabajo pedagógico que tenga presente el reconocimiento, interpretación, análisis y producción de diferentes tipos de textos y discursos, diferenciando es éstos sus estructuras, funciones comunicativas, temáticas que abordan características lingüísticas y discursivas.

6. RECURSOS DIDÀCTICOS

- Documentos escritos de apoyo y refuerzo.
- Bibliografías actualizadas.
- Lecturas seleccionadas.
- Tarjetas, fichas, instrumentos.
- Audio-visuales y tecnología multimedia.

7. EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

- **Diagnóstica Orientadora**

Se realizará mediante la aplicación de pruebas pedagógicas objetivas y complejas para establecer los pre-requisitos de conocimientos y experiencia para el aprendizaje.

- **Formativa Reguladora**

Se efectuará mediante la evaluación criterial continua, formativa y cuanti-cualitativa de los procesos y de los resultados del aprendizaje significativo en términos de capacidades. Para el efecto, se declararán los criterios de la evaluación relacionados con cada bloque de

contenidos y en cada unidad didáctica, los cuales diseccionaran el proceso de enseñanza y aprendizaje, y la evaluación del aprendizaje y de la enseñanza como parte del mismo.

En la evaluación continua o de proceso tendrá valor preponderante la producción de conocimiento de los estudiantes (productos acreditables) en el proceso de aprendizaje; éstos estarán organizados en un portafolio individual que llevará cada estudiante: trabajos importantes realizados en las clases; investigaciones previas al trabajo docente-discente en las aulas; trabajos de aplicación como transferencia del conocimiento; pruebas pedagógicas; organizadores conceptuales, diagramas, gráficos, textos de lectura, ensayos, resúmenes, etc., que generarán datos y evidencias para la toma de decisiones sobre los aprendizajes y la enseñanza, a fin de realizar la recuperación pedagógica necesaria y la reflexión crítica y pedagógica para perfeccionar las metodologías. Jamás se asignarán calificaciones sólo en base de una prueba.

- **Sumativa Certificadora**

Como su nombre lo indica tiene el carácter de integral, por tanto se realizará mediante el análisis estadístico y / o cualitativo de los datos recopilados en la evaluación diagnóstica, formativa y en las pruebas acumulativas a fin de tomar las decisiones sobre los aprendizajes, la enseñanza y la promoción respectiva de los estudiantes.

CÀLCULO DEL TIEMPO

200 días laborables	40 semanas
Actividades de diagnostico	1 semana
Nivelación de conocimientos	2 semanas
Evaluación trimestral	3 semanas
Imprevistos	2 semanas
TOTAL	8 SEMANAS
40 semanas - 8 semanas =	32 semanas disponible para el aprendizaje
Carga horaria 7 horas semanales por 32 semanas	224 horas anuales

BIBLIOGRAFIA

SÀNCHEZ, SHella , “Lenguaje por Competencias” ,Editorial Norma, Ecuador.

LUGAR Y FECHA

Quito, 28 de agosto de 2009

FIRMA DEL PROFESOR



RED SEMÁNTICA DE LOS CONTENIDOS CONCEPTUALES

BLOQUE 1

JUEGUE CON LA IMAGINACIÓN

1. - PRAGMÁTICA

1.1. COMUNICACIÓN ORAL.-
Conversación libre y dirigida sobre:
Yo, un ser único
Descripción oral: El autorretrato
Narración de: acontecimientos sociales: "De vuelta a la escuela"

1.2 USO DE LA LECTURA.
FONOLÓGICA: Lectura fluida de textos cortos
DENOTATIVA Elementos explícitos del texto:
Personajes, Objetos, Características y escenarios.
CONNOTATIVA: Elementos implícitos del texto.
EXTRAPOLACIÓN
Realidad y fantasía presente en el texto.

1.3. COMUNICACIÓN ESCRITA.
El abecedario: mayúsculas y minúsculas, vocales, abiertas cerradas consonantes.

2.1 SEMÁNTICA.
Polisemia: vocabulario nuevo.

3. MORFOSINTAXIS.
Nombre o sustantivo.
Sustantivos: propios y comunes.
El género y número.

4. FONOLOGÍA.
Separación de palabras en sílabas.

BLOQUE 2

1. - PRAGMÁTICA

1.1. COMUNICACIÓN ORAL.-
Conversación libre y dirigida sobre la puntualidad y la cortesía.
Descripción de personas
Narración de sucesos escolares
La fábula "El gato y el viejo ratón"

1.2 USO DE LA LECTURA:
FONOLÓGICA: Lectura fluida de "Rimas para la convivencia"
DENOTATIVA Elementos explícitos del texto: Personajes, Objetos, Características, Escenarios.
CONNOTATIVA: Elementos implícitos del texto: Inferencia de significados a partir de los gráficos de la lectura.
EXTRAPOLACIÓN
Realidad y fantasía presente en el texto.
DE ESTUDIO: Uso del diccionario

1.3. COMUNICACIÓN ESCRITA.
Caligramas

2.1 SEMÁNTICA.
Formación de palabras por derivación. Uso del diccionario

3. MORFOSINTAXIS.
Cualidades: adjetivo

4. FONOLOGÍA.
Sílabas átonas y tónicas

BLOQUE 3

1. - PRAGMÁTICA

1.1. COMUNICACIÓN ORAL.-
Conversación libre y dirigida sobre las "Fiestas de Quito" y "La Navidad"
Descripción oral: de gráficos y láminas
Narración de: cuentos cortos
Declamación de: poesías

1.2 USO DE LA LECTURA.
FONOLÓGICA: Lectura fluida de "Navidades de Quito"
DENOTATIVA Elementos explícitos del texto: Personajes, Objetos, Características y escenarios.
CONNOTATIVA; elementos implícitos en el texto.
EXTRAPOLACIÓN
Redacción de tarjetas con mensaje Navideño y Año Nuevo

1.3. COMUNICACIÓN ESCRITA.
Redacción de tarjetas con mensaje Navideño y Año Nuevo

2.1 SEMÁNTICA.
Palabras por composición

3. MORFOSINTAXIS.
Acción o verbo; tiempo, número y persona

4. FONOLOGÍA.
Clasificación de las palabras por el acento: agudas, graves y esdrújulas

BLOQUE 4

1. - PRAGMÁTICA

1.1.COMUNICACIÓN ORAL.-
Conversación libre y dirigida sobre "La amistad"
Descripción: Mi mejor amigo
Narración de: Cuentos
Declamación de: poesías

1.2 USO DE LA LECTURA.
FONOLÓGICA: Lectura fluida de "Amigo"
DENOTATIVA: Idea principal y secundaria
CONNOTATIVA: elementos implícitos en el texto.

1.3. COMUNICACIÓN ESCRITA.
Escritura de oraciones

2.1 SEMÁNTICA.
Vocabulario: Uso del diccionario
Los prefijos

3. MORFOSINTAXIS.
Palabras, oraciones y párrafos

4. FONOLOGÍA.
Uso de mayúsculas y punto final

LENGAJE Y COMUNICACIÓN
TERCER AÑO DE EDUCACIÓN BÁSICA

BLOQUE 5

1. - PRAGMÁTICA

1.1. COMUNICACIÓN ORAL.-
Conversación libre y dirigida sobre juegos tradicionales
Narración de: Juegos Tradicionales

1.2 USO DE LA LECTURA.
FONOLÓGICA:
El poema "Himno al árbol"
DENOTATIVA: Ideas principales y secundarias
CONNOTATIVA: elementos implícitos en el cuento.

1.3. COMUNICACIÓN ESCRITA.
Escritura de instrucciones
Escritura de su receta favorita

2.1 SEMÁNTICA.
Campos semánticos

3. MORFOSINTAXIS.
Palabras que relacionan: y, o, e, ni

4. FONOLOGÍA.
Uso de la coma en las enumeraciones
Uso de la j-g
Escritura de nombres propios

BLOQUE 6

1. - PRAGMÁTICA

1.1. COMUNICACIÓN ORAL.-
Conversación libre y dirigida sobre textos informativos
Descripción de objetos
Narración de hechos fantásticos

1.2 USO DE LA LECTURA:
FONOLÓGICA: ¡Se va la lancha!
DENOTATIVA: Elementos explícitos del texto: Causa y efecto
CONNOTATIVA: Elementos implícitos en el contenido

1.3. COMUNICACIÓN ESCRITA.
La carta y sus partes

2.1 SEMÁNTICA.
Prestamos de palabras: anglicismos-vocabulario

3. MORFOSINTAXIS.
Oraciones por la entonación: interrogativas y exclamativas

4. FONOLOGÍA.
Uso de ca, co, cu, que, qui

BLOQUE 7

1. - PRAGMÁTICA

1.1.COMUNICACIÓN ORAL.-
Conversación libre y dirigida sobre los sonidos de la naturaleza
Narración de "Mis sueños"
Declamación de la poesía " Parque de la ciudad"

1.2 USO DE LA LECTURA:
FONOLÓGICA: Lectura fluida de fábulas
DENOTATIVA: Elementos explícitos del texto: Causa y efecto
CONNOTATIVA: Elementos implícitos en el contenido
EXTRAPOLACIÓN: Realidad y fantasía

1.3. COMUNICACIÓN ESCRITA.
Elaboración de párrafos

2.1 SEMÁNTICA.
Sonidos onomatopéyicas
Sinónimos

3. MORFOSINTAXIS.
Nombres y cualidades
Concordancia entre el sustantivos, adjetivo en g' enero y número

4. FONOLOGÍA.
Uso de la r y rr

BLOQUE 8
LA CONDUCTA CRISTIANA

1. - PRAGMÁTICA

1.1.COMUNICACIÓN ORAL.-
Conversación libre y dirigida sobre las costumbres en nuestro país
Descripción: Mi mejor amigo
Narración de cuentos leyendas y tradiciones

1.2 USO DE LA LECTURA.
FONOLÓGICA: Lectura fluida de cuentos y leyendas
CONNOTATIVA: elementos implícitos en el texto.
EXTRAPOLACION: Realidad y fantasía

1.3. COMUNICACIÓN ESCRITA.
Escribir un cuento

2.1 SEMÁNTICA.
Antónimos
Quichuismos

3. MORFOSINTAXIS.
Palabras que se relacionan con el lugar, tiempo y modo
El adverbio

4. FONOLOGÍA.
Plural de las palabras terminadas en z
Uso correcto de g, gue y gui

PROYECTO CURRICULAR DE ASIGNATURA DE MATEMÁTICAS

1. DATOS INFORMATIVOS:

1.1 Institución	Secundaria “Marie Clarac”	1.5 Profesor	
1.2 Nivel :	Educación Básica	1.6 Carga Horaria	7 horas
1.3 Curso:	Tercero	1.7 Total de horas laborables	224 horas
1.4 Área:	Matemáticas	1.8 Año lectivo:	2009- 2010

2.- CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE MATEMÁTICAS

El estudio de la Matemática es importante porque desarrolla en el educando destrezas matemáticas que permiten razonar y relacionar problemas de cálculo aritmético, geometría y medida afines con la realidad matemática. Su tratamiento se lo realiza en base al análisis, síntesis y ejercitación de prácticas matemáticas individual y colectiva. La matemática de tercer año comprende básicamente el estudio de los números naturales hasta 9 999, la teoría de conjuntos, el sistema numérico de base 10, las medidas de longitud y de tiempo; perímetro de figuras.

3.- OBJETIVOS

- Desarrollar las destrezas relativas a la comprensión, explicación y aplicación de los conceptos y enunciados matemáticos.
- Utilizar los conocimientos y procesos matemáticos que involucren los contenidos de la educación básica y la realidad del entorno, para la formulación, análisis y solución de problemas teóricos y prácticos.
- Utilizar la matemática como herramienta de apoyo para otras disciplinas, y su lenguaje para comunicarse con precisión.
- Desarrollar las estructuras intelectuales indispensables para la construcción de esquemas de pensamiento lógico formal, por medio de procesos matemáticos.
- Comprender la unidad de la matemática por medio de sus métodos y procedimientos.
- Desarrollar las capacidades de investigación y de trabajo creativo, productivo; independiente o colectivo.
- Alcanzar actitudes de orden, perseverancia y gusto por la matemática.
- Aplicar los conocimientos matemáticos para contribuir al desarrollo del entorno social y natural.

4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- Comprende las formas de determinar un conjunto y establece comparaciones.
- Diferencia conjuntos y subconjuntos y realiza operaciones de unión y diferencia de conjuntos aplicando los conocimientos y experiencias a nuevas situaciones de aprendizaje.
- Conoce los números naturales hasta 9 999., manejado las relaciones de orden, anterior, posterior y ubica estos números en la recta numérica.
- Maneja con seguridad la numeración hasta 9 999, en cuanto a su lectura, escritura, valor posicional, composición y descomposición, en poniendo en practica en situaciones del diario vivir.
- Maneja el proceso operativo de la suma y de la resta entre números naturales hasta el 9 999, valorando su importancia a nuevos procesos de aprendizaje.
- Comprende el concepto y realiza la medida de perímetro reconociendo las medidas de longitud, aplicando con problemas prácticos con sus compañeros. valorando su conocimiento de tiempo y monetarias.

BLOQUE No. 1

Relaciones conjuntos

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
DIAGNOSTICO SISTEMA DE FUNCIONES * Representación y reconocimiento de conjuntos * Representación de conjuntos en diagramas de llaves * Formación de subconjuntos * Relación de correspondencia * Pertenecía y no pertenencia * Unión de conjuntos en forma grafica * Relación entre unión y adicción * Calculo mental	* Representación de conjuntos en diagramas * Utilización de objetos, diagramas, gráficos para representar conjuntos * Representación de subconjuntos * Realización de la unión de conjuntos * Identificación de conjuntos que se unen * Aplicación y resolución de problemas relacionados con conjuntos	* Interés y gusto po formar conjuntos * Curiosidad por indagar, explorar sobre el significado de los códigos numéricos y relaciones que aparecen en conjuntos y números * Perseverancia en la resolución de problemas relacionados con operaciones entre conjuntos

BLOQUE No. 2

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
SISTEMA NUMERICO <ul style="list-style-type: none"> • Empleo de numero naturales hasta el 99 • Identificación de la centena • Lectura, escritura y representación del 100 al 500 • Composición y descomposición de números naturales hasta el 500 en forma ascendente y descendente • Valor posicional de un numero natural • Números ordinales 1^a al 20^a 	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de ejercicios de calculo mental • Utilización de diferentes estrategias para contar de manera exacta y aproximada • Lectura y escritura de números y numerales en diferentes contextos • Ubicación de números naturales en la tabla posicional • Realización de ejercicios de composición y descomposición de números naturales • Aplicación de números ordinales en problemas cotidianos 	<ul style="list-style-type: none"> • Perseverancia en la búsqueda de resultados • Curiosidad por indagar, explorar sobre el significado de los códigos numéricos • Sensibilidad e interés en la formación de series numéricas • Valorar la importancia de la ubicación de los números en la tabla posicional • Interes y curiosidad por conocer los números ordinales

BLOQUE No. 3

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
SISTEMA NUMERICO <ul style="list-style-type: none"> • Suma de números naturales sin preagrupación • Resta de números naturales sin preagrupación • Problemas de aplicación • La adición con preagrupación: propiedades y prueba • Sustracción con preagrupación: propiedad modulativa y prueba • Aplicación en problemas 	<ul style="list-style-type: none"> • Resolución de problemas de adición y sustracción con material de base 10 • Realización de ejercicios de agilidad mental • Comprensión de la adición y sustracción con preagrupación • Conocer las propiedades de la adición • Abstracción de la prueba de la adición • Comprensión de la propiedad modulativa y la prueba de la sustracción • Estimación de resultados de problemas • Utilización para la resolución de problemas 	<ul style="list-style-type: none"> • Perseverancia en la búsqueda de resultados • Sensibilidad e interés por conocer la adición y sustracción • Tenacidad en la solución de problemas • Importancia de la aplicación a problemas de la vida cotidiana • Confianza y seguridad en el uso de estrategias para el calculo mental y resolución de problemas

BLOQUE No. 4

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
SISTEMA NUMERICO <ul style="list-style-type: none"> Números del 500 al 999 Lectura y escritura de cantidades Composición y descomposición de cantidades en forma ascendente y descendente Valor posicional de un numero Adición y sustracción con números naturales hasta el 999 Procesos en la resolución de problemas 	<ul style="list-style-type: none"> Lectura y escritura de números y numerales Utilización de diferentes estrategias para la composición y descomposición de números y realizar el calculo mental escrito Ubicación de números naturales en la tabla posicional Estimación de resultados en ejercicios de suma y resta en problemas sencillos Comprensión de los números pares 	<ul style="list-style-type: none"> Interés por la utilidad de los números en la vida cotidiana Confianza en la composición y descomposición de números Valoración de la importancia de la ubicación de números en el tablero posicional Tenacidad en la búsqueda de resultados Importancia de la aplicación a problemas de la vida cotidiana

BLOQUE No. 5

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
SISTEMA NUMERICO <ul style="list-style-type: none"> La multiplicación como suma abreviada La multiplicación a través de la adición Doble y triple Términos de la multiplicación Construcción de las tablas de multiplicar: 1, 2, 3 ,4 y 10 Aplicación en problemas Números impares 	<ul style="list-style-type: none"> Caracterización de la multiplicación Análisis de procesos Determinación de la multiplicación como suma abreviada o reiterada Elaboración de las tablas de multiplicar Utilización de diferentes estrategias para resolver problemas Interpretación y resolución de problemas con cierto grado de dificultad Comprensión de números impares 	<ul style="list-style-type: none"> Interés por comprender la multiplicación y su proceso Gusto por la estructuración de series Interés en la elaboración de tablas numéricas Valoración de la importancia de la multiplicación en la vida diaria importancia de la aplicación a problemas cotidianos

BLOQUE No. 6

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>SISTEMA NUMERICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • construcción de las tablas de multiplicar: 5, 6, 7, 8 y 9 • Ejercicios de aplicación • Propiedades de la multiplicación • Prueba de la multiplicación • Multiplicación por una cifra sin reagrupación • Términos y prueba de la multiplicación • Problemas aplicados a la multiplicación con dificultad graduada • Multiplicación con reagrupación • Ejercicios de suma , resta y multiplicación 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de las tablas de multiplicar • Análisis de procesos • comprensión de las propiedades de la multiplicación • Abstracción del proceso de multiplicación por una cifra • Utilización de diferentes estrategias para resolver problemas • Interpretación y resolución de problemas con • cierto grado de dificultad 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés en la elaboración de tablas numéricas • Tenacidad en la búsqueda de respuestas • Gusto por la aplicación de las propiedades • Valoración de la importancia de la multiplicación en la vida diaria

BLOQUE No. 7

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>SISTEMA GEOMETRICO Y DE MEDIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • Elementos geométricos: punto, recta y plano • La línea: clasificación por su posición y reconocimiento • Rectas: trazo de paralelas e intersecantes • Interior, exterior y frontera • Figuras planas: trazo y construcción de triángulos, cuadriláteros y círculos • El metro como unidad de las medidas de longitud: múltiplos y submúltiplos 	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación de elementos geométricos • Utilización del punto, la recta y el plano • Clasificación de líneas de acuerdo a su posición • Realización de trazos de paralelas e intersecantes • Identificación de frontera, interior y exterior • Identificación y construcción de figuras geométricas en forma concreta grafica y simboliza • Identificación del Sistema Internacional de Medida y conocer su historia 	<ul style="list-style-type: none"> • Gusto en utilizar elementos geométricos • Precisión y cuidado en el uso de instrumentos de dibujo • Gusto por la elaboración de figuras geométricas y por la presentación cuidadosa de las mismas • Valoración de la importancia del Sistema Internacional de Medida • Interés por conocer los múltiplos y sbmúltiplos del metro

BLOQUE No. 8

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>SISTEMA NUMERICO</p> <ul style="list-style-type: none"> • La unidad de mil- miles puros • Números naturales de 1000 al 9 999 • Escritura y lectura de cantidades mitad, doble y tercio • División y términos • Proceso de la división • División exacta • Ejercicios combinados <p>SISTEMA GEOMETRICO Y DE MEDIDA</p> <ul style="list-style-type: none"> • perímetro de triángulos y cuadriláteros • Medidas de tiempo: hora y minuto • Lectura del reloj • El calendario: días, semanas y meses • Unidades monetarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento de números y numerales • Representación grafica de numero y numerales • Lectura y escritura de números y numerales diferentes contextos • Reconocimiento de cantidades de mil • Caracterización de la división • Análisis de procesos • Comprensión de procesos para encontrar el perímetro de una figura • Identificación y comprensión de las medidas de tiempo • Conocer el calendario • Utilización de las medidas monetarias 	<ul style="list-style-type: none"> • Interés por conocer las unidades de mil • Sensibilidad e interés por la utilidad de los números en la vida cotidiana • Perseverancia en la búsqueda de solución a problemas • Valoración de la importancia de las mediciones y estimaciones • Gusto por la aplicación de la lectura del reloj • Confianza en el establecimiento de las medidas de tiempo • interés por conocer los múltiplos y submúltiplos del dólar

ESTRATEGIA METODOLÒGICAS

Siendo la Matemática una ciencia que permite el desarrollo del razonamiento que el profesor utilice dependerá el grado de participación de los alumnos en el aula, así como el logro de un auténtico aprendizaje.

Tomando en cuenta que la Matemática se considera como una disciplina abstracta que parte de un conjunto de situaciones con propiedades comunes; simboliza y relaciona aspectos, eventos y formula teorías, se utilizarán los siguientes métodos: Método Inductivo, Deductivo, Mixto, Heurístico y de Solución de problemas.

Hacer de las estructuras naturales y sociales el espacio pedagógico para crear las estructuras lógicas del pensamiento matemático.

Utilizar en forma intuitiva el lenguaje lógico y de los conjuntos en todo el proceso de ínter aprendizaje.

RECURSOS DIDÀCTICOS

- Material del entorno.

- Modelos multivalentes.
- Juguetes de inspiración matemática.
- Diapositivas y filminas.
- Instrumentos de medida y otros.
- Textos del estudiantes

7.-EVALUACIÓN

7.1 Diagnóstica Orientadora

Se realizará mediante la aplicación de pruebas pedagógicas objetivas, utilizando nuevas formas de evaluación considerando los dominios afectivos y psicomotriz. Para medir conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes del alumno.

7.2 Formativa Reguladora

Se efectuará mediante la evaluación cuya valoración afectiva proporciona correcta información acerca de los resultados del proceso enseñanza - aprendizaje y es por sí misma un componente necesario de la educación.

Los estudiantes deben conocer los objetivos de su aprendizaje y la forma en que se espera demuestren sus logros, deben estar en capacidad de participar plenamente en el manejo de su propio aprendizaje.

Aumentar la motivación del estudiante, canalizar los esfuerzos de los mismos incrementar los logros de ellos.

Interpretar la realidad como eje fundamental de su accionar.

El saber no debe permanecer estable, es dinámico, responde a un constructor social no hay verdades absolutas.

Debe ser capaz de reflexionar de acuerdo con los principios del razonamiento científico y relacionar los conceptos aprendidos del área en el compendio con otras. Con lo que apreciará el carácter y alcances propios del saber.

Estas competencias, capacidades destrezas y actitudes, deberán convertirse en los criterios fundamentales de los procesos evaluativos.

7.3 Sumativa Certificadora

El docente debe saber interpretar los datos que ganarán estos instrumentos, a fin de formar decisiones y buscar estrategias pedagógicas que mejoran los procesos de enseñanza y aprendizaje proporcionando espacios de reflexión en el campo educativo un reto social y compromiso ético con la niñez.

Es integral pues desarrolla es aspecto conceptual, procedimental y actitudinal del alumno.

Reconocer las diferencias individuales y el nivel de desarrollo de destreza, habilidades y actitudes.

8. -CALCULO DEL TIEMPO.

200 días laborables	= 40 semanas
Actividades de diagnostico	1 semana
Velación de conocimientos	2 semanas
Evaluación trimestral	3 semanas
Imprevistos	2 semanas
TOTAL	8 SEMANAS.

40 - 8 = 32 semanas disponible para el aprendizaje.
Carga horaria 7 horas semanales.
 $32 \times 7 = 224$ horas anual

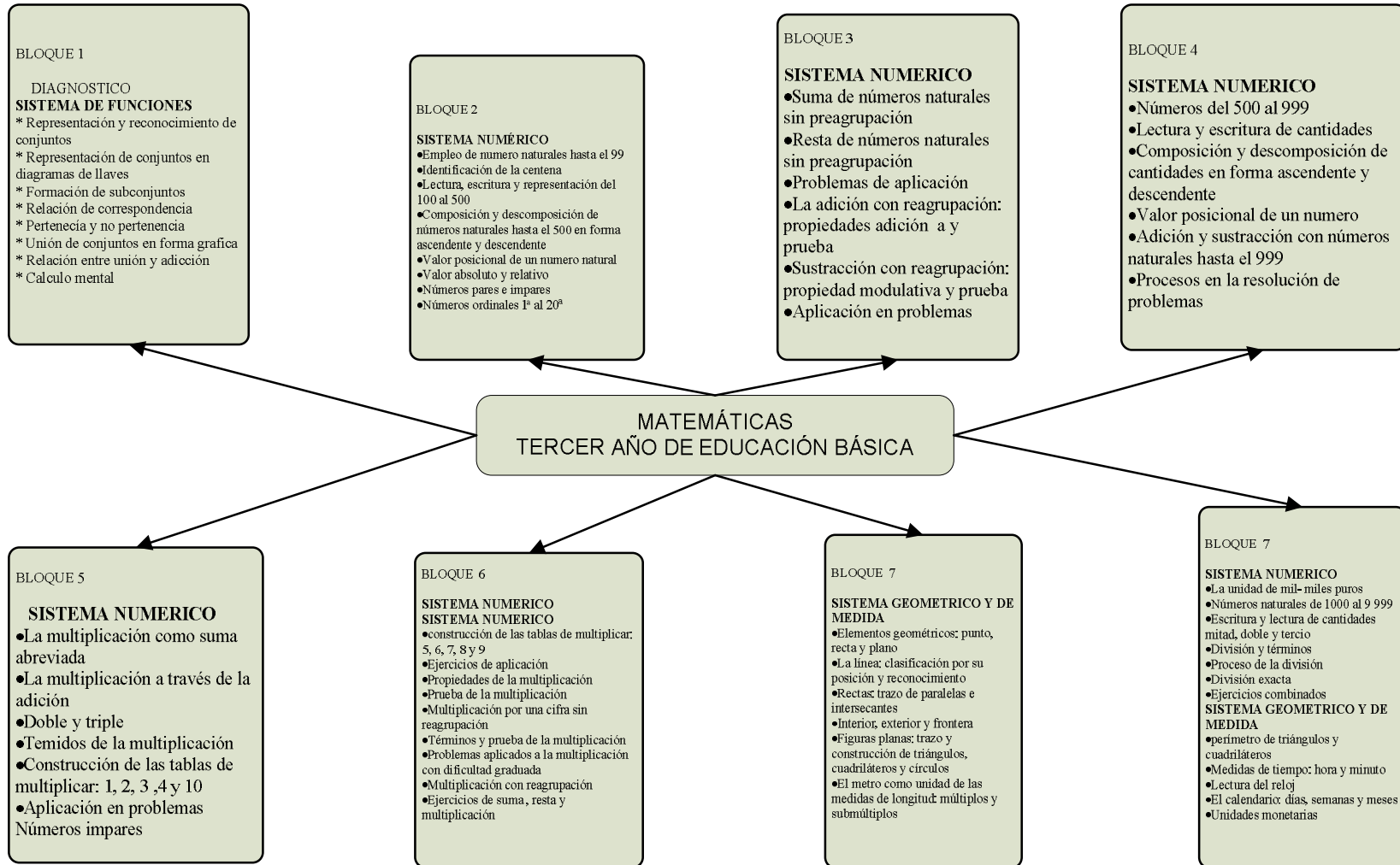
BIBLIOGRAFIA

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL PROFESOR



RED SEMÁNTICA DE LOS CONTENIDOS CONCEPTUALES



PROYECTO CURRICULAR DE ASIGNATURA ENTORNO NATURAL Y SOCIAL

1. DATOS INFORMATIVOS:

1.1 Institución	Colegio” Marie Clarac”	1.5 Profesor	
1.2 Nivel :	Educación Básica	1.6 Carga Horaria	4 horas
1.3 Curso:	Tercero	1.7 Total de horas laborables	128 horas
1.4 Área:	Entorno Social y Natural	1.8 Año lectivo:	2009- 2010

2.- CARACTERIZACIÓN DEL ÁREA DE ENTORNO NATURAL Y SOCIAL

El estudio del Entorno Natural y Social contribuye a la formación del pensamiento científico y social del niño para la interpretación y comprensión de los fenómenos naturales y sociales para la aplicación del conocimiento del entorno natural y social, para preservar y mejorar el ambiente y la vida, para utilizar estrategias personales y coherentes para resolver problemas sociales, científicos y la formación de actitudes positivas para valorar el conocimiento como proceso de construcción ligado a las características evolutivas de la naturaleza y las necesidades de la sociedad en cada momento histórico sometido a procesos de mejoramiento continuo.

Es muy importante la integración de las áreas de ciencias naturales y estudios sociales en el segundo y tercer año de educación básica ya que permite a los alumnos confrontar los hechos desde diferentes perspectivas, para que consigan herramientas que les permitan superar la unilateralidad, desarrollar estructuras mentales vinculadas a un entorno global. Globaliza ámbitos físicos, sociales y de lenguaje.

3.-OBJETIVOS

- Valorarse sí mismo y al otro como sujetos sociales.
- Desenvolverse en forma autónoma en los espacios naturales y sociales más cercanos.
- Practicar hábitos de orden, higiene, alimentación y cuidado personal.
- Resolver problemas básicos que se presentan en la vida cotidiana del niño o de la niña.
- Apreciar, disfrutar y cuidar el medio físico y su entorno social inmediato.
- Orientarse y ubicarse en el medio físico.
- Practicar normas de respeto, comunicación, participación y colaboración en la familia, la escuela y la comunidad.
- Conocer, amar y respetar los símbolos patrios y las diversas manifestaciones culturales de su entorno.

4. COMPETENCIA ESPECÍFICAS

- Identifica las semejanzas y diferencias entre seres vivos y no vivos aplicándolo en su entorno.
- Reconoce y valorar su cuerpo y sus partes.
- Conoce sus deberes y derechos como niño ecuatoriano actuando democráticamente.
- Respeta y conoce los Símbolos Patrios en situaciones socio- culturales.
- Conoce los diferentes tipos de viviendas y los materiales de construcción.
- Conoce plantas y animales de su entorno, valorando la biodiversidad,
- Conoce la importancia de los elementos vitales para todo ser vivo.
- Conoce las necesidades de la comunidad valorando la interculturalidad y la identidad nacional.

BLOQUE No. 1

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
IDENTIDAD <ul style="list-style-type: none"> • Soy único y especial • Cómo llegué a ser yo • Los seres vivos e inertes • Ciclo de la vida de los seres vivos • Semejanzas y diferencias entre los seres vivos • Niño y niña: características físicas • Cuerpo humano y sus partes • Los órganos y los sentidos • El esqueleto tipos de músculos y articulaciones • Cuidado e higiene del cuerpo 	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración del entorno natural y social • Clasificación de objetos y organismos en base a sus características • Manifestación e interpretación de sentimientos y emociones • Definición de características de los seres de la naturaleza • Descripción de los elementos humanos naturales • Uso adecuado de materiales y herramientas • Realización de dibujos de los seres • Determinación de oficios y profesiones del medio inmediato 	<ul style="list-style-type: none"> • Respeto y cuidado de la naturaleza como morada del hombre • Satisfacción por conocer su cuerpo y poder desarrollarse en su entorno natural y social • Valoración como ser superior entre los demás seres • Respeto a los seres vivos • Toma de conciencia de los riesgos y peligros que implica el manejo de herramientas • Valoración y respeto a las diferentes profesiones y oficios

BLOQUE No. 2

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>IDENTIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mi familia – historia • Miembros y roles de la familia • Semejanzas y diferencias entre las familias • Importancia de mi familia • Responsabilidades dentro del hogar • Buena convivencia dentro del hogar • Transversal: valorar derechos y responsabilidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Exploración del entorno natural y social • Localización de lugares dentro de sus entorno inmediato • Descripción del mundo natural y social inmediato • Diferenciación de formas y tamaños • Manifestación e interpretación de sentimientos, deseos y emociones • Identificación de las tareas que debemos cumplir en nuestro hogar • Elaboración de juicios de valor sobre los derechos y responsabilidades 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración de los miembros de la familia como núcleo del desarrollo social • Respeto a las diferencias individuales dentro de su entorno inmediato • Participación responsable de su rol en familia • Interés y curiosidad por conocer los derechos y responsabilidades

BLOQUE No. 3

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>NUESTRA COMUNIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mi casa, el barrio de mi casa • El plano de mi casa • Dependencias de la casa. • Tipos de casa • Materiales de construcción, • El barrio el pueblo la ciudad • Necesidades y servicios de la comunidad • Casas de la Sierra, de la Costa, de la Amazonía y de Galápagos <p>T. Transversal: respetar las diferencias individuales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis de los elementos • Identificación de las dependencias de la casa • Caracterización de las dependencias • Dibujar y colorear las mismas • Manejo de nociones geográficas básicas • Determinación de direcciones y distancias • Localización de lugares dentro del entorno inmediato • Identificación de tipos de vivienda en cada región • Descripción de elementos humanos y naturales • Comparación entre seres 	<ul style="list-style-type: none"> • Conservación y uso adecuado de los enseres de la casa • Importancia de cada lugar en la casa • Valoración e importancia de su comunidad, su casa y su escuela • Cuidado en el uso de los materiales atendiendo a los criterios de la economía eficacia y seguridad • Respeto y aceptación por las individuales del ser humano

BLOQUE No. 4

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>NUESTRA COMUNIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> Plantas y utilidades Ciclo vital de las plantas Partes de la planta Clasificación de las plantas por su utilidad Animales Ciclo vital de los animales Clasificación de los animales (vertebrados e invertebrados) Cuidado de animales y plantas. <p>T. Transversal: respeto al medio ambiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de las características de la ciudad Identificación de los tipos de vivienda de la ciudad Síntesis de las características más importantes Identificación de las características del campo Identificación de las necesidades y servicios básicos de la comunidad Observación reflexiva de objetos, organismos y paisajes Establecimiento de hábitos de higiene Importancia del respeto a nuestro medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> Interés y curiosidad por identificar las necesidades y servicios de la ciudad Respeto y cuidado de su vivienda y la de los demás Sensibilidad y respeto por las diferentes culturas de las personas que nos rodean Valoración de los servicios básicos Valoración e importancia por el uso correcto del tiempo libre Adopción de hábitos de limpieza, salud y alimentación sana

BLOQUE No. 5

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
<p>LA ESCUELA</p> <ul style="list-style-type: none"> Historia de mi escuela Ubicación geográfica: Dependencias: y anexos Tipos de escuela Escuelas del campo y la ciudad Deberes y derechos del niño en la escuela 	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de los datos de la escuela Conocimiento de la historia de la escuela Descripción del mundo social inmediato Recorte y pegado de las dependencias de la escuela Observación de objetos y organismos de la institución expresión y análisis de los deberes y derechos de los niños en la escuela conocimiento y participación en las organizaciones estudiantiles descripción de los elementos del aula 	<ul style="list-style-type: none"> Amor y respeto por su entorno inmediato Confianza y seguridad en nuestra escuela Respeto a las diferencias individuales de su entorno inmediato Establecimiento de criterios sobre sus derechos y deberes Responsabilidad como miembro de las organizaciones estudiantiles

<ul style="list-style-type: none"> • Organizaciones estudiantiles T. Transversal: práctica de la solidaridad	<ul style="list-style-type: none"> • manifestación de sentimientos de solidaridad ante las personas que nos rodean 	<ul style="list-style-type: none"> • Toma de conciencia del valor de la solidaridad humana
---	---	---

BLOQUE No. 6

CONCEPTUALES	PROCEDIMENTALES	ACTITUDINALES
NUESTRO PAIS <ul style="list-style-type: none"> • Nombre de nuestro país • Ubicación geográfica • Regiones naturales del Ecuador • Idiomas que hablan en mi país • Fiestas y tradiciones del Ecuador • Símbolos Patrios • El Himno Nacional, la Bandera y el Escudo Nacional • Compromiso con mi país – civismo T. Transversal: interculturalidad Identidad Nacional	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del origen del nombre de nuestro país • Observación y comprensión de paisajes naturales y elementos geográficos • Conocimiento de los idiomas que se hablan en nuestro país • Reconocimiento de colores, formas y texturas • Manifestación e interpretación de sentimientos y emociones a la Patria • Dibujo de los símbolos patrios • Reconocimiento de nuestro país como un país pluriétnico y pluricultural 	<ul style="list-style-type: none"> • Valoración y respeto del nombre Ecuador • Respeto y tolerancia hacia las formas de vida y respeto a la naturaleza • Respeto y tolerancia hacia las formas de comunicarse de las personas de mi país • Valoración de la importancia de los símbolos de nuestra Patria como fuente de orgullo histórico • Respeto a las costumbres y tradiciones de nuestra Patria • Orgullo de ser ecuatoriano y respeto

5. ESTRATEGIAS METODOLOGÍA

Las relaciones de enseñanza aprendizaje deben darse en un ambiente de respeto, consideración y solidaridad mutua.

En esta etapa debe orientarse a base del “juego”, por las facilidades y ventajas que esta actividad ofrece.

Debe centrarse en el desarrollo de destrezas seleccionando contenidos que ayuden al desarrollo de las mismas, partiendo de referentes naturales y sociales cercanos para progresivamente ampliar el tratamiento del ámbito espacial y temporal.

Se estimulará la observación de los fenómenos naturales y sociales por medio de visitas, excursiones y experimentos, que con la guía del maestro se realizará la reconstrucción en el aula.

Se incentivará a la construcción de objetos útiles con la utilización de materiales en el medio.

Se partirá del lenguaje del niño para construir paulatinamente normas básicas que permitirán la comunicación clara y fluida.

Se llegará al conocimiento partiendo de las experiencias y vivencias de los niños para lograr un aprendizaje significativo.

6.- RECURSOS DIDÀCTICOS

- Fotografías e ilustraciones.
- Láminas, videos, acetatos.
- Bibliografía actualizada.
- Artículos seleccionados.
- Texto del alumno

7.- EVALUACIÓN

Diagnóstica Orientadora
Formativa Reguladora
Sumativa Certificadora

8. -CALCULO DEL TIEMPO.

200 días laborables	= 40 semanas
Actividades de diagnostico	1 semana
Velación de conocimientos	2 semanas
Evaluación trimestral	3 semanas
Imprevistos	2 semanas
TOTAL	8 SEMANAS.

$40 - 8 = 32$ semanas disponible para el aprendizaje.

Carga horaria 7 horas semanales.

$32 \times 4 = 128$ horas anual

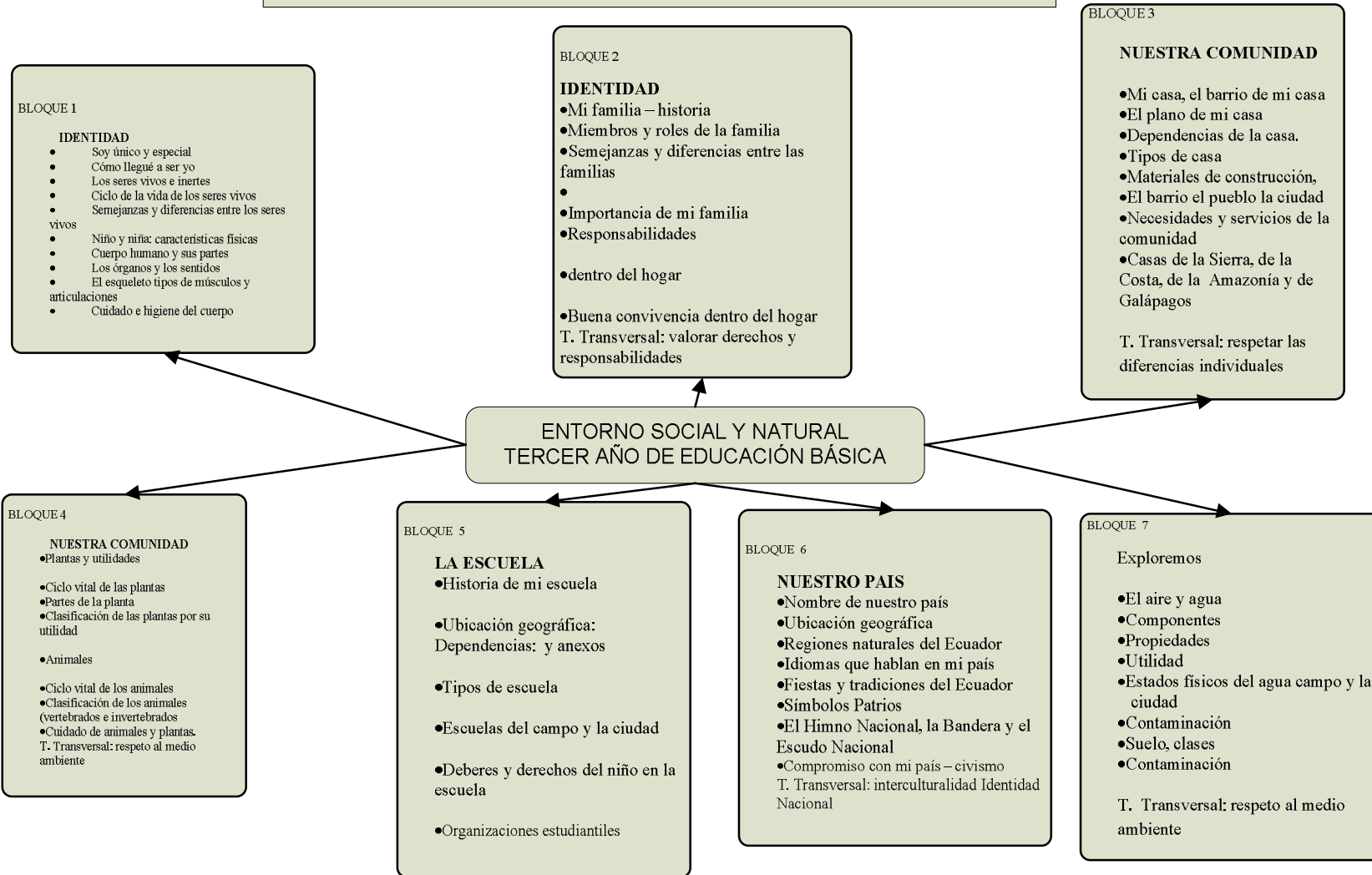
BIBLIOGRAFÍA

LUGAR Y FECHA

FIRMA DEL PROFESOR



RED SEMÁNTICA DE LOS CONTENIDOS CONCEPTUALES



**COLEGIO PARTICULAR
“MARIE CLARAC”**

Dr. Jorge Carranza Espinoza

Gloria Villalba Vallejo

QUITO-ECUADOR

Año lectivo

2008-2009

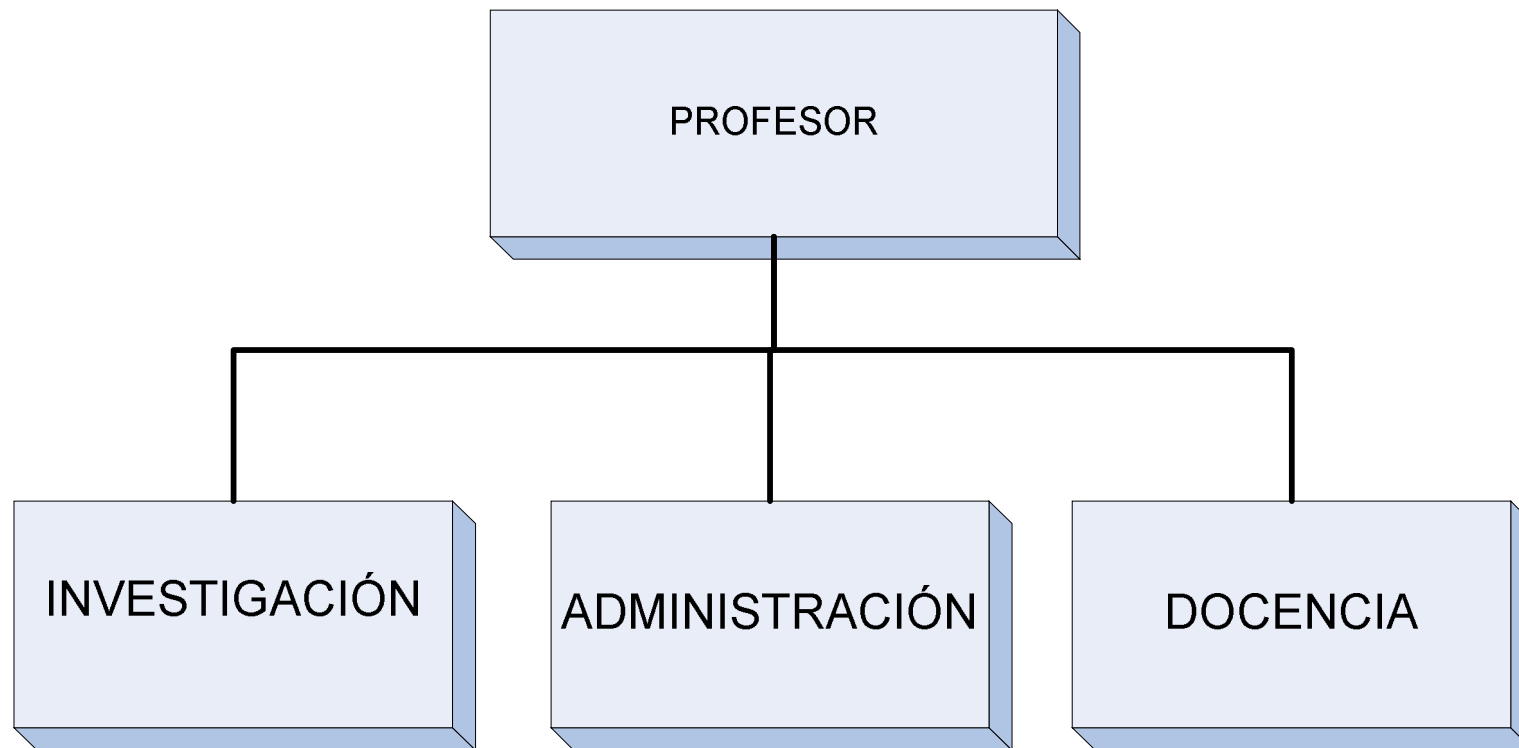
Las instituciones educativas con éxito, entre otros factores, son aquellas cuyos profesores tienen bien clarificado el ¿Qué? Y el ¿cómo? Del aprendizaje en las aulas.

OCDE, 1991

CONTEXTO

- 1. SOCIEDAD DE ORGANIZACIONES**
- 2. SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO**
- 3. SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN**
- 4. TRABAJADOR DEL CONOCIMIENTO**

EL PROFESOR EN LA EDUCACIÓN DEL SIGLO XXI



PREMISAS EDUCATIVAS BÁSICAS

- EL CURRÍCULO COMO CONCRECIÓN DE LA TEORÍA PEDAGÓGICA EN EL AULA.
- EL CURRÍCULO COMO CONJUNTO DE OPORTUNIDADES Y EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE QUE LA INSTITUCIÓN PLANIFICADAMENTE OFERTA.
- EL DOCENTE COMO MEDIADOR DEL APRENDIZAJE
- LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE COMO PROCESOS COMPLEMENTARIOS QUE INTEGRAN UNA UNIDAD PROCESUAL

-
-
-
-
-

- La enseñanza como proceso externo prescriptivo que implica muchas actividades..
- El aprendizaje como proceso interno, descriptivo que pone en juego aptitudes, habilidades y actitudes.
- Entre la enseñanza y el aprendizaje se encuentran: sensación, percepción, representación, abstracción, conceptos, razonamiento, memoria, pensamiento, es decir, todos los procesos de la cognición y la meta cognición.
- La cognición y la afectividad son mecanismos indisociables; pues, las vertientes que configuran la vida humana son: la experiencia ética, estética social, afectiva, intelectual y corporal.

- -----

- -----

- -----

- -----

PRINCIPIOS CIENTÍFICOS BÁSICOS

- EL **CONOCIMIENTO** COMO BASE, COMO MEDIO Y COMO META DEL PENSAMIENTO Y DEL APRENDIZAJE
- EL **CONOCIMIENTO** COMO SÍNTESIS DE LA INTERACCIÓN DIALÉCTICA ENTRE LA OBJETIVIDAD Y LA SUBJETIVIDAD EN EL PROCESO DE APRENDIZAJE.
- EL **APRENDIZAJE** COMO PROCESO PERMANENTE DE REESTRUCTURACIÓN DE ESQUEMAS CONCEPTUALES.
- EL **APRENDIZAJE** COMO PROCESO SOCIALMENTE MEDIATIZADO

• -----

• -----

• -----

• -----

PARADIGMAS DEL APRENDIZAJE

- CONDUCTISTA

- -----

- COGNITIVO

- -----

- ECOLÓGICO CONTEXTUAL

- -----

Procesos didácticos

- Métodos

- -----

- Procedimientos

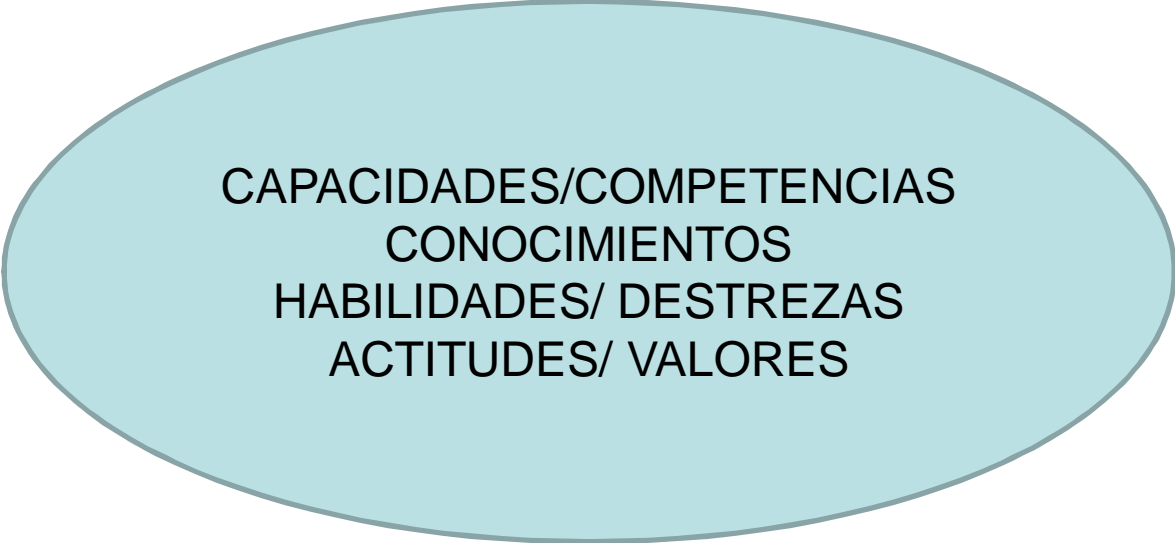
- Técnicas

- Estrategias

Estrategias metodológicas para enseñar a aprender y aprender a pensar

- Estrategia de enseñanza
- Métodos
- Procedimientos
- Técnicas
- Estrategias didácticas
- Estrategias de aprendizaje
- Técnicas de estudio
- Metaconocimiento/pre requisitos
- Guía docente
- Habilidades básicas

Planificación por capacidades / competencias



CAPACIDADES/COMPETENCIAS
CONOCIMIENTOS
HABILIDADES/ DESTREZAS
ACTITUDES/ VALORES

COMPETENCIAS

- Según LUCES, M. (1998) “ se define como competencia a la posesión de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que permiten el dominio de la realización de una actividad.
- La competencia es el dominio del saber, del saber hacer, y del saber ser.
- En el proceso de adquisición y desarrollo de competencias en la formación de los estudiantes es indispensable un buen nivel de conocimientos, gran desarrollo de habilidades para convertirlas, por tanto en capacidades.

Aprendizaje de competencias

- **Tema.** Resolución de problemas de cálculo de áreas y volúmenes de poliedros: cono y pirámides.
- **Competencia.** Capacidad para interpretar cada una de las nociones relacionadas con el cálculo de áreas y volúmenes de poliedros (cono y pirámides) de tal forma que en una situación problema de la cotidianidad identifique los poliedros de acuerdo a sus cualidades y calcule la superficie y la capacidad. (Prof. Mabel Villalba V.)
- **Desempeño.** Compara las características de cada uno de los poliedros estudiados y determina las variaciones en las formulas de área y volumen a partir de dichas cualidades. Logra solucionar problemas de la cotidianidad relacionadas con el cálculos de áreas y volúmenes de poliedros. (ibídem)

Estrategias de aprendizaje

- **Estrategia de aprendizaje 1**

- § Mide las dimensiones pertinentes y determina el área y volumen del presente cono.

- § Determina el área y volumen de las pirámides que se dispone.

- **Estrategia de aprendizaje 2**

- § A) María debe construir 11 sólidos dentro de los cuales debe haber 5 conos y 3 pirámides de base hexagonal. ¿Cuántos cm^2 de lámina se necesita para la construcción de dichos recipientes?

- § Cono: $r=8.3\text{m}$; $h=6,7\text{m}$; $L=7,3\text{m}$.

- § Pirámides: $L_b=3\text{m}$; $a=2,3\text{m}$; y $h=5,6$; $L=6,4\text{m}$.

- § B) Si los conos y las pirámides construidos serán utilizados para almacenar agua, ¿Cuántos cm^3 pueden almacenarse?

- **Estrategia de aprendizaje 3**

- § Prepara con un grupo de 5 estudiantes una socialización de la resolución de los siguientes problemas (ibídem)

Competencias

- **Tema.**
- Usos y formas de comunicación oral. La comunicación oral: elementos y funciones.
- **Competencia**
- Capacidad para comprender discursos orales, reconociendo sus diferentes finalidades y situaciones de comunicación en que se producen.
- **Desempeño**
- Comprender el contenido esencial del mensaje oral que recibe, diferenciándole de aquellas informaciones que son complementarias.
- Reconoce las características de los diferentes tipos de discursos relacionándoles con la situación de comunicación en que se producen.
- Reproducen mensajes en textos escritos y textos orales respectivamente.
- **Estrategias 1 y 2,.....**

Evaluación de competencias

- **Criterios de evaluación**
- Evaluar la competencia para identificar ideas esenciales e intenciones comunicativas en textos orales de diferente tipo y distinto nivel de formalización, reproduciendo su contenido en textos escritos.
- **Determinar indicadores**
- Identifica las ideas esenciales de los discursos, diferenciando las complementarias.
- Reconoce las características del discurso con las intenciones de comunicación.
- Reproduce los mensajes de los discursos orales en textos escritos de mediana y larga extensión.
- **Determinación de técnicas y elaboración de instrumentos de evaluación.**
- Para evaluación continua y cuanti-cualitativa.



PROYECTO DE AULA (FRISO)

ORIGEN DEL PROYECTO: TENGO UNA LINDA FAMILIA

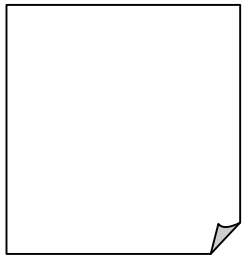
DURACIÓN: Fecha inicial: 21 de septiembre del 2009

Fecha Final: 28 de septiembre del 2009

Objetivo: Reconocer a los miembros de la familia y el lugar que ocupa para determinar el rol que desempeñan cada uno a través de gráficos y siluetas

¿QUÉ HACER?	¿CON QUÉ HACER?	¿QUIÉNES VAN A HACER?	CUÁNDO SE VÉ A HACER?
<p>-Interpretación de poesías adivinanzas y canciones-</p> 	<p>-Pictogramas</p> 	<p>-Maestra</p>	<p>-Segunda Semana</p>
<p>Imitación de los roles que desempeñan los miembros de la familia</p>	<p>-Gráficos</p>	<p>-Niñas</p>	<p>-Tercera Semana</p>
	<p>-Grabadora</p> 		
<p>Pega papel trozado alrededor de la familia que se parezca a la tuya</p>	<p>-CD</p> 		<p>-Cuarta Semana</p>

Identificar lados esquinas y centros del cuadrado



-Cuerpo



-Vestimenta



Hoja de trabajo



-Papel Brillante




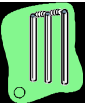

-Goma



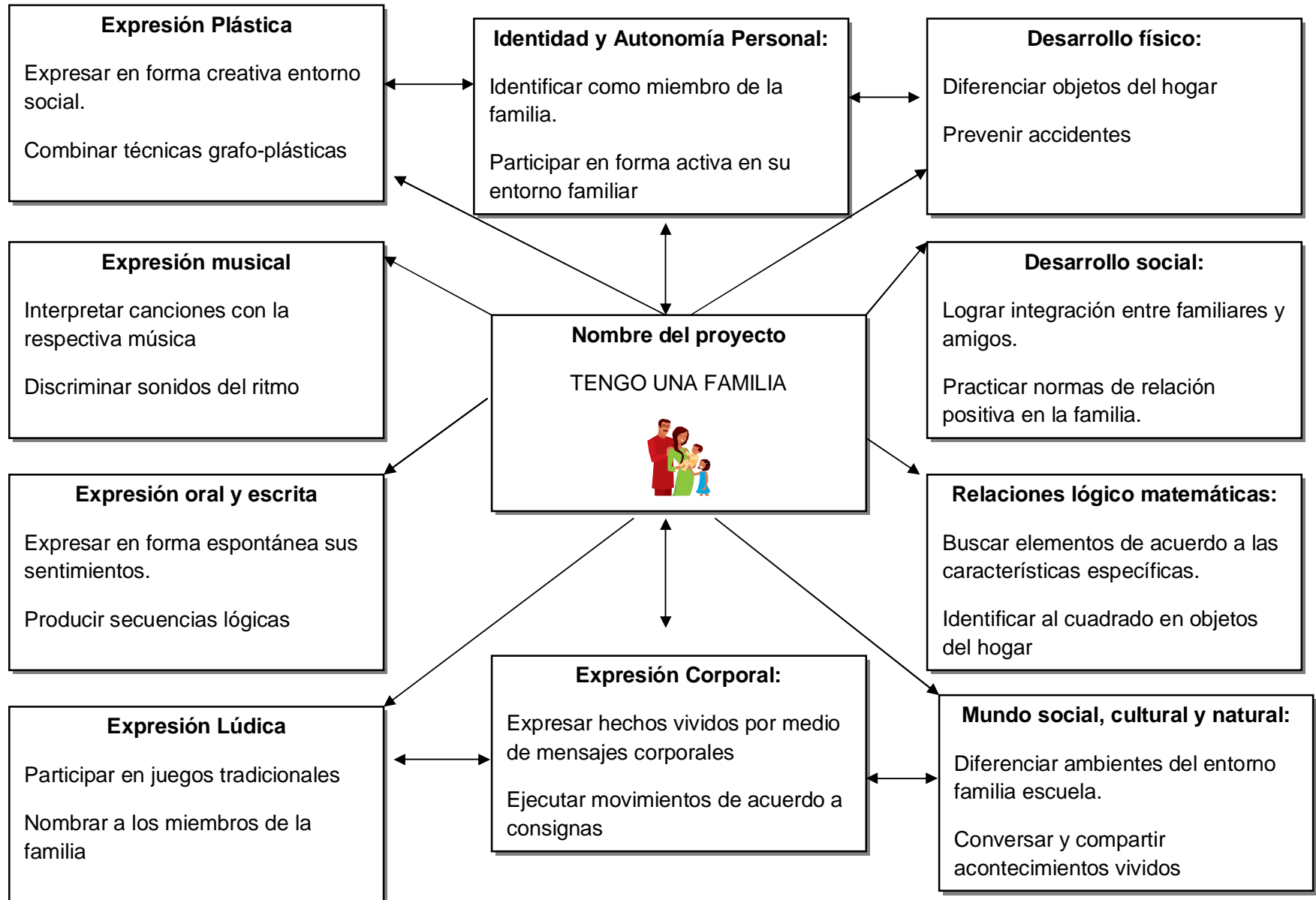
-Fichas



-Hojas

	 <p data-bbox="705 319 795 351">-Paletas</p>  <p data-bbox="705 454 795 486">-Patio</p> 		
--	---	--	--

RED SEMÁNTICA DE DESTREZAS



Eie Transversal: Valores: Amor- comprensión

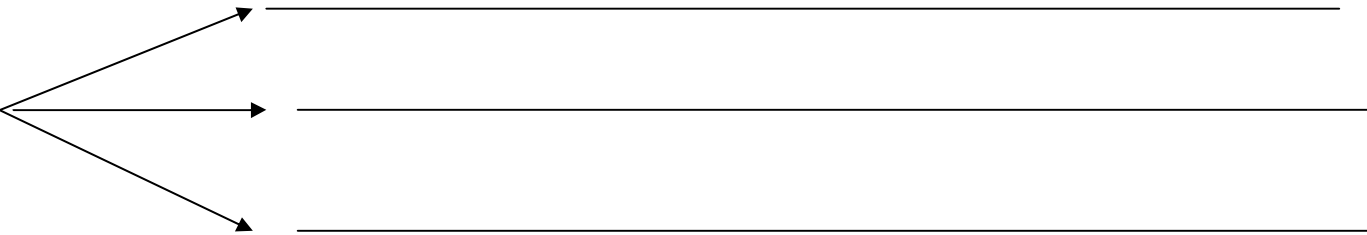
EVALUACIÓN DEL PROYECTO MISMO

TALLER	OBJETIVOS	LOGRADOS	NO LOGRADOS
1.- Interpretación de canciones, adivinanzas y poesías.	<ul style="list-style-type: none">• Lograr que las niñas actúen sin temor y con serenidad.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2.- imitación de los roles que desempeñan los miembros de la familia	<ul style="list-style-type: none">• Permitir que los niños y niñas interioricen las responsabilidades que tienen cada miembro de la familia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3.- pegar papel trozado alrededor de la familia que se parezca a la suya	<ul style="list-style-type: none">• Reconocer a cada uno de su familia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4.- identificar esquinas , lado y centro del cuadrado	<ul style="list-style-type: none">• Determinar la parte del cuadrado	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO

DESTREZAS CONSOLIDADAS POR LOS ALUMNOS	DESTREZAS NO CONSOLIDADAS	OBSERVACIONES

Juicios que emiten los



TALLER DE CAPACITACIÓN DOCENTES MARIE CLARAC

Foto 1



Revisión de documentos de apoyo

Foto 2



Foto 3



Exposición del primer grupo

foto 4



Foto 5



Foto 6

